



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

2012477470

G987 G987YG LAC



THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS
AT
AUSTIN
G987
G987YG



Digitized by Google

JUAN VICENTE GONZALEZ

GUZMANILLO
DE
ALFARACHE

*ARTICULOS DEL
DIARIO DE LA TARDE
1846*

PUBLICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA


COLECCION NUESTRO SIGLO XIX

CALL NO.

G987
G987Yg

MAR 30 72

TO BIND PREP.

DATE 3-7-72

NEW BINDING	[x]
REBINDING	[]
REGULAR	[x]
RUSH	[]
LACED-ON	[]
BUCKRAM	[x]
SPECIAL PAM.	[]

AUTHOR AND TITLE

González.
Guzmanillo de Alfarache.

CATALOGUER CM

RETURN BOOK TO LA

CARE IN TRIM: FOLD. MATTER

[]

STUB FOR: T.-P. AND I.

[]

LACKING NOS.

[]

SPECIAL BOOKPLATE

[]

CATALOGUE DEPT. BINDING INST.

JUAN VICENTE GONZALEZ

GUZMANILLO
DE
ALFARACHE

*ARTICULOS DEL
DIARIO DE LA TARDE
1846*

PUBLICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA


COLECCION NUESTRO SIGLO XIX

PUBLICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

COLECCION NUESTRO SIGLO XIX

2

“NUESTRO SIGLO XIX”

*Dirige esta Colección el doctor RAMON J. VELASQUEZ
Secretario General de la Presidencia de la República*

*Compilación, prólogo y notas de
RAFAEL ANGEL INSAUSTI*

JUAN VICENTE GONZALEZ

GUZMANILLO
DE
ALFARACHE

ARTICULOS DEL
DIARIO DE LA TARDE
1846

PUBLICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COLECCION NUESTRO SIGLO XIX
CARACAS / 1962

AUTORES QUE COMPONEN ESTA COLECCION

1

JUAN VICENTE GONZALEZ

2

JUAN VICENTE GONZALEZ

3

TOMAS LANDER

4

LUIS LOPEZ MENDEZ

5

PEDRO JOSE ROJAS

6

FELIPE LARRAZABAL

7

BLAS BRUZUAL

EXPLICACION

EN UNO de los últimos números del “Diario de la Tarde” —el 119, de 14 de octubre de 1846— Juan Vicente González, al anunciar la próxima terminación del periódico, increpaba así a sus adversarios políticos:

No, si yo abandono el arma del *Diario* es para tomar otra; ya dejé un día el de las cartas de *Cicerón a Catilina* por esa del *Diario*. ¡Guzmancistas! Son tan odiosas vuestras doctrinas, vuestros fines, vuestro plan es tan execrable, que por largo tiempo estoy condenado a combatiros.

Este breve párrafo permite apreciar objetivamente cuál era la posición de González frente a Antonio Leocadio Guzmán y a sus partidarios —la de una guerra sin cuartel— y precisar a la vez el lugar que le corresponde, dentro de la producción periodística de González, al “Diario de la Tarde”.

En efecto, este diario, cuyo número inicial apareció en Caracas el 1º de junio de 1846, se había visto precedido por otra publicación del mismo autor, titulada “Cicerón a Catilina”, también de carácter periódico, de la cual salieron once números entre el 22 de noviembre de 1845 y el 24 de abril de 1846. Y una vez finalizado el “Diario de la Tarde” (su último número salió el 29 de octubre de 1846), apare-

ció “La Prensa”, el 1º de noviembre siguiente, semanario cuya redacción estaba igualmente a cargo de Juan Vicente González. “La Prensa” iba a durar hasta el 24 de enero de 1848, fecha en la que concluye una etapa de la vida de su redactor.

He aquí cómo el propio González se refería, en el editorial del último número del “Diario de la Tarde”, a la secuencia de esas tres publicaciones, cuya paternidad reivindicaba:

Hoy termina este *Diario*. Está cumplida su misión. Su autor, que es el de las *Catilinarias*, emprende un nuevo periódico: era necesario atacar, destruir, y aquellos escritos fueron indispensables. Es forzoso ya crear... y vamos a publicar *La Prensa*. Quiera Dios que sea tan feliz como el *Diario* y las *Catilinarias*.

Así, dentro del conjunto doctrinalmente unitario que forman “Cicerón y Catilina”, el “Diario de la Tarde” y “La Prensa”, el segundo de esos periódicos representa el momento culminante, por ser preelectoral, de la lucha que González tiene entablada con Guzmán, a quien llama, asimilándolo al personaje de la picaresca, “Guzmanillo de Alfarache”. Obsérvese que mientras “Cicerón a Catilina” sale al principio semanalmente, y luego cada quince días, y aun a intervalos más largos, en cambio “El Diario de la Tarde” zahiere y hostiliza al adversario un día tras otro, sin tregua ni reposo, en un crescendo tremendo que apenas se apa-

ciguará cuando el odiado Alfarache se vea conducido a la cárcel, acusado de conspirador, y que sus aspiraciones a la Presidencia resulten fallidas. Luego, “La Prensa” volverá al ritmo más pausado del semanario: los dardos del redactor ya no habrán de hacer blanco en Guzmán, sino en el Presidente José Tadeo Monagas.

Pero ¿qué hay tras de aquella enconada e inmisericorde persecución? ¿Cómo explicar que Juan Vicente González, quien hasta febrero de 1844 había simpatizado con la causa defendida por Guzmán, y que todavía a mediados de ese año colaboraba en “El Venezolano”, se presentase en noviembre de 1845, con “Cicerón a Catilina”, y luego con “El Diario de la Tarde”, convertido en el más formidable adversario ideológico de Guzmán? Tal vez la causa de las diferencias entre esos dos hombres pueda explicarse —aparte del natural juego de las antipatías y desarmonías personales— atendiendo a los elementos que compusieron en su origen el partido denominado Liberal. Este, como es sabido, unió en su seno a buen número de hacedores, agricultores o ganaderos de grande o mediana propiedad, disgustados por la crisis económica, de la cual, con razón o sin ella, responsabilizaban al Gobierno; y acogió también dicho partido a muchos artesanos de Caracas y otros hombres del pueblo, cuyas reivindicaciones tenían más bien un carácter social que

político. Guzmán, que como redactor de “El Venezolano”, vocero liberal, supo granjearse un prestigio popular, se fue apoyando cada vez más, en el camino de sus aspiraciones presidenciales, sobre los grupos populares de Caracas y de las ciudades más importantes, radicalizando su predica, lo cual disgustó a buena parte de los hacendados que le habían apoyado al principio. Juan Vicente González, escritor independiente, se convierte de un modo espontáneo en el adalid de ese grupo que había dado origen al partido Liberal, y que seguía considerándose a sí mismo como el verdadero partido. Oigamos a González exponer la situación, en el momento de iniciar su campaña contra Guzmán, en el primer número de “Cicerón a Catilina”:

Para nosotros él tiene [el periodismo independiente], por una triste especialidad, mayores inconvenientes. Rota y vencida esa oligarquía de logreros que, en tierra, lucha todavía por sostenerse, y aun se cree victoriosa porque aprieta en sus manos sangrientas leyes inicuas, que han empobrecido el país, y con que amenaza convertirlo en un feudo lucrativo o en una espantosa soledad; arrebatados por el torbellino demagógico de la esfera que nos señalábamos, hacia lejanas órbitas de donde divisamos revoluciones, abismos y la perdida entera de Venezuela; y al frente una Administración *fainéant*, vana como un niño, flotante entre los partidos y dispuesta a transar con cualquier fracción que le dé una mano protectora en la entrante legislatura, una Administración, como esas que Dios coloca cuando quiere hacer sentir

su poderosa mano a los pueblos, nuestra posición se hace más embarazosa y difícil. ¿Qué hacer? Aliarnos a una de estas porciones para triunfar de la más peligrosa, podría ser prudente; pero no se halla en nuestro camino. El partido *liberal*, por otra parte, abriga en su seno hombres llenos de aspiraciones y ávidos de empleos y de mando; entre éstos y aquél no podía existir una unión durable; había, sí, una rivalidad sorda, disfrazada por miramientos recíprocos, hijos de la necesidad, nutrida de hiel, excitada por un perpetuo contacto, envenenada por la oposición de los intereses; fracción con distintas tendencias, con diversos fines de los del gran partido; ansioso éste de rescatarse al yugo pesado de la usura, de dar independencia al trabajo, valor a la propiedad; agitadores especulativos los otros, sin otro programa que su elevación, aspirando públicamente a una revolución *social*, y que en el bien de todos miran el fin de su efímero poder. Pues bien, uniéndose éstos mañana a la *oligarquía* o a la funesta Administración, ¿no harán encallar los deseos del gran partido liberal?

Como puede apreciarse, el panorama político-social, en esos días cruciales de nuestro siglo XIX, no era tan sencillo como podrían hacerlo creer ciertas esquematizaciones al uso. De ahí la importancia que tiene el estudio directo de los escritos de aquella época, entre los cuales ocupa un lugar muy destacado el “Diario de la Tarde”, para comprender la evolución de la vida pública venezolana durante el siglo pasado. Estos volúmenes aspiran sólo a

plantear, con la voz misma de los propios actores, algunos de los problemas más importantes que signaron nuestro agitado, y no siempre bien comprendido, siglo XIX.

JUAN VICENTE GONZALEZ

(1810-1866)

NINGUN OTRO escritor venezolano ha permitido a lo pretérito, injerencia de eficacia mayor en su nostalgia. Cabe afirmar sin preocupaciones que el porvenir no tiene sitio en su obra. Falta la profecía en el inventario de sus prerrogativas. Pero la facultad de evocación que le fue otorgada equivale al recuento de muchos bienes. Y porque nadie ha sobrepujado en Venezuela el don que poseyó de referir todo al recuerdo, es el más intenso y verídico de nuestros egiógrafos. En periódicos que funda y cuyas columnas llena desordenadamente se pintan día a día la vida, los aconteceres importantes y menudos de un pueblo, como con gorda brocha regida por la mano de un energúmeno; mas el presente lo llena él de fantasmas, a pesar de haberse comprometido escandalosamente con su tiempo.

De hechos y personajes de otras épocas extrae razones y ejemplos para justificar sus idolatrías y condenar el tiempo en que le ha tocado vivir. Su Bolívar es la culminación de un mito donde alientan los altos ideales que pueden levantar al país de la ignominia de un presente menguado. Bajo la dictadura de látigo y espuela de los Monagas, aparentemente inofensivo en sus ocupaciones pedagógicas, se ausenta en pensamien-

to de su hora y de su tierra y consagrado a ordenar para sus discípulos, por cuenta propia y conforme a extraños textos, los sucesos y la cronología universales, de repente vuelve a su personal ambiente de lucha y chismorreo a fin de describir a los tiranos de antes, según los rasgos fisonómicos y morales de sus adversarios en la Venezuela de esos días. Contra Antonio Leocadio Guzmán aprovecha una afortunada homonimia, e inspirándose en páginas inolvidables de la novela picaresca inventa un Guzmanillo de Alfarache fragmentario, pero hechura perfecta de la muy exigente psicología venezolana. Ni cobarde ni tonto, este Guzmanillo que también las corta en el aire, está, como sus lejanos cofrades, persuadido de la dignidad de ser pícaro. Lástima que el personaje no se presente nunca en su total humanidad, sino a retazos, en instantáneas apariciones y abrumado por las circunstancias. Si de fantoche político y de periódico hubiera pasado a protagonista de novela, tendríamos otra de las grandes creaciones de la narrativa criolla, encuadrada en los cambios de la sociedad y de la moral del individuo que su creador advierte a mediados del siglo pasado entre nosotros, y que guardan puntos de semejanza con los que señaló Mateo Alemán en la España del siglo XVI.

Contados sociólogos han escudriñado en esta parte de América tan minuciosamente, a través de los hechos capitales o insignificantes, causas y efectos de las mudanzas de una sociedad en

crisis. Igual que las de los escritores todos que han recibido lecciones de filosofía “buscona”, sus burlas y sátiras, al lado de sus reflexiones preñadas de angustia, disimulan verdades cuyo alcance y hondura no es fácil de descubrir de buenas a primeras.

Sin embargo, su apego al pasado raras veces lo lleva hasta el anacronismo. De sus producciones, pocas pueden, por extemporáneas, desecharse. Frente a las de un humanista meritorio como José Luis Ramos, de quien se dificulta señalar frase que no se haya comido la polilla, aun esas pocas no se han deteriorado tanto; cuando menos se salvan por sus simpatías y diferencias.

Produce la impresión de haber destinado a los que ama y admira el transparente clima de la elegía, mientras se reserva para sus enemigos los peores antros de la realidad y de la fábula, si es que no construye en su fantasía especiales prisiones a imitación de un caballero feudal y de un déspota del Renacimiento. Respecto a sí mismo —romántico instintivo—, sospecho que le habría gustado echar atrás el tiempo e instalarse en algún castillo de la Borgoña, en alguna abadía de la Bretaña del Medievo. Instantes hay, cuando rememora las antiguas leyendas, en que se torna irrestañable su melancolía; e instantes en que parece de un señor de horca y cuchillo la voluntad de exterminio que centellea bajo los gavilanes de su pluma.

Ocurre en arte y letras el curioso fenómeno de

lo efímera que resulta la gloria de quienes, demasiado modernos, suelen inquietarse por el futuro únicamente, y de lo perdurable de ciertas revoluciones que reivindican la tradición una vez que la novedad degenera en rutina y que las ansias de búsqueda han borrado los signos orientadores. Evidentemente, él intentó entre nosotros un distinto rumbo; él señaló hitos en territorio inexplorado; y si muchas de sus referencias de guía las toma de sus contemporáneos —en especial de pensadores franceses—, las que dedujo de los clásicos y de su propia experiencia, no determinan de modo menos decisivo la dirección de sus pasos.

Lo vivo de su obra, lo que en ella despierta mayor interés y lo que a no dudarlo se mantendrá en vigencia, son sus maravillosos impropios, que forman una especie de antología del insulto; la turba de palabras y dichos que puede pensarse fueron amaestrados para él en pícaria, por Lazarillo y el ciego, sobre el puente de Salamanca. Antes que Juan Montalvo, ridiculiza a sus enemigos en sabrosa fabla castiza; mas no se convierte, como el ecuatoriano, en arqueólogo del idioma, ni acude a tal recurso con frecuencia que le reste efectividad, ni da pie a que el malicioso conjecture —cual sucede también con el autor de los “Siete Tratados”— que desentierra vocablos y giros para halagar a los anticuarios o para hacerse propicia la Academia: él escribe despreocupada y rabiosamente para el pueblo, cuyo lenguaje hasta remeda

alguna vez con sin igual desenvoltura. Su expresión contrasta con la de Baralt, gris y cataléptica, si bien pulcra y elegante. Trátese de historia o de elegía, él ama el negro y el rojo; por eso de la “Divina Comedia” prefiere los cantos del infierno, y de la vida nacional la etapa más nocturna y sangrienta; por eso aun en las “Mesenianas”, sombras y llamas se arrojan hacia los sitios donde la serenidad ha descuidado la vigilancia estricta. Toda zarpazos y clamores, su expresión va desalada, promoviendo peligros e incertidumbres. Se debe temer a sus palabras como a los facinerosos que trabuco en mano, proyectan siluetas inquietantes sobre el papel en que escribe.

Esa “emoción de lo colectivo” que agudamente le atribuye Mariano Picón-Salas y que es virtud inencontrable en los prosistas y poetas venezolanos anteriores, ya que en los cuadros de batallas de Andrés Bello y de Baralt no pelea sino el capitán, dijérase que solo; esa potencia y ese ardor que desde “El Heraldo” y la “Biografía de José Félix Ribas” se propaga, al norte, con idéntico ímpetu que la potencia y el ardor desplegados por Sarmiento en las tierras del sur, obligan a que busquemos en su trayectoria de polemista —guerrillero, jefe de sus inacallables rencores— lo que en su obra ha de considerarse permanente. Si nos atraen las estatuas solitarias de mármol y bronce que se recortan en las “Mesenianas” contra un crepúsculo de frustración y derrota, son esos bandoleros escalofriantes

*tes y desmesurados que él se lleva a sus infier-
nos los que nos emocionan en grado mayor.
De consiguiente, viene al caso interrogarse acer-
ca de los motivos que lo indujeron a malgastar
un poco su tiempo en la escritura de semblan-
zas donde aparecen figuras hieráticas y frías,
cuando debió dedicarse por entero a historiar
nuestras contiendas civiles, a biografiar foraji-
dos como los que apenas perfiló en rápidos
bocetos y que no obstante se quedaron en nuestra
imaginación al modo de fuertes y ásperos bao-
rrelieves o se pusieron a vivir en nuestro re-
cuerdo, obsesionantes y terribles, verdaderas
creaciones de Brueghel y del Bosco.*

*No se exagera al afirmar que en él hubo un for-
midable novelista, irrealizado por culpa de las
circunstancias, acaso también por su falta de
intuición para darse cuenta de sus capacidades
personales y porque víctima de la indisciplina,
se desparramó a campo traviesa, arrollador,
mas nunca prodigo de elementos fecundantes.
Tal vez ahora lo estén atormentando los mons-
truos inconclusos que pudo él llevar a la perfec-
ción de su fealdad y al trajín de la tierra, pa-
rientes remotos de los endemoniados que algu-
nos años después apostaría Dostoievski en las
más temerosas encrucijadas del espíritu.*

RAFAEL ANGEL INSAUSTI

París, noviembre de 1962.

VIDA Y MILAGROS DE ANTONIO LEOCADIO,
DEDICADO AL DOCTOR FELIPE MARCIAL,
PARA SERVIR A LA HISTORIA IMPARCIAL
DE COLOMBIA Y VENEZUELA

DESEMBARCO EN LA GUAIRA don Antonio Leocadio el año 1822 procedente de España; su primer oficio en esta tierra fue el de *caballero de industria*, lo mismo que el de su gran amigo Correa Dacosta, de gloriosa memoria. Empieza a ejercer sus habilidades, siendo una prueba inequívoca de su destreza los lapiceros, las guitarras y los caballos y otras niñerías que saben en Caracas hasta los muchachos de escuela.

Segunda época: Logra nuestro *caballero* un destino que le facilita Páez para taparle la boca en la algarabía de escritos que entonces escribió. Marcha luego al Perú, sabe Dios pagado por quién... a ofrecerle la corona al Libertador a nombre de los pueblos... ¡Atención!...

Tercera época: Regresa del Perú con cajas destempladas, con la impudencia que le caracteriza, pues conociendo el Libertador la treta formada por el *amo* y el *criado* que fue a llevar el recado, me lo pone en polvorosa; en el regreso nuestro *desfachatado* caballero, con frases pomposas que conoce a las *mil maravillas*, engaña a los pueblos manifestando “*que traía una comisión del Libertador*” que sólo él conocía, y toma por último el nombre de Bolívar para amedrentar a los que se negaban a creerlo (véase lo que dice sobre esto el independiente de Cumaná señor Juan José Argote). Parece que la historia está un poco clara, ¿qué tal? Fue entonces que dijo Alfarache que traía firmas en blanco de Bolívar. Una pregunta sobre esto: ¿qué hubiera sido de los bienes del Libertador con tales firmas? Nada, nada, corrida de gallos.

Cuarta época: Se embarca con el Libertador para Bogotá (año 1827) contando lo menos con un ministerio, pero ¡oh dolor!, ¡ah clavo!, le acaba de conocer el Libertador en el viaje y se desprende de él mandándolo a Venezuela. Aún existen testigos del tal viaje y sus resultados.

Quinta época: Llega Alfarache a Venezuela resentido con el Libertador, adula de nuevo a Páez, se pone de acuerdo con él para la revolución de la separación de Venezuela, riega pasquines contra el héroe de Colombia a diestro y siniestro, insulta a los partidarios de Bolívar, por último tiene la infamia de repicar las campanas el día que llegó la noticia de su muerte, disparar cañonazos a la medianoche, de tocar cornetas, etc., etc.

He aquí el amigo de Bolívar.

El decreto de proscripción al Libertador lo firmó Antonio L. Guzmán.

He aquí el amigo de Bolívar.

El mismo año de 1830 es nombrado secretario privado de Páez; de *su boca de oro* salieron entonces los pomposos escritos que subieron entonces a las nubes, al corazón de Murat, al alma de Washington.

Sexta época: Nombrado Quintero Ministro del Interior influye porque salga Alfarache de la Secretaría, a pesar de su rectitud con el extranjero, y nuestro caído secretario vuelve a su primitivo estado de caballero de industria.

DIARIO DE LA TARDE, Nº 6: Caracas, 6 de junio de 1846.

¡QUE HERMOSO SUEÑO!

SI ALFARACHE ha soñado alguna vez que puede ser Presidente, ¡qué rato tan delicioso habrá disfrutado! El opio no es más embriagador que la ambición; que diga el turco si es más dulce su cielo lleno de huríes, que esa vida halagüeña de mando, esos 48.000 que embelesan el corazón, esa peripecia maravillosa, el poder, la riqueza tras la miseria, la esclavitud y la mendicidad.

Nº 8: 9 de junio de 1846.

POR HACERLE PRESIDENTE, ¿NOS QUEDAREMOS SIN ARENGADOR?

BUENO FUERA ESTO. Edúcase un hombre con esmero excesivo, se le enseña un oficio, lo desempeña a gusto de todos, y cuando ya ni trabajo le cuesta, ni necesita de estudio, y está experimentado y ducho, vamos a otra cosa, deje usted eso... ¿Es éste el modo de tener hombres superiores en ningún ramo? Pero no es más que servir uno para algo, que ya ha de servir para todo, hasta para cantar misa. Alfarache... ¿Pues no han dado en arrancarle de su oficio para hacerle presidente? ¿Y qué tiene que ver la presidencia con sus bellos conocimientos? El es arengador y para una arenga no tiene precio; él arengó a Bolívar y Páez, a Vargas y Narvarte, y para todo ser humano se sabe su buena arenga. Niñito es él de pecho para no haber adquirido experiencia en tantos años. *Por hacerle Presidente, ¿nos quedaremos sin arengador?*

Había antes una fiesta nacional; pues allí estaba Alfarache, rodeado de muchachos, para echar su arenga; era 19 de abril o 5 de julio, pues Alfarache estaba

en la Municipalidad o en el Gobierno para gritarle ~~en~~
buenas arengas a Páez; era un convite que daba ~~el~~
comercio, allí Alfarache con la *arenga*; no lo ~~daba~~
sino los extranjeros, tampoco faltaba Alfarache ~~allí~~ ~~de~~
la *arenga*; había canciones en la plaza pública o
jugaban toros, allí también Alfarache, por ~~si~~ ~~era~~
necesaria una *arenga*; y mil veces le vi yo en ~~pos~~
Páez, cargada la frente de numerosas arengas. — *¿No quedaremos ahora sin arengador, por hacerle Presidente?*

No estoy por la maldita manía de que quien ~~sirve~~
para algo, haya de servir para todo. *Zapatero, a tu zapatos*, y no lo digo en latín porque no me acuerdo ~~de~~
¿Cómo tendremos hombres profundos, sabios ~~eminentes~~
nentes, literatos ilustres, si apenas dan muestras ~~de~~
aprovechamiento los quieren hacer servir para ~~todo~~
hasta para Presidente? Un arengador frecuentemente
es un charlatán, y no lo digo por indirecta a Alfarache,
sino porque valga la verdad ante todo. Pues bien,
¿porque sea arengador o charlatán valdrá más para
presidir la República? Y si prendado de su oficio, se
empeña en arengar al pueblo que lo eleva, al pueblo
que no le quiere, a cada ministro plenipotenciario,
a cada Marcial que le visita, a cada partidario que
viene a obsequiarle, y a los ministros y a los oficiales
de la casa, y a los porteros y a los contadores, y a los
honrados tesoreros que le envían los 48.000. ¿Os
gusta así? Pues bien, tendréis un Presidente *arengador*.

Cuando recuerdo *esas viejas* historias en que siempre
hay un *Truver*, que con guitarra en mano recorría
todos los castillos del condado, elogiando al generoso
castellano y a la hermosa castellana, me acuerdo de
Alfarache, siempre de convite en convite, de feria en
feria, siempre el primer invitado por el talento de

arengas. Y era cosa de verle con los cabellos tan pinados como un san Juan, y todo espiritualizado y como poseido por el dios de las arengas. ¿Le hace Presidente, para perder tan buen arengador?

Nº 9: 10 de junio de 1846.

PAS COSAS DE ALFARACHE CON EL PUEBLO

NUISIERAMOS DE VERAS que nos dijese Alfarache qué piensa hacer del pueblo. Ya dice que trabaja por una revolución social, que va a distribuir nuevamente las propiedades, a hacer verdaderamente democrático el país; le hemos oído que intentaba una *fusión*, etc., etcétera. Ya con más sigilo, riendo, y en tono de importancia promete a varias entidades de su partido someter ese pueblo, volverlo a las cadenas, valerse del prestigio que ha adquirido sobre él para quebrantar sus pretensiones y reducirlo al trabajo; asegurando además que es la tabla de salvación del país, pues todo el influjo del Libertador y Páez él se lo tiene y es con él y por él que puede gobernarse. Con palabras engaña a todos: ¿a cuál engañará de veras?

No sabemos, pero nos parece que al pueblo: porque a sus solas él se ríe mucho de sus exageraciones, y porque sus amigos se divierten a veces a costa de los del pueblo, que más acalorados por Alfarache, los juzgan con temerarias pretensiones. —¿Y qué se figurará este tonto?, dice uno. —Ni más ni menos, que va a ser ministro, responde el otro. —¡Ministro!, replica el primero, lo que menos; si hay gente de esta que aspira a ser general... Hemos oído una conversación semejante. ¡Pobre pueblo! ¿Qué ha de hacer sino sufrir, cuando por la loca ambición de Alfarache esto se haya vuelto un barullo, y ni haya con qué pa-

gar su salario al artesano, y sí haya odios y revueltas, desorden, calamidades, guerra? El pueblo de Venezuela no puede mejorar su condición, sino como la nación misma, por el camino lento del tiempo y de patrióticos esfuerzos: no es la obra de una perturbación del orden público, de ningún ambicioso, de ninguna facción, que sólo conseguiría hacer retrogradar el país, y apartarnos más de la perfección social que apetecemos. ¿Dónde están los motivos de queja del pueblo venezolano? ¿En qué país está más practicada la libertad y la igualdad de derechos? No sirváis de escarnio a esos ambiciosos que os prometen montes de oro, y os aborrecen en su corazón. No seáis los instrumentos de cuatro miserables que especulan con vuestra sencillez para sus fines. Los pueblos se pierden como los hombres.

Nº 9: 10 de junio de 1846.

MAS TRAVESURAS

EL GITANO DE FEBRERO tiene receptada y ocupada hace tiempo en el servicio de su casa a una esclava prófuga llamada Rosa, propia de las señoras Josefa y Gregoria Durán. Las pobres señoras ni aun se habían atrevido a decirlo al que escribe estas líneas, influidas por el terror que aquel caballero de industria ha sabido inspirar en algunos ánimos apocados.

El arte progresá. Ya no son solamente muebles preciosos, como *relojes y lapiceros de oro*, ya no son vivientes útiles pero irracionales, como *caballos trinos* en venta y únicos en especie; ya no son reales del Municipio en el año *sexto de la Oposición* a las propiedades ajenas, el objeto de las travesuras y habilidades de Antoñuelo. El niño adelanta y se perfeca-

ciona que es una maravilla: ya roba gente en las barbas de su dueño.

Se ofrecen veinte pesos de gratificación al que capture y entregue la sierva a sus amas. ¿Quiere ganarlos el gitano? Vamos, preséntela. Si no, vive Dios, que se la sabrán arrancar.

Nº 10: 11 de junio de 1846. Apareció como REMITIDO, sin firma, pero sin duda alguna es de Juan Vicente González.

CARTA I

Señor Antonio L. Guzmán:

EXTRAÑARA USTED que le dedique estos renglones; pero ellos serán dignos de la correspondencia que puede haber entre nosotros. Dueño usted de la imprenta en que se publica *Las Avispas*, seguro yo de que por su mano corre cuanto se da en ella a la luz pública, y que es en su obsequio que se escriben contra todo ciudadano honrado las desvergüenzas que deshonran esta sociedad, tan dividida, tan corrompida ya, acaso usted mismo encuentre que debía dirigirle unas líneas, cuando sin freno la licencia, acariciada, alentada por usted contra la sociedad que despedaza para dominar, voy a dar un grito que despierte la República de su letargo, voy a declarar sus traidores proyectos, a pedir a toda nube un rayo contra el enemigo de la patria, el conspirador, el halagador de infames intereses y de pésimas pasiones.

José L. Requena, ¿es más que el cieno que arroja usted sobre nuestras frentes?

Se juzga usted con mérito para la presidencia del Estado, se propone como el remedio único de todos

los males, acusa a las autoridades y a los hombres, se dice el amigo y defensor de los derechos del pueblo; y tan *excelente* ciudadano se emplea en animar todo designio perverso, en desarrollar toda mala índole, en calumniar y difamar la sociedad entera, en herir la virtud, el honor y el talento. Se cuenta que envidioso usted de estos títulos, los odia en cuantos los poseen. Envídelos usted pero no los odie: son dignos de envidia.

¿Cree usted haber contestado las observaciones que he hecho contra su loca candidatura, haber desvanecido mis acusaciones contra su conducta pública, haber triunfado de los espantosos recelos que usted inspira, en calidad de ambicioso y turbulento, haciendo publicar miserables periódicos, que mueren sucesivamente en el desprecio, y dando algunos cuartos de ganancia al redactor de *Las Avispas* porque insulte la moral pública con obscenos conceptos, más inmundos que el corazón de usted y que la boca del zafio? ¿Tiene usted razón, y quiere probarla? ¿Dónde están las armas hábiles para ese combate? ¿Carece de justicia y le es forzoso pervertir o caer? Bien, pero tiembla, porque el castigo es la sombra del malvado.

Ríe usted con sus amigos y les dice: "Le ha dolido; se queja, parece ser ese el camino a su corazón". Confieso, Guzmán, que no comprendo el lenguaje de las orgías, que un sentimiento innato de pudor se irrita en mí al nombre de ciertas cosas. Será una niñería, una preocupación de infancia, según usted, pero es una preocupación grata a mi alma, que ni el trato con usted y el redactor de *Las Avispas* podría disminuir un solo ápice.

Grave tristeza pesa, sin embargo, sobre mi corazón. ¿Hay ciudadano en mi país que le juzgue a usted digno del primer puesto del Estado? Acaso no comprendo bien lo que esos denuestos significan..., pero

lo que entreveo es espantoso, y la sociedad tolera en calma su ultraje, y usted tiene séquito... y yo tengo hijos que deben educarse en esta tierra.

Pero no es para abrirle mi pecho que escribo a usted esta carta... Debí acusar el número 24 de *Las Avispas*. Ni una palabra, ni un signo hay que tenga la menor interpretación, y la firma de Requena para en la casa del que denomina usted *su impresor*; pero el jurado absolvería, o buscaría usted algún Villalobos que firmase: el criminal quedaría impune. Ciento yo de que las leyes son un juego para los de su partido, de que es ilusoria la libertad, de que la Constitución que *garantiza nuestro honor* está rota, veo abierto muy cerca el camino espantoso de los hechos. Esto hará a usted impresión porque usted es cobarde, y es esta cualidad suya la que detiene a su partido. ¿Aún no se ha armado de *machetes, trabucos, lanzas enastadas* con las que los invita usted a matarnos?

Hombre sin fe, trastornador público, empleado sin probidad, azote de su propia familia, la guerra entre nosotros va a ser de muerte. Yo le denuncio a usted como conspirador, y usted sabe que me consta. ¿No le he visto excitando a un joven, que desde luego se lanzó horrorizado al otro partido? ¿Recuerda usted el motivo de nuestro rompimiento, nuestra última conversación delante del señor Lorenzo Caballero?

¡Malvado! Conozco que soy el brazo de Venezuela contra su peor enemigo.

Nº 11: 12 de junio de 1846. Apareció firmada por Juan Vicente González.

CARTA II

Señor Antonio L. Guzmán:

TRAS LAS DEMASIAS que usted provoque, debe correr mi pluma. Desatentado y ciego, perseguido sin tregua por la venganza de mi inexorable patriotismo, en la impotencia grita usted a la insensata chusma que le rodea, a quien inspira un valor momentáneo, una confianza miserable. ¿Quién sale en pos de Requena y Larrazábal a medirse conmigo en el combate? A falta de escritores, he aquí a un perro de presa con cinco dedos apretando la indócil pluma, para amenazarme a mí, que le desprecio, más que a usted mismo, origen de tamaña descompostura y desvergüenza. ¿Qué pretende usted, cuando sacudiendo con violencia la sociedad, llama arriba un fanfarrón insolente, a quien escuda su nada, para insultar al ciudadano que piensa, para ultrajar la sociedad sorprendida y confusa? “Ya en el tiempo de Domiciano, escribe Tácito, no había Roma, ni el romano tenía por qué gloriarse de serlo: viose un gladiador amenazar en público a un patrício; y nadie lo extrañó”... Tales desmanes, una relajación semejante, tal falta de respeto y consideración son síntomas funestos de una profunda revolución social. ¡Divorcia usted el espíritu de la materia, se hace el candidato de ésta, y luego marcha a combatir el otro, exigiendo cuando menos, la honra o el silencio! ¡Miserable! Ni la una ni el otro: el espíritu no obedecerá a la materia; oirá usted porque yo escribiré sin cesar, y la reputación de los ciudadanos no caerá, porque no es el botín de los infames que los insultan.

Doloroso es el espectáculo que se ofrece a mis ojos por todas partes: Los Altos y Charallave son un cuadro capaz de conmover el corazón menos patriota.

Charallave sobre todo, que ha presenciado la prisión de los soldados del Gobierno por un alcalde faccioso, que sufre la tiranía de este satélite de usted que por mandato de usted también hace escalar las casas de ciudadanos pacíficos, para intimidar a los unos y tener pretexto para negar a los otros las solicitudes con que ocurren para que inscriban sus nombres, los más conocidos del pueblo, en la lista de sufragantes; Charallave es un padrón del despotismo de esta nueva especie de liberales, de que es usted el digno corifeo. ¿Y de qué no ha sido testigo San Pedro? ¿Qué signos hay de la existencia del partido de usted en un pueblo, sino el desacato a las leyes, la osadía de los malos, el desenfreno de los perturbadores?

Bien triste es la suerte de usted cualquiera que sea el presidente que se dé la República. ¿Quién imitaría la paciencia estoica de la actual Administración? Ilustrado por la experiencia, ¿dejaría de poner un término a las tendencias desorganizadoras? Ciento de que tras la inacción y la pereza vendrá el deshonor y la mengua, ¿consentiría en seguir agitado por las oleadas anárquicas que usted subleva? ¿Dejaría en pie los enemigos del país y del orden? ¡Ay!, yo temo mucho que negociando lo primero, algún puesto en una nueva administración, abandone usted a sus distintos hombres que han soñado grandes esperanzas tras grandes trastornos, y que al verse engañados, sin dirección, sin guía, vayan a parar a un fin trágico y sangriento. ¡El cielo quiera que no sea una profecía! Pero en ese camino de inmoralidad y licencia hay abismos profundos: el término de tantas pasiones alentadas, de tantos odios, de tanta anarquía es... el cadalso con todos sus horrores.

Nº 13: 15 de junio de 1846. Lleva la firma de Juan Vicente González.

¡AHORA SI VAMOS A SER ALFARACHISTAS!

¿QUIEN HABRA ahora que pueda escaparse a la influencia alfarachista? ¡Miren qué astucia de hombre! Ese retrato tan bien hechecito, sin la calva, sin los costurones malditos que hizo Delima, sin lo decaído y mustio del original, va a tocar las cabezas de viejas y muchachas, de mozalbetes y de ancianos. Este es el retrato de Alfarache, dice uno. ¡Y qué peinadito estaba!, grita otro. Yo bien me lo decía, salta una vieja, el muchacho debía ser de provecho; tan mansito, tan angelito y tiene las de confundir: sería capaz de darle con un fuete a su misma mujer, y en cuanto a picarón, desde niño, que andaba siempre todo sudadito, hacía rabiar a los viejos y viejas de los alrededores. ¿Y dónde lo colocamos?, pregunta el portero de la casa. Yo me lo llevo a la cocina, responde ña Concepción, y todos lo quieren para sí, y lo tiran y lo halan y... eso va a dar grima. Sobre que no hay más que tener el retrato de un hombre para quererlo. De veras que eso de hacerse retratar para repartir y echar su efigie por esos mundos, es de lo que confunde. ¡Alfarache! ¡Alfarache! ¿Hasta cuándo serás jactancioso y loco?

Nº 17: 19 de junio de 1846.

CARTA III

Señor Antonio L. Guzmán:

¿Y QUE NUEVOS desmanes de mi gente viene a castigar en mí, dirá usted al comenzar a leer, este hombre que escarnece mi partido y entrega a la ignominia y menosprecio mis prohombres? Y, sin embargo, no voy a contraerme ahora a su partido, ni a desengañar su arrogancia, ni a enfrenar sus aspiraciones. A los tuyos

yo hago un eminent servicio que usted mismo no podría desconocer. Temiendo que esos perdidos, al verse impunes, sin respuesta sus insultos, y silenciosos los ciudadanos ante sus amenazas, crean que todo les es lícito, y emprendan el camino donde les espera su ruina, no creo que hay odio en señalar a esos locos los abismos donde van a precipitarse. Acaso otros me acusen por esto mismo: menos amenazadora, menos engreída esa facción, los buenos sufrirán con menos ansia su victoria; sofrenarlos es un bien para ellos mismos. ¿Hago, pues, un servicio? ¿Y por qué no, cuando sin fuerza o sin acción la autoridad, bien pudiera suceder que un desaliento general sobreviniese, y en la sorpresa se apoderasen del mando esos protervos? ¿Por qué no, cuando lo que pasa a mis ojos me enseña que la inmoralidad puede difundirse espantosamente y que el valor del ciudadano virtuoso puede entibiar y aun extinguirse? ¿Y por qué no, cuando no aborrezo a los tuyos hasta deseártelos la corona infame que ciñe la anarquía y que ensangrienta el patíbulo?

Pero es con objeto muy diferente que escribo a usted esta carta. Soy concejal, y usted es el presidente de las comisiones de alumbrado y obras públicas. Mi voz y la de algún otro son muy débiles contra la mayoría de ese cuerpo, máquina de los ardides de usted, esclavo de sus proyectos. ¿Y no he hecho cuanto estaba en mi deber y mis facultades? Supe que el señor Merchand había sido multado con quinientos pesos primero, y luego con doscientos, sin que usted hubiese reintegrado estas sumas, y habiendo recibido otras nuevas del señor Agustín García, sin participarle tampoco las que tenía reservadas. Publiqué esta infamia por la imprenta, y satisfizo usted a sus amigos privadamente, diciéndoles que ese era asunto del señor Zagarzazu, jefe político de entonces, y que era contra dicho señor que recaían mis cargos. Pero como

la honradez del señor Zagarzazu es enemigo con quien usted no podría luchar, declaró públicamente en el Concejo que ese dinero había caído en la *encantada* alameda de la Trinidad. Método es éste fácil y sencillo de evadir toda dificultad; tomar dinero de las cajas o recibirlo en multas, y con el tiempo daré cuenta, que ahora están invertidos en la *famosa* alameda. Pero faltaba por probar que un concejal puede disponer del fondo destinado a un objeto para otro distinto, o que el Concejo lo había autorizado para ello. Algo parecido se atrevió usted a indicar, y fue por esto que solicité del actual jefe político, señor Clemente Ponte, el permiso de llevar a mi casa las actas para examinarlas.

Ni para ese solo objeto las pedía. Siete mil pesos destinados exclusivamente para empedrados y que por ordenanza no pueden desviarse a otros fines, fueron agotados por usted en menos de tres meses, sin dar compuesta otra cuadra que la denominada de *Solís*. ¿Cuál era el presupuesto de ese trabajo? En vano lo solicité del Concejo: dio usted por toda contestación que a su tiempo, en entregando cuentas, me daría el expediente, constante únicamente de recibos. El trabajo está concluido hace meses, el presupuesto no ha aparecido, siete mil pesos han desaparecido de las cajas y usted no ha rendido cuentas. ¿Cómo han podido emplearse siete mil pesos en una cuadra? ¿En cuál otra se han invertido más de ochocientos? Y como usted, sin fondos, vivía en la holganza y los placeres, gastando en viajes, diversiones y espalderos, graves sospechas se suscitaron en todos los ciudadanos. Como el presupuesto debe constar en las actas, fue también con este motivo que las solicité.

¡Las actas! Una alarma resonó entonces en el Concejo municipal. Apoderóse de usted un terror pánico y aprovechando mi ausencia, rompió el reglamento

interior del Concejo. Dice el artículo 4º: “Son deberes”..., 6º: “Custodiar con el orden y aseo debidos, todos los libros, expedientes y documentos que sean pertenecientes al Concejo y *no permitirá que salga ninguno de ellos del archivo a menos que así lo acuerde el Concejo o se lo ordene el Presidente...*” Nada hay más claro, la práctica había sido constante; los concejales, con licencia del Presidente, habían llevado los expedientes que necesitaban. Pero era yo quien pedía las actas al jefe político, había dicho que iba a acusar a usted ante el Congreso, y el Concejo decide “que el sentido de la ley era, que el *Presidente podrá dar los expedientes, etc., si se lo ordenaba el Concejo*”. ¿Hay interpretación más ridícula? ¿Con que *a menos que así lo acuerde el Concejo o se lo ordene el Presidente*, significa que, *a menos que el Presidente lo ordene por acuerdo del Concejo?* Dije al secretario que pidiese al Concejo las actas, y nunca pudieron ocuparse de mi solicitud. Si el Concejo le autorizó para emplear las multas de Merchand, ¿por qué no quiere que, convencido yo, publique haberme equivocado? ¿Por qué rompe el reglamento del Concejo, bajo el pretexto de una interpretación, temiendo la intervención legítima del Gobernador?

Yo que convencido de sus inicuos planes debo combatirlos como patriota; que ya en el campo debo vencer o sucumbir; que me siento irritado con su audacia, que le induce a gastar como propios los caudales públicos, yo le excito a defenderse. De lo contrario, de usted a un Marcial juro que no habrá diferencia alguna.

¡Defraudador de las rentas públicas! Es fuerza satisfacer, o sufrir el *pilori* ignominioso a que voy a condenarle sin piedad.

Nº 18: 20 de junio de 1846. Firmada por Juan Vicente González.

REPROBACION

EL ULTRAJE hecho anoche a la persona del señor Antonio L. Guzmán, nos ha entristecido en extremo. Los hombres de orden, los amigos de la ley se han apresurado a reprobarlo. Por fortuna no han sido enemigos políticos, sino persona extraña o más bien adicta a sus opiniones, la que por motivos domésticos ha tomado una venganza tan extremada. El hecho es, que viendo anoche después de las diez el señor Guzmán del Sur hacia Traposos, con José L. Requena y Dolores Gómez, tres hombres se arrojaron sobre ellos y pusieron en fuga a los dos compañeros, apoderándose de Guzmán, que en la sorpresa, no acertó a usar de las armas que llevaba. En un momento, con infinita destreza, estos hombres que deben estar acostumbrados a hechos semejantes, le doblaron con sus manos de hierro, y desnudándole y estrechando contra el suelo uno de sus pies y levantando en alto el otro, con una vela que llevaban preparada, le tocaron en parte donde al momento se ocultó. No me parece esta una gracia digna de celebrarse. La dignidad personal debiera respetarse siempre. Varias personas ocurrieron a poco con los señores Gómez y Requena, y por más averiguaciones que se han hecho, no se ha podido dar con los culpables. El señor Tablantes ha desplegado en el asunto la mayor actividad; y se cree que tiene el hilo que debe conducirle en este laberinto. Una indiscreción semejante ha podido occasionar fatales consecuencias. Recomendamos a todos la moderación.

Los redactores estábamos ignorantes de este suceso.

Nº 19: 22 de junio de 1846. Apareció como REMITIDO.

CARTA IV

Señor Antonio L. Guzmán:

HASTA HOY no había leído en *El Patriota* que redacta el más famoso de los Marciales, el artículo que usted escribió a Lorenzo Caballero, para que muy ufano y haciéndose el importante e instruido, me lo dirigiese a mí. ¡Creyó usted que la piedra heriría más fuerte, poniéndola en honda tan débil y despedazada como el pobre Caballero! Sin respeto a la conveniencia pública, ni a la decencia, y lo que es más para un hombre de gusto, ni a la verosimilitud siquiera, pone en su boca sarcasmos ridículos contra mí, o alabanzas envilecedoras en su propio obsequio. Está bien que en el proyecto de subvertir el orden social, agite usted el polvo y envuelva los hombres y las cosas en el mismo vértigo de desmoralización y anarquía; pero no debiera haber consagrado un monumento que pregonase su insolencia y nuestra mengua, en una carta que expresa en verdad el fondo del que la dirige, pero en que acumula usted hablándome a mí, cuanto odio siente contra la buena sociedad.

Sitiado con los suyos por la desconfianza general, lanzado en una guerra contra los buenos sin más auxiliares que los malos instintos y frenéticas pasiones, por todo medio la ignorancia de los unos y la debilidad de los otros, por única perspectiva la muerte por los suyos, si vence, o el afrentoso patíbulo, si sucumbe, yo no tengo para usted sino un suspiro de compasión, cuando me sorprende la sensibilidad, o un menosprecio tan profundo, que le juro no es mayor la infamia ni la vileza de su conducta.

Envuelve usted en vagas protestaciones de amor al orden la negativa de lo que oí a usted delante de Lorenzo Caballero la última vez que nos hablamos.

Me siento casi humillado, al verle sin valor para confesar lo que no tuvo vergüenza de decir. Siquiera orgullo debiera haber en quien tiene aspiraciones tan desmesuradas; y el embustero, el cobarde, no puede tener orgullo... ¿Nunca ha hablado usted de sus proyectos delante de mí? Gusto de que usted mismo confiese que jamás supe sus planes desorganizadores. ¿Qué fatal espíritu se apoderó entonces de usted el día que vino a participármelos? Ya lo comprendo bien: era el tiempo en que agitaba usted las masas para excitarlas a pronunciamientos parroquiales en favor de su candidatura; hasta en su *Memoria* hablaba usted de una revolución social con que halagaba sus esperanzas; Lorenzo Caballero era una de las más fuertes palancas de que usted se valía para el movimiento; una voz de desconfianza se había levantado de pronto; y para dar satisfacción más cumplida a Lorenzo con una prenda y un testigo, fue hasta responder a los fuertes cargos que yo le hacía... ¿Diré con qué conceptos? Sí, porque ningún hombre me amenazó impunemente, porque fue ese el principal motivo de nuestro rompimiento, porque es preciso que se sepa qué planes abriga el corazón depravado de usted, porque es menester que yo expíe ahora, diciéndolo, el crimen de no haberle castigado allí con mi propia mano. Nuestra Constitución, Guzmán, no reconoce clases; y las *razas* no se *funden* por medios eleccionarios, excitando al pueblo para verificarlo en un momento dado; *fúndense* lentamente a la sombra de la paz y del progreso de las luces, destruyendo y no irritando los motivos de desconfianza que las desunen; *fúndense* sin decirlo, sin saberlo. ¿Y por qué me dijo usted en tono amenazador, y puesta la mano sobre el hombro de Lorenzo Caballero: "Verá usted; fundiré una raza con lo alegre del africano, lo pensador de los pueblos de Europa y este no sé qué de los indios"? Niéguelo usted si a tanto llega la villa-

nía de ese corazón de cieno, pero usted no sabría negarlo ante mi rostro. ¿Conque la raza europea es la que *piensa*, y el africano sólo es *alegre*, y el indio es apenas *un no sé qué* para el que no halla usted nombre? Casi llorando de gozo le escuchaba el atónito Caballero, quien anduvo a pocos días muy decidor y celoso contra las leyes de inmigración.

¿Hay paciencia para sufrir que se hable de la *fusión* violenta de *razas* en el país clásico de la libertad y la igualdad? ¿Puede tolerarse que se especule con una arma infame a nuestra propia vista, guardando nosotros un misterioso silencio con que se cuenta para alentar y conmover? ¿Existen aquí ni aun esas repugnancias naturales, que el tiempo y sólo el tiempo con la paz puede hacer desaparecer? ¿Para quiénes son las leyes y el odio del ciudadano y los severos castigos, sino para el emponzoñador de la sociedad, para el que suscita bandos y parcialidades, para el que anima los unos contra los otros ciudadanos pacíficos? ¡Ah! ¡Y usted no cesa de ofrecer a cierta especie de amigos reducir a los que llama *esclavos fugitivos de la cadena!*

Ahora se explicarán mis compatriotas el entusiasmo que me anima al escribir contra usted. No soy aristócrata; soy el amigo más sincero del pueblo y del que sufre: mi padre adquirió su fortuna en los afanes de la vida más dura y laboriosa. Usted que se jacta de una nobleza bastarda, que jamás nombra a su madre por no reconocer su parentela, que nada siente como el recuerdo de su linaje, usted aristócrata por principios y por temperamento, calle. Los pueblos vengan al fin sus engaños sobre los viles que los alucinaron.

Nº 20: 23 de junio de 1846. Firmada por Juan Vicente González.

A GUZMAN

OFRECES, VILLANO, tu imprenta a los liberales, esto es, a los detractores... Por eso Requena Altuna imprime libremente en tu casa cuanto puede herir el honor del ciudadano. Sigue, eso es útil; es preciso que sepan todos que va en la contienda algo más que la vida. ¿Quieres servir de *gendarme*? Pues bien, trae el azote cruel, ven con el látigo con que hieres tu desdichada familia; anda, que voy a llevarte a un lupanar.

* * *

Parece que ayer se examinaron más de doce testigos en el asunto de la noche del domingo. No se puede todavía asegurar quiénes sean los cómplices, pero Guzmán está sin novedad y le hemos visto por la calle, aunque algo taciturno y pensativo.

* * *

Se pregunta a Alfarache qué hizo del pabilo.

* * *

Acabamos de saber que hay algunos indicios contra el señor Blasco, quien dice, sin embargo, no haber estado ese día en la ciudad.

Nº 20: 23 de junio de 1846.

UNA CUENTA

CADA VARA de las cuadras que se han compuesto hasta ahora ha importado cuatro reales; suponiéndola a doce reales, y estableciendo que los enlajados faltan, establezcamos las bases:

125 varas de largo,

6 de ancho

Son varas cuadradas	750
---------------------------	-----

que a 12 reales forman	pesos 1.125
------------------------------	-------------

¿Qué hizo Alfarache de los seis mil pesos restantes? Las calles son intransitables, no se da un paso sin riesgo de caer, y el defraudador de la renta para componérselas anda de candidato por esos maíces ya que no por esos trigos.

Nº 20: 23 de junio de 1846.

EL PRESIDENTE DE 1847

SEÑOR ALCALDE, Antonio Leocadio Alfarache me debe dos mil pesos y no me los quiere pagar.

Otro dice: señor Alcalde, Alfarache me ha robado a mi hija y pido que me la dote y me la entregue.

Otro dice: señor Alcalde, a Alfarache le di a guardar mil pesos y me los niega a pesar de poderle yo probar que es verdad que me debe los mil pesos.¹

El Alcalde resuelve que Alfarache vaya a la antigua habitación de Marcial. Parten los ministros de policía a traer a Alfarache y en la puerta de la casa de éste, encuentran al doctor Echeandía y al doctor Larrazábal. Impuestos éstos del objeto de la misión de los gendarmes, resuelven no acabar de trastornar la cabeza al Presidente, y le dicen: —Excelentísimo señor, aquí os buscan. —Ah, dice Alfarache, es la diputación del Congreso que viene a hacerme saber la elección de Presidente, no la hagamos esperar; y siguen para la cárcel. Ya en el cuarto del alcaide ve formarse la guardia de policía y pregunta: —¿Qué es aquello? —Señor, le responden, esa es la guardia de V. E. como Presidente. —¿Y todas aquellas caras que veo amontonadas (eran las de los presos) de quiénes son?

1. El redactor principal niega que haya quien le haya dado algo a guardar al señor Alfarache.

—Señor Excelentísimo, son la de vuestros empleados que se acercan a admirar y remirar al nuevo Presidente. —¡Vaya!, que se retiren, dice Alfarache, y que vengan mis Ministros que nombré en la sabana de la Trinidad.

Nº 21: 24 de junio de 1846.

¡ALFARACHE CON FE Y CON PROGRAMA!

VENIRSE AHORA los guzmaniacos con estas zarandajas. “Que manifieste Alfarache su fe política; que diga cómo gobernará la República; que haga programas”. ¿Cómo la ha de gobernar? ¿Qué programas ha de hacer? ¿No conciben ustedes cuáles han de ser esos programas y esos gobiernos? ¿Necesitan ustedes de que hable Alfarache para saber todas estas cosas? ¿Pues no ven ustedes, *candorosos* guzmaneros, que en eso de gobernar la República, sobran datos para juzgar del porvenir por lo que pasa al presente en el Concejo Municipal? ¿No ven ustedes que en esto de virtudes teologales sobresale Alfarache en el Concejo como el pico del Chimborazo en los Andes? ¿Para qué más profesión de fe? Y en cuanto a programa, ¿necesitan ustedes oír hablar a Alfarache? ¡Inocentes guzmaniacos! ¿No es el mejor programa del mundo tenerlos todos y no tener ninguno? ¿Hablar por los codos cuando se está en la tribuna y enlodarse hasta la *crisma* en llegando a los hechos, en llegando al Concejo? ¿Qué mejor programa quieren, guzmaneros? ¿Para qué más datos si los hay sobradados en lo que fue ayer y en lo que es hoy para inferir lo que habrá de ser en lo futuro? Menos impunidad, guzmaneros; más juicio, más verdad; menos

ridiclez, que habláis en el teatro de las proezas de vuestro héroe, y todos sabemos, cuál más, cuál menos, cómo gobernará la República, cuál es su *fe*, cuál su *programa*.

Nº 21: 24 de junio de 1846. Apareció como *REMITIDO*.

NOMBRAMIENTOS

UN CORREO guzmaniaco aprehendido en la sabana de Naraulí llevaba para el presbítero Rendón de Cumaná una carta conduciendo el proyecto de decreto siguiente:

Antonio Leocadio Guzmán, Presidente de la República, en el 7º año de la oposición a los bienes ajenos y a la moral,

DECRETO:

Art. 1º: Nombro Secretario de Hacienda al doctor Felipe Larrazábal.

Art. 2º: Nombro Secretario de lo Interior al señor José Dolores Gómez.

Art. 3º: Nombro Secretario de Guerra al comandante José Hilario Matos.

Art. 4º: Para Administrador general de correos nombro a Esteban Simón Molowny e Interventor a Ramón Esparza.

Art. 5º: Para contadores a Manuel Larrazábal, Vicente Sarria y Salvador Larrazábal.

Dado en la sabana de la Trinidad a 20 de enero de 1847.

Antonio Leocadio Guzmán de Alfarache.—Por S. E., El Secretario interino del Interior, Trabuco de Avispas.

Nº 21: 24 de junio de 1846.

CARTA A GUZMAN

E SABÍO, MI NIÑO, que eso brancos an usao uno chanza contigo que no é buena. Te mando uno limones y almidón pa que tú te cure, y Dio te libre de otra cosota. Por Dio, niño, cuídate bien tú, no te fie mucho dese niño Tuna que se fue ansina que te vido too agachao. Por Crito, eto ta malo. Ecucha tú; el limón é asao pa untátele tú.

Concepción

Nº 21: 24 de junio de 1846.

A GUZMAN,

COLABORADOR E IMPRESOR DE “LAS AVISPAS”

HA REIMPRESO usted la circular que valientes militares imprimieron para pasarla a sus hermanos de armas, empeñados en sostener y conservar esta patria, que fue obra de sus manos.

Insúltalos usted y los llama *traidores*, y los acusa de sembrar la discordia en la sociedad... ¡Traidores los libertadores de la patria! ¡Sediciosos y trastornadores! ¿Quién ha dividido sino usted esta población? ¿Con qué objeto los acusa ahora sino con el de excitar contra ellos a la gentalla que capitanea? Amenaza usted la República entera, ofrece degollar a los militares, de los que no hay dos que se hayan manchado hasta estar por usted, dice a los suyos que ellos serán los ejércitos de la patria, sus coroneles y generales; indignados los héroes de la independencia convidan a sus comilitones a unirse y salvar el país. ¡Y son traidores! ¡Toro, antiguo marqués del Toro!, primer general de nuestra independencia; Guzmán dice que

usted es traidor. ¡Ibarra, valiente edecán del Libertador! Guzmán es el leal, el candidato, el patriota... Echeandía, cuyas canas y servicios burla el *Diario de Caracas*, ¿conque usted es traidor?

Guzmán, yo juro que un malvado tan insolente expiará tarde o temprano sus delitos.

Nº 24: 27 de junio de 1846.

¿POR QUE ME ATACAIS, MARCIALES?

¿POR QUE ME ATACAIS?

¡INJUSTOS!, ¿qué más queréis? ¿Todo ese cúmulo de insultos no caía sobre mí, por no estar por Antonillo para la presidencia? Pues sí, he cambiado de opinión y lo he dicho, y he dado las razones, y lo juro, ¿cómo continuáis en perseguirme? ¡Guzmanillo! ¡El pobre! Desconocí su mérito, ataqué su candidatura; pero sírvame la penitencia de bautismo, y no más que por el gusto de cacarear y divertirse, ándense en pelillos conmigo, y échenme con sus *Avispas* al hijo del Carnaval que ha sentado sus reales en la sabana de Ñaraulí (junto al Baúl). ¿Tú hambién, Felipito, no fuiste en los tiempos de tu Papá enemigo de Guzmanillo? Pues quede lo uno por lo otro, y baste de *Diario de Caracas*, de *Avispas*, *Centellas*, *Mordazas*, sapos y culebras. ¿Qué queréis que confiese? ¿Que Guzmanillo es amigo vuestro y vivo, picarón y embustero? —Concedido. ¿Que Guzmanillo con vosotros transformaría el país en cuatro días? —Concedido. ¿Que Guzmanillo traería contento y divertido a su pueblo, y alarmado y ansioso al otro, y que andaría con su *pico de oro* diciendo de las gloriosas, seguido del hijo del Carnaval y demás prole de Ñaraulí? —Concedido. ¿Que Guzmanillo, ya en La Guai-

ra, en Macuto o en el Tabacal, y aquí y allí y más allá, seguido de tiendas de campaña y de alegres músicas, apuraría buenas copas en honor de su fortuna? —Concedido. ¿Que guzmanillo haría inútil la mayor parte de los empleados, sobre todo los de tesorería y contaduría, y más sobre todo el cajero, economizando así algunos miles? —Concedido. ¿Que Guzmanillo andaría bien peinado y derechito, cual si si lo acabasen de encalliar? —Concedido. Pues, hombres de Barrabás, Marciales del infierno, no me persigáis, no me ataquéis.

Nº 27: 1º de julio de 1846.

CARTA V

Señor Antonio L. Guzmán:

PUEDE USTED creer que graves motivos me inducen a escribirle de nuevo, después de la insolente desvergüenza y orgullosa cobardía con que resiste a la justicia de mis cargos. Hoy estoy constituido *jefe de oposición*, porque es usted el Gobierno de esta desgraciada provincia. Hay al lado de usted, es verdad, el gobierno de las leyes, de las instituciones, el que defienden y conservan los hombres de bien, el que usted ataca, frente al cual ha colocado su trono de *oclocracia*. Pero el gobierno de las leyes es débil, cuando puede ser amenazado y conmovido impunemente. Sólo la justicia de los mandatarios, la severidad de los tribunales, el poder de la autoridad pública, pueden sostener la administración de un país; que cuando el poder público está en escarnio y alcanzó un jefe de motín sentarse en frente suyo, vejarlo con impunidad, desencadenar contra él pasiones e interés coligados, cubriéndose con apariencias cons-

titucionales y llamando libertad su despotismo ignorante y sanguinario, entonces el poder *oclocrático* es el más fuerte y ha abdicado el poder constitucional.

Contra ese gobierno irritante, cuya base es la ignorancia y el engaño, o la aviesa intención, cuya fuerza consiste en la anarquía de las opiniones y el desalienamiento de los buenos, cuyo término será acaso nuestra ruina y la pérdida de Venezuela, levanto la voz, no como usted en aquellos tiempos, débil y tímida, mezclada a veces de adulaciones miserables, sino varonil y poderosa, como el remordimiento que quiero despertar en su corazón; como el grito del patriotismo indignado, como que debe suplir al acento autorizado y enérgico del Gobierno. ¿Qué mano se mira y siente por todas partes, la de usted que abre llagas a la patria, que da la señal de calumniosos combates, que despierta hordas de malvados en las montañas de Güire y en las llanuras de Calabozo, que trae en alarma nuestras atribuladas familias, y nos desacredita en el exterior; o la del Gobierno que debiera brillar sobre la cabeza de los malvados, y cerrar las heridas abiertas por las pasiones, y derramar el bálsamo de la tranquilidad, y frenar la licencia, y extinguir los gérmenes de sangrientas desventuras?

Un patíbulo se ha levantado en medio de los Llanos. Un discípulo mío derramó en él su sangre juvenil. Silencioso, tranquilo dormía usted con los suyos cuando fue posible commutar la sentencia; mientras solícito corría yo por todas partes y se me partía el corazón al ver la inutilidad de mis esfuerzos. Estudiaba en sus declaraciones la historia de su crimen y meditando sobre el horroroso proceso, recordando lo pasado, mil veces maldecía a un hombre, a usted... Vivió el desgraciado mancebo frente a mi casa, y varias veces vino a la mía en busca de *El Venezolano*, que leía con avidez: su genio impetuoso y ardiente no halló

por alimento primero, sino las amenazas de un vil contra el Gobierno establecido y el ejemplo de la maldad sin castigo; llegó a pensar que las instituciones eran una red que debía romper el valeroso y fuerte. Siguió la carrera de usted con menos *cobardía*, y pereció. ¿Iba a salvar a su padre? La noche del crimen él sabía muy bien que otro hijo preparaba sin peligros y con certeza su salvación, y para que nada pudiese disculpar a usted, declaró el mal aconsejado joven que su objeto era salvar a un conspirador que existía en aquella cárcel. ¡Guzmán! ¡Qué de males ha causado usted a mi país! ¡Cuánta sangre derramada! ¡Y esa sangre está pidiendo una cabeza!... Lo que aterra en esa muerte, no es la justicia del Presidente con el joven; es el contraste con su injusticia para con usted... Que la sangre de *José Gabriel Rodríguez* empapando su lecho y sus vestidos, le embriague con su horrible crúor, y le dé insomnios más crueles que el momento que presidió a su muerte. Otra vida pide usted con más ansia, que la de ese infortunado joven, muerto en sus verdes años. Hay en el fondo de mi alma tanto menosprecio por usted, que me ruborizo al decir que usted pone asechanzas a mi vida y busca un hombre para asesinarme. Existe la declaración ante una autoridad, y los nombres de los que han ido a proponer el atentado son los Manuel Solórzano, P. Meneses, F. Martínez Gabante y J. Quiroz. ¡Cobardes! ¿Y no se me ve día y noche por todas partes? ¿He esquivado alguna vez el envite del contrario que me busca? ¿He vuelto la espalda a ninguna especie de peligro? Si usted fuera un hombre de valor..., pero es un miserable que apenas *gallea* en su casa con débiles mujeres.

¡Guzmán! ¿Hay alguna verdad que pueda sacar colores a su impudente rostro? Presidente de la oclocracia, ¿nada existe que arranque una chispa a ese corazón de nieve y podre? Usted ha *robado las rentas*

púlicas; yo se lo digo cien veces, usted excita a la división y prepara una guerra de clases, feroz, cuyo ensayo verá agosto; se lo he dicho, recordando sus mismas palabras, y nada responde. Dime, Dios mío, una expresión que obligue a buscarme al pérvido que solicita asesinos, al enemigo de mi patria... Dios mismo no la conoce.

Nº 28: 2 de julio de 1846. Firmada por Juan Vicente González.

A FRAY FIDEL CAYUCO DE LA CENTELLA

REVERENDISIMO PADRE: La caridad cristiana y no dañada intención ni la concuspicencia que heredamos de nuestro padre Adán, me llevan a dirigir a vuestra paternidad algunas indicaciones que vuestra paternidad oirá con la calma y prudencia que recomiendan nuestros franciscanos institutos. Sé bien, hermano, y está de más repetir que como tan instruido en las sagradas letras no ignorará su partenidad el concepto de nuestro divino Maestro, cuando dijo: "Mi reino no es de este mundo". ¿Ni cómo pensaría vuestra paternidad que es éste el tiempo de antaño en que un fraile traía alazán y tizona, y se las andaba en piporrazos con los moros y predicaba las cruzadas, etc., etc.? ¡Ay, reverendo Fidel, reverendo Fidel! ¿Y cómo se han mudado los tiempos y no son los mismos que aquellos en que vuestra paternidad y el hermano Alfarache se andaban alegres y aderezados, con su pañuelito blanco y los manguillos cargados de firmas de Bolívar, cedulillas y otras zarandajas? Gracias que ahora le sea lícito a su paternidad, cuando apura la necesidad, irse por ahí con su buena maleta, su taparita por la disuria y teniendo que apearse de cuando en cuando para vaciarla. Algo se me alcanza de asuntos

de medicina y la tranquilidad es indispensable a su mal, beatísimo padre. Dícenme, hermano, que vuestra paternidad, como tan sabio que es, aspira a la presidencia del tribunal mercantil; yo lo celebraré infinito por callar la boca a tanto charlatán envidioso y porque sería ese un medio de que se valía nuestro padre San Francisco para libertar a los deudores de nuestra comunidad de la obligación de todo pago, y de chasquear a esos pícaros mamantones que no debieran ser interesados, sino imitar la pobreza de nuestro glorioso fundador. Contentos viviríamos entonces y los bienes serían comunes, y no tendrían motivo esos pecadores carnales de apegarse a las cosas caducas y perecederas de este mundo. Falta hacen, hermano, ejemplos de desprendimiento en esta época de positivismo, y nos toca a nosotros, que llevamos este sayal y estas barbas, renovar esos felices tiempos en que no había *mío ni tuyo*. *El Diario de la Tarde* se ha declarado contra nosotros, pero consuélese su paternidad, que siempre ha suscitado Dios enemigos a los suyos. ¿Qué puede él decir que nos duela, habiendo renunciado expresamente toda especie de vanidad, la vanidad del honor, la vanidad de la vergüenza, la vanidad del orgullo? El Señor ha tocado el corazón de sus siervos los Marciales y de vuestra paternidad, y sin duda les dará fuerzas para llevar al cabo la difamación de ese hereje, que niega las virtudes y adultera los milagros de nuestro hermano Alfarache, honor de nuestra Orden y su futuro guardián, si Dios nos concede la vida.

Ya sabemos por acá que la luz de vuestra reverendísima *Centella*, le alumbró el cerebro a ese pagano, le hizo admitir por candidato al dicho hermano Alfarache; bueno es su reverendísima cuando toma a pecho una conversión para no conseguirla; y cabalmente, ¡mire vuestra paternidad los efectos de la divina gracia!, cabalmente por los mismos motivos

que su paternidad me ha dicho tantas veces. Yo estoy, si algo pesa mi humilde y aislado parecer en la balanza del interés procomunal, por los hermanos Gregorio o Guzmanillo Alfarcache, problema público que agita con más efervescencia y entusiasmo los ánimos de mis compatriotas hermanos; y satisfaré explícitamente sus deseos, diciendo: “Algún testimonio fehaciente y decisivo han suscrito los demás de su firme adhesión a los dogmas de un liberalismo neto y acendrado, ni de la clave de su futura administración, caso de ser elevado legalmente a la silla (presidencial) de guardián.¹

Encargo a vuestra paternidad silencio sobre todo esto bajo pena de lesa obediencia; y que nadie sepa que mi parecer es aislado en esto del guardián.

Nº 29: 3 de julio de 1846. Firmado: “Fray Toribio de Cagua”.

GUZMANILLO ALFARACHE A SU SEÑORA

Guaira, julio 1º de 1846.

SI BUENOS AZOTES me daba, bien caballero me iba; si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. Esto no lo entenderás tú, esposa mía, por ahora; otra vez lo sabrás. Has de saber, esposa, que tengo determinado que andes en coche que es lo que hace al caso, porque todo otro andar es andar a gatas. Mujer de un Presidente eres; mira si te roerá nadie los zancajos. Con tres mil y trescientos azotes, menos cinco, que me he de dar, y una calilla que ya recibí,

1. Parte de los disparates del hermano Toribio, que cito para muestra. Léase el *Diario de Caracas*, número 69, donde se halla íntegro el elocuente trozo.

quedará *la Presidencia* desencantada como la madre que la parió. No dirás de esto a nadie, porque pon lo tuyo en consejo, y unos dirán que es blanco y otros que negro. De aquí a pocos *meses* me partiré al Gobierno, donde voy con grandísimo deseo de hacer dineros; tomaréle el pulso y avisaréte si has de estar conmigo, o no. No ha sido Dios servido de depararme otros seis mil setecientos *pesos* como los de marras, pero no te dé pena, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del Gobierno, sino que me ha dado gran pena que me dicen que si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él, y si así fuese no me costaría muy barato, aunque los estropeados y mancos ya se tienen su canonjía en la limosna que piden: así que por una vía o por otra tú has de ser rica y de buena ventura. Dios te la dé como pueda y a mí me guarde para servirte. Tu marido, el Presidente futuro,

Guzmanillo de Alfarache

Nº 29: 3 de julio de 1846.

EL RETRATO DE ALFARACHE

BIEN PEINADO, tapadita la calva, sin las cortaduras de Delima, galano y hecho un pimpollo, está Guzmanillo de venta en la Litografía de Aagaard. Sus trabajos le ha costado al pobre Guzmanillo; que ni fueron de cobre los dineros que ofreció dar al retratista, y pudo emplear mejor las dos horas que gastó al día en hacerse representar, tan pulido como es. Mañana saldrá en procesión este Santo de nueva especie y quieran graznar los pavos y hacer los debidos honores al célebre Alfarache. Ofrecemos a los devotos una no-

vena con sus oraciones y gozos competentes. ¡Muchachos! A comprar a Alfarache: que no haya cocina donde no se ahume, ni vendedor de bacalao que no lo manosee.—¡Viva Alfarache! ¡Que viva!

Nº 30: 4 de julio de 1846.

EL PROGRAMA

¿DONDE ESTA el programa, Alfarache mío? ¿Cómo les estás jugando esa picardía a los de la *Central*? A bien que esos mozos son pacienzudos, y que aunque no des programa, te han de querer y besar, como al hijo de sus manos y al picarón que más les puede dar. Pero, Alfarache, por honor de esos bonazos, da el programa. ¿Qué dirán entonces los maliciosos, al ver que salen muy serios pidiéndote uno, y que lo des o no lo des, se van gritándote por esas calles, y te hacen remilgos y zalamerías? Creerán que todo ha sido una fábula. Y a ti, ¿qué te puede costar hacer mil y pico de programas?

Acaba de decirlo. “División de propiedades”. “Repartición de empleos”. “Impunidad de pícaros”. “Poder y riqueza de Alfarache”.

Nº 31: 6 de julio de 1846.

DIALOGO ENTRE ALFARACHE Y CICERON

CICERON. —Dime, Alfarache, ¿qué hiciste de los quinientos pesos que quitaste de multas a Merchán? No puedes negarlo: está comprobado ante el alcalde de Santa Rosalía.

ALFARACHE. —¿Y el puente de la Trinidad? ¿Puedo hacerlo yo con arengas?

CIC. —Dime, Alfarache, ¿y los doscientos pesos más que quitaste en multas a Merchán? Debiste entregarlos al administrador. El señor Zagarzazu dice que tú recibiste el dinero.

ALF. —Lo empleé en el puente de la Trinidad.

CIC. —¿Y el fondo para empedrados, que dispone la ordenanza no se emplee para otro objeto?

ALF. —Lo gasté en el puente de la Trinidad.

CIC. —¿Dispuso el Concejo en algún acuerdo que empleases las multas de Merchán en ese puente?

ALF. —No consta de las actas, pero ¿qué me hacía yo con el puente de la Trinidad?

CIC. —¿Mandó el Concejo que se violase la ordenanza que manda gastar en impedrar las calles el fondo de alquileres de casas?

ALF. —No, señor Cicerón, ¿y qué le atañe eso? Lo ha consumido el puente de la Trinidad...

Nº 31: 6 de julio de 1846.

UNA APUESTA

A QUE ALFARACHE no renuncia la diputación de obras públicas, ni me hace nombrar de adjunto en lugar del señor Martín Tovar, que no le ve ni oye; ni consiente en que yo registre las actas y el expediente de la calle de Solís. ¡A ganar la apuesta, Guzmanillo! Ya sé que has ofrecido enviar tres cartas, y que andas diciendo que te justificarás... ¡Justificarte! Podrás expiar el delito, pero justificarte, no, porque eres ladrón.

Nº 31: 6 de julio de 1846.

EPILOGO

LAS CRIADAS de cierta señora le traen a veces cuentas fallas o alfarachistas, y ésta les dice con gracia y sorna: *¿Dejaste ese piquillo para el puente de la Trinidad?* Recomendamos el refrán.

Nº 31: 6 de julio de 1846.

DEFENSA DE LOS MARCIALES Y SU PARALELO CON ALFARACHE

¡TRISTES E INGRATOS tiempos suele alcanzar el hombre! Ni la constancia, ni los esfuerzos, ni sacrificios de todo género valen al que persigue la desgracia, para que sus amigos al menos sean más indulgentes con sus errores. ¡Los Marciales! ¿Y qué no han hecho éstos por el partido de Alfarache? Seamos justos: fue a estos genios a quienes ocurrió primero la idea de Alfarache Presidente; y si la han sostenido con denuedo, sacrificando tiempo y dinero, y hasta el honor, si lo hubieran tenido, díganlo esos *Patriotas*, esos *Diarios*, esa polémica valiente con el señor Bruzual, ese guante arrojado a todo el que no piense por Alfarache. Aceptar los servicios de un hombre, crecer y envalentonarse con ellos, y luego al coger el fruto “¡Ustedes son Marciales!”... ¿Es probidad, es justicia? Los Marciales son el anillo de boda del partido alfarachista, y bien está que nos permitamos algunas burlas sobre su ambición; pero todos podrán desdeñarlos, todos, menos Alfarache, menos el círculo de sus partidarios, menos los que él ha defendido en su periódico, los que piensan triunfar por sus esfuerzos. Coger el fruto y desdeñar el instrumento, es una lección bien amarga para esos pobres hombres.

Bien nos lo decíamos: trabajan esos necios y se afanan; blanco de sus contrarios, objetos del odio público, todo lo desprecian con la esperanza de elevarse con el partido que sostienen, y mañana esos amigos les darán con el pie y los acusarán hasta por los servicios que les hicieron. ¿Y quiénes se elevan con Alfarache si no se elevan los Marciales? ¿Quién tiene mayores méritos, ni ha trabajado más, ni ha sufrido más tampoco por su partido? ¡Ay! Y eso es ahora que se trata sólo de electores, que al tratarse de más alta cosa, pena da el decirlo, pero el más estúpido alfarachista se creería con derecho de escupirlos en el rostro.

¿Y es Alfarache *mejor* que los Marciales? Bien está que Alfarache reúna en sí muchas habilidades; que iguale al más sabido de los Marciales en el manejo de lo ajeno; que sea más picarón que Felipito; pero la casa Marcial reúne mil ventajas que nadie podría proporcionar. ¿Hay que falsificar una letra? Ahí está Juan Ramón; para la agencia tienen a Manuel; Felipito es el periodista; corre con las finanzas José María, y Salvador es un lince para un mandado... Diga el señor Alfarache, por bellaco que es, si puede él solo contrarrestar tantos y tan gloriosos títulos.

¡Qué! ¿Creen más hábil a Alfarache, porque ha sabido encantar el puente de la Trinidad, que a Felipito, que supo burlarse de la sentencia de un juez y de las pruebas más evidentes? Pues nosotros sostenemos que lo último prueba más talento, bastando para lo primero, que Alfarache hubiese leído algún cuento de *Las mil y una noches* o las transformaciones de Merlin. Eso de vender una hacienda por miles y quedarse con ella por cientos, y de coger sus multicas a Merchán, y de vivir en medio del ocio, alegre y petimetre, con los reales del empedrado, ape-

nas es un juego de cubiletes, y decimos y volvemos a decir que los Marciales valen más.

Concretándonos, afirmaremos: que Marcial sabe más picardías y que Alfarache sabe hacerlas con más arte; que Marcial tiene más ciencia, Alfarache más ingenio; que son iguales en audacia y que el uno sin el otro sería un ser incompleto.

Nº 32: 7 de julio de 1846.

RECORTES LITERARIOS I

UN “GUZMAN” HUBO “BUENO”, según cuentan las historias, y llamábase *Guzmán el Bueno*, para distinguirlo de tantos pillos que desde aquellos tiempos se llamaban *Guzmán*. Sin ajena injuria, debemos creer que no es esta la tierra en que venga a quedar por falso el antiguo adagio: *No hay Guzmán que no sea malo*. Y tal era la conciencia que nuestros mayores tenían de aquella verdad, que en el Diccionario de la Academia Española se encuentra un verbo derivado de *Guzmán*, el verbo *guzmiar*, que significa *robar*. De ahí puede venirse en cuenta de que el que se guzmaniza dista poco de *guzmiar*.

Nº 32: 7 de julio de 1846.

GALERIA DE LOS MAS CELEBRES BRIGANES VENEZOLANOS

ACABA DE PUBLICARSE en la oficina de Aagaard el retrato de Alfarache, primorosamente ejecutado por un *virtuoso* artista nacional. Está Alfarache en traje de presidente civil: su faz revela gozo profundo; sus ojos

de mono, redondos y rodeados de un círculo sanguinolento, han adquirido en el pincel dulzura y majestad; la calva está cubierta con esmero; la patilla es negra como la tinta que la empapa; ninguna alusión al lado, del destino que desempeña, ninguno de los símbolos de Mercurio. Hay en el interior de la oficina doce copias que llevan una graciosa particularidad: derecho siempre, siempre estirado y en la misma *tualet*, un jeme de pabilo asoma por parte poco decente. Parece que han pagado algunos esa extravagancia, sin duda para aludir a la asquerosa operación *calilla*. Alfarache, deseando especular con su retrato, lo da a dos pesos para los suscriptores, y a veinte reales para los demás. ¿Quién no ha de dar veinte reales por poseer el retrato de Alfarache?

Nº 33: 8 de julio de 1846.

RECORTES LITERARIOS II

ANTINOO, MANCEBO ATENIENSE, acechaba a la bella Anais; verdad es que Anais era encantadora, y obtenía siempre en los torneos la fama de reina de las bellas, y cien preclaros adalides perecieron antes de llegar a su planta. Pero Antinoo era un villano: Antinoo había perdido el honor y Anais bien lo sabía. Cuentan que desesperado el pretencioso y corrompido griego, al ver la resistencia de Anais, conspiró contra la virgen ateniense y congregando los más criminales y libertinos mancebos de la Grecia, llevó su imagen en impúdica procesión y en medio de lúbricas algazaras, hasta oscurecer su brillo y mancillar su pureza. Tal fue el esfuerzo de aquellos malvados, que en la opinión sucumbió la débil doncella de Atenas...

Guzmán, por Dios, perdona a Venezuela. Ella sucumbirá; y tú, villano, no habrás podido satisfacer tu brutal deseo.

Nº 33: 8 de julio de 1846.

CARTA VI

Señor Antonio Leocadio Guzmán:

NO YA COMO a simple ciudadano malo y pernicioso, ni como a un aspirante desvergonzado y soez, como a un candidato de farsa que concibió en una noche de orgía una facción desmoralizada y estúpida, lanza sobre usted por sexta vez mis palabras independientes. Es como al jefe del gobierno demagógico, como al presidente de la *oclocracia*, que con menosprecio y sin cólera tengo la desventura de dirigirme. Usted y su partido es un Estado en el Estado: por una parte las instituciones y las leyes con los patriotas que las defienden; por otra la anarquía y las pasiones demagógicas con usted que las atiza cuidadosamente y las dirige. Mi voz es la única que se oye frente a la vocería de su infame bando; pero aunque sola, será tan elocuente a fuerza de ser verdadera, que usted tiembla y se agita convulso a su eco solamente.

La Guaira es un brazo del monstruo que ruge en medio de nosotros y cuyo vaho inficiona y contagia la República. Allí ha dado usted el espectáculo de la liviandad haciendo recordar más de una vez a Tiberio; allí con el aliciente del robo y explotando el odio del pobre contra el rico, mantiene una banda que a cada instante cree oír la esperada señal para el pillaje. Cualquiera chispa está a punto de ser un incendio; el más insignificante suceso, el pretexto para un motín... ¿Lo niega usted? La asonada del

seis está ahí para convencerle; y con ella esas hordas que en los Llanos amenazan ricas propiedades y la vida de numerosos ciudadanos. ¿Ha sido menos feroz el motín de La Guaira? Casi a vista de las autoridades superiores, bajo la influencia de la civilización, en medio del depósito de la riqueza nacional, ¿no es un síntoma de los más tristes, de los más funestos, esa oposición a la autoridad, ese grito de muerte en medio de las calles, esa insolente ostentación de ferocidad y depravación? ¿No calcula usted que a mayor distancia del centro de las luces, libres del influjo benéfico del pensamiento, los hombres que excita usted y alienta y a quienes promete no sé qué libertad, no sé qué repartición de bienes, han de precipitarse en excesos de especie más cruel y peligrosa? Cerca de usted, al frente del inimitable modelo, pocos pueden ceñirse el ropaje de la ley: ya en La Guaira es para muchos enojoso; ¿qué quiere usted que suceda en los salvajes pueblos de los Llanos? Por esto sólo sería usted responsable de las calamidades de la patria; ¿qué será si calculamos su proterva ambición, los predicadores de vandalismo, con quienes se corresponde, la circular infame que esparció tanta intriga infernal para ver si en el peligro común se acogen a usted los pacíficos ciudadanos y lo acogen por asilo de salvación? Ha poco que el *Diario de Caracas* exhortaba a la caleta de La Guaira a despreciar al hombre que la empleaba, a enviarle con desdén a que lleve él mismo sus fardos, a predicarle en el rostro la igualdad; y la caleta aprendió la lección... Es usted, ¡malvado!, la causa del temor de los buenos ciudadanos, de los males del país, de la insolencia de esas hordas que amenazan a sangre y fuego.

Y ahora para colmo de nuestra mengua, hemos visto a usted con Pilar Meneses, tirados de caballos y al son de la trompeta, atravesar públicamente a Caracas y dirigirse a La Guaira de pacificadores. ¡Miserables!

Siembre usted su insolencia por todas partes, que recogerá recuerdos de oprobio y de ignominia. Una sonrisa cruel viene a mis labios cuando escucho que hay gobierno y leyes... La impunidad de usted es la mortaja de Venezuela.

Pero otro objeto llevaba usted en el quijotesco viaje. De acuerdo con Requena, mozo sin honor ni vergüenza, dispuso que el día que debía estar ausente escribiese éste cuanto puede sugerir la imaginación a un malvado, contra el general Páez, así por temor, como por aparecer inocente en los excesos de los suyos, y quizá también para entrar condenando esas demasías y haciendo de elevado y grande. En la pompa triunfal de los vencedores, la altiva Roma pagaba viles calumniadores que los insultasen en el camino: se vio, dice Veleyo, a un abyecto esclavo llamar *ladrón*, al divino Tito. El general Páez no está al alcance de la maledicencia de usted: un charlatán sin probidad, un ladrón de las rentas públicas, cuya mano hiere orgullosa la delicada carne de una mujer; que vive en medio del desorden, alimentando las discordias civiles, no puede oscurecer la brillante gloria del que peleó por la patria, que ganó batallas, que representó noblemente a Venezuela, que hasta dio su salario de adulación al vil que le ultraja.

Llamar *ladrón*, *asesino*, fácil cosa es; pero verlo, presenciarlo, es novedad de estos tiempos. Sólo ahora quedará usted impune con sus escandalosos robos; sólo usted se cebará en la debilidad de la mujer... Al terminar, quiero darle una palabra que le aterra a usted y petrifica... ¡¡¡Páez!!!

Nº 34: 9 de julio de 1846. Firmada por Juan Vicente González.

¡POR QUE LLAMAMOS A GUZMAN LADRON!

1º POR LO DEL CABALLO tres veces vendido y lo del reloj y lapicero. Páez fue uno de los robados; y es novedad en estos tiempos oír al ladrón llamar con este epíteto al robado.

2º Por lo del camino, cuando el señor José L. Ramos tuvo que decir a un Ministro que Guzmán se había robado hasta los utensilios para el trabajo.

3º Por lo de los quinqués que tiene en sus mesas, y que según recibo existente en la Secretaría de Hacienda, que todos pueden ver y que ofrezco señalar al que quiera ir conmigo, debieran existir en el salón de Relaciones Exteriores.

4º Porque setecientos pesos impuestos en multas a Merchán debieron entregarse al administrador de rentas municipales, y no los ha entregado.

5º Porque la ordenanza manda invertir en los empedrados el fondo de alquileres de casa, y no ha empedrado una calle entera, y ya desde marzo había agotado siete mil pesos.

Por esto decimos que Guzmán es ladrón. Sostenemos la polémica contra el que quiera probar lo contrario, porque creemos de buena fe, que Guzmán es ladrón.

Nº 36: 11 de julio de 1846.

CARTA VII

Señor Antonio L. Guzmán:

TENGO A LA VISTA el número 4 de la *Centella*, el 77 del *Diario de Caracas* y esta inmundicia que llaman *Las Avispas*, periódicos que pululan a la sombra de usted, que sostiene usted como impresor y redactor, que

usted mismo anima para destruir la moral pública y envilecer la patria con su elevación.

En desquite de las verdades que a usted digo, no hay calumnia tan inverosímil, mentira tan horrible que usted no la vomite contra su antiguo protector, el general José A. Páez. Me lleno de tedio al pensar que vivo en una sociedad donde un hombre de las costumbres, de los antecedentes de usted, sólo porque el Gobierno ha sido imprevisor y débil, pueda alzarse hasta insultar al buen servidor de la república a cuyos pies se arrastró humildemente, de quien recibió un salario muchas veces, con cuya generosidad aún cuenta, de quien no podría ver el rostro sin estremecerse de pavor. Menester es que mi patria se haya desmoralizado mucho, que haya perdido la conciencia de su propia dignidad, para tolerar que usted ultraje al hombre que nos ha dado tantos días de paz, bajo cuyo mando justo y liberal crecimos en riquezas y poder, cuya ausencia la marcan la pobreza, el oprobio de la miseria, la insolencia de usted, los temores que traen en angustia a la sociedad. ¡Le ha llamado usted ladrón!, y la *Centella* nos ha enseñado el motivo, porque el *hato de San Pablo no es suyo...* ¡Militares antiguos, patriotas desinteresados que acompañasteis la libertad desde su cuna, que militasteis sin salario y casi desnudos durante horrorosas campañas, la recompensa que la patria os dio, os constituye ladrones! Son los godos, es Guzmán, el hijo del que mandaba asesinar los patriotas, del que llevó a colgar en afrentoso palo la cabeza salada del hermano de Ambrosio Plaza, es Guzmán quien se ha atrevido a decirlo.

¡Ladrones los libertadores que lo sacrificaron todo, que expusieron la vida en tantos peligros...! *Ladrón* es el que como usted vive de las rentas públicas, el defraudador de los fondos municipales, el que de profeso no tiene un documento y exige que la muni-

cipalidad los busque para dilatar y hacer ilusorio todo rendimiento de cuentas; ladrón es el que sin la renta necesaria para elector, mantiene caballo, obsequia espalderos, paga grande casa y alimenta infames prostitutas; usted es el ladrón, y si usted no lo fuera, tiempo ha que me habría buscado, que se hubiera, defendido, que hubiera tentado siquiera disculparse.

Una palabra y sólo una palabra, como que se trata de dama y soy caballero. Puede el general Páez parecer culpable, y lo es para escrupulosas conciencias, por un singular afecto, del género de aquellos que el mundo respetó siempre, porque los consagra el tiempo y los ennoblecen la constancia. Los afectos durables, la pasión, no encuentra ya censores rígidos y severos; se ha guardado la cólera para esos instintos frívolos y carnales, sin pasión, sin lealtad; y usted... ¿hay algo que mitigue el horror de sus adulteras prostituciones? ¿El amor entra en algo en ese sensualismo abyecto que es la decrepitud del corazón? ¡Y si esa fantasía busca víctimas en la pro...! ¡Silencio!... ¡Silencio!

Cambiando de objeto, pues la dama puede defenderse, aun contra el esposo que la hiere, pero jamás censurarse, hablaré a usted de muy importante materia. Dice el *Diario de Caracas*, número 77, hablando con el Presidente: "Por sobre las armas de sus soldados, por sobre los cadáveres de ellos mismos y hasta por el de su señoría, hará el pueblo su soberana voluntad", etcétera.

Al general Macero se le ha dicho: "Macero no será Jefe Político". Se ha dicho hablando del general Heres: "El ejemplo del general Heres lo comprueba; se lo echaron a Angostura, y Heres salió perdiendo: en esta tierra hay harta facilidad para salir de los perros de presa".

La doctrina está predicada y es preciso, Guzmán, ratificarla con los hechos; porque yo digo que la cobardía de usted es la garantía de todos. Vamos, miserable: haga derramar la primera gota de sangre; Macero ha marchado para el Tuy; va a ser jefe político; Heres murió, la impunidad de sus asesinos convida; vamos... Ese Heres a quien usted adulaba, de quien se valió para que intercediera con Quintero y le alcanzara un destino, es hoy, muerto, el objeto de su saña. ¡Guzmán! ¡Ya usted lo ve! Nuestra guerra es una guerra a muerte...

Nº 37: 13 de julio de 1846. Firmada por Juan Vicente González.

APOLOGIA DE LA CALILLA

CON QUE SE HA CONDECORADO A ANTONIO L. GUZMAN, EL CANDIDATO

¡OH TU, PROTOMARTIR inimitable de la ambición! No te esquives ni amohínes del título de este escrito, imaginándote que me pandeo hacia tus injustos condecoradores. En el fiel siempre, y siempre tan lejos de balancear hacia un partido como hacia otro, no temo que nadie me tache de parcial ni apasionado. Prepárate a oír verdades imparciales, y a hacerles el dúo, si tal no te desagrada, con tu piquito de oro.

Después de cuatro horas que el rubicundo Apolo había apartado de la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos; que los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían dejado de saludar con dulce y meliflua armonía... Eran las diez y media de la noche (y usted me perdonará, señor candidato, por haber *imitado* el *inimitable* modo de escribir del hijo

del Carnaval),¹ eran las diez y media de la noche, cuando la pobre humanidad del señor Antonio Leocadio soportó con frío semblante y ademán augusto la flechadora saeta de que hablan tanto los naturales y extraños. Soportó, digo, porque no creo que la recibiera por su gusto, y hasta lo manifiestan sus diligencias ante el juez, las declaraciones de los testigos, y hasta la transacción misma con los señores... maquinadores y actores en el horrible atentado.

¡Oh tú! (permítaseme otro apóstrofe que es muy de mi gusto), ¡oh tú!, brazo secular y furibundo, descendiente, sin duda, del arremangado bravo, del fiero garamanta Pentapolín; brazo de hierro, que por lo inexorable eres tan digno de un rebenque o rústico zurriago; tú que con tu vela de Barinas, de esas velas de a tres huevos, alcanzas a donde no alcanza la razón, ni las razones de Antonio Leocadio, depón esa arma grosera y estáme atento, mientras escucho tus disculpas y castigo o defiendo tu peligrosa hazaña.

Quiero saber, *utrum* si la vela fue bien o mal merecida; *utrum* si la vela fue bien o mal aplicada. Y ya comienzo.

Dice el señor Jesús María de Paúl, el de la Villa: "Guzmán es una eminencia política; su nombre apenas cabe en el mundo de Colón, encerrando una virtud oculta que arroba y enajena!"... ¿Merece o no la calilla? ¡El nombre de Guzmán *no cabe* en el mundo de *Colón*! ¡Su *nombre*, que sale de *guzmiar*, encierra una *virtud*! Me parece que mi hombre se aproxima... y esto no lo digo sino por los mismos términos empleados por Jesusillo. Observe el lector que empieza diciendo que Guzmán es *eminencia*; que se queja luego de que apenas *cabe* en el *Colon*, y de

1. He alterado a lo *Avispas* la descripción de la primera salida de Don Quijote.

que *encerrada tiene una virtud oculta...* ¿Pues de qué ha de hablar sino de la vela, que salvando una *eminencia, apenas cabe en el colon* (o intestino recto) donde *encerrada tiene una virtud oculta?* Y esto se confirma por lo que sigue diciendo de *arrobar o robar* y de *enajenar*; puesto que Guzmán ha *robado o enajenado en su favor las rentas municipales* (lo no que no es mecha). Queda, pues, probado que mereció la calilla.

Examinemos ahora, *utrum, si fue bien o mal aplicada.* Argumentos: 1º Porque no le ocasionó lesión alguna, como consta del testimonio de los expertos, señores Tablantes, Gámez y Altuna.

2º Porque el cuerpo del delito, enjuto, como está hoy en el tribunal del señor A. Plaza, manifiesta que la *virtud oculta la encerraba la grasa que quedó toda en favor del condecorado.*

3º Porque Altunita sostiene que en igual caso, él ha sufrido algún escozor de que no se ha quejado Guzmán.

4º En fin, porque si tocó siquiera en el *colon*, de lo que no cabe duda, la calilla fue perfectamente aplicada.

Vénguese ahora todos los fulleros que sostienen lo contrario; plagie Altunita y comente a su modo la *apología*. Yo declaro que fue muy bien merecida y muy bien aplicada; y establezco una Orden de caballería, que se llamará la *Orden de la calilla*, cuyos miembros estarán obligados a votar por Antonio Leocadio.

Nº 37: 13 de julio de 1846.

RECORTES LITERARIOS III

GUZMAN (NO “EL BUENO”, porque éste es *malo*, ni *el Malo* tampoco, porque “no hay Guzmán que no sea malo”) *Guzmán el Peor*, decimos, debe ser Presidente de la República de Venezuela, porque es un prócer que reúne en sí todas las aristocracias apetecibles en un soberano.

I. La aristocracia del nacimiento. Su padre fue uno de los dominadores de la América; bebió como un vampiro la sangre venezolana, y dejó vinculada en su hijo Antonio la distinción de su estirpe.

II. La aristocracia de la riqueza. Guzmán vive en medio de la opulencia; mantiene corte, alimenta vasallos; es un magnánimo señor feudal, que vive en medio de los deleites y del sibaritismo. Que sea ladron o no, esa no es cuenta del pueblo: basta saber que es hombre que tiene la aristocracia de las riquezas.

III. La aristocracia de la belleza: aristocracia que no es de poco valer en el siglo XIX. Guzmán sin calilla, sin aquella sucia calvita, libre su rostro de las marcas que deja al pasar el libertinaje, cambiando su vida de sátiro por alguna otra vida, sería un *bello hombre*. Cuenta con la aristocracia de la belleza.

Debe, pues, decidirse Venezuela por *Guzmán el Peor* para futuro Presidente de Venezuela.

Nº 38: 14 de julio de 1846.

LA HADA BENIGNA

EN EL REINO indio de Biznagar, cierto hombre de la milicia, de cuyo nombre la historia no se acuerda, tuvo un hijo a quien llamó Alí-Bey-Alfarache. Como era de costumbre en el país, convidió a todas las hadas para que predijesen la buena o mala ventura del niño. Reuniéronse una noche en la casa los buenos y los malos genios, y después de largas y sabrosas conversaciones con que adulaba cada uno el cariño del padre, con cruel carcajada gritó un genio maléfico: "Tu hijo, señor, será feliz, pero sus últimos días los enturbiará la desgracia, pues arrastrado por una inclinación deplorable, sus robos se descubrirán..." Aún no había acabado de hablar el genio Bunón, que así se llamaba, cuando una *hada benigna* se levantó sonreída y dijo: "Yo sé un secreto para libertar al niño de la desgracia que puede acarrearle su fatal inclinación. Los gobernantes del tiempo en que eso acontezca serán sordos como las piedras de Persia y no celarán las rentas, como celan ustedes la esclava repudiada: que pida dirigir la composición de un puente que ha de romperse en el porvenir; yo cuidaré de encantarla, y cuando robe podrá decir que lo empleó en la *maravillosa* construcción. No salvará el honor, que los hombres harán entonces poco caso del suyo propio; se dará pretexto para defenderle, y es cuanto puede apetecer". Las hadas desaparecieron y se cuenta que Alí-Bey-Alfarache, llegando el tiempo, cumplió del todo la profecía.

Nº 39: 15 de julio de 1846.

AFAN DE ALFARACHE

—¿QUE TIENES, Alfarache? ¿En qué te ejercitas que tu resuello se oye a la redonda, y sudas y te agitas, y jadeando y casi muerto, apenas puedes estar en pie?
—Levanté una tempestad, y temiendo que me precipite, una y mil veces la conjuro, y de todas partes luce el relámpago, cruza el rayo y retumba el trueno.
¿Qué será de mí?

Nº 39: 15 de julio de 1846.

CARTA VIII

Señor Antonio L. Guzmán:

SIN ACRIMONIA en el estilo, con toda la urbanidad que mereciera otra especie de discusión, dirijo hoy a usted mis observaciones, como a empleado público, como a municipal encargado del manejo de los fondos cantonales.

El Concejo, para responder a mis clamores, ha exigido por último el rendimiento de cuentas, que desde el año pasado debió verificar usted, siquiera por lo que respecta a *alumbrado*.

Como usted no tiene documentos y confiesa no saber qué ha recibido, ha empeñado al Concejo mismo a solicitar aquéllos y a inquirir por sí todos los datos. Así es que el Jefe Político debe decir las multas que usted tomó de Merchán, y que no reintegró, abriéndole de este modo el camino para que usted, sabida la cantidad, la convierta en supuestos gastos y recibos a su disposición. Prescindiendo de que es a usted a quien tocaba presentar una cuenta exacta de lo que ha recibido, voy a manifestar: primero, que la jefa-

tura política no puede saber todas las multas que impuso usted a Merchán; y que establecer que las que éste acuse son las únicas impuestas por usted, y que usted debe pagar, es un hurto; y segundo, que al no reintegrarlas al administrador, obró contra la ley, y se hizo detentor arbitrario de lo ajeno.

Consta lo primero de carta que con fecha 15 de los corrientes me ha contestado el señor Sagarzazu, Jefe político durante el año pasado. Vese en ella que era usted el que corría con el alumbrado, que no era el Jefe político quien imponía las multas; que sin conocimiento de la jefatura multaba usted al señor Merchán *sin piedad*; que con ignorancia del cuerpo tenía usted un contrato especial con aquel señor a quien imponía multas en su propio provecho; que usted mismo confesó al señor Jefe político que las había impuesto, y que las había aplicado al trabajo de la alameda, Pilitas y puente de la Trinidad. Ahora pregunto: ¿por haber hecho usted una contrata particular con el alumbrador, podía multarlo en su provecho? ¿No es claro que fuera de las multas de que tenía noticia la jefatura, existían otras que el desgraciado Merchán llamaba *sin piedad*? Ignorando el Concejo mismo su negocio con Merchán, ¿pueden constar en la jefatura las multas que usted le imponía? Claro está, pues, que al no reconocer otras que las que pueda certificar el Jefe político, emplea un miserable ardid para usurparse las otras. Por eso el señor Ponte apenas puede certificar cuatrocientos pesos, cuando pasaron de setecientos los que quitó usted a Merchán.

Segundo: La ordenanza prohíbe emplear en un ramo los fondos destinados a otros: ni podrá usted alegar que había sobrante, porque de continuo se quejaba de escasez de la renta para el alumbrado. ¿Cómo disminuirla, destinándola a otro objeto? ¿Con qué autoridad empleaba en otros fines un dinero que no

le pertenecía? ¿Qué se debe pensar al ver que el Concejo mismo ignoraba las multas que usted imponía a Merchán y hasta el contrato que las autorizaba?

Entro a hablar ahora sobre el fondo de empedrados sobre la calle que aún no ha concluido y el encantado puente de la Trinidad. Será el objeto de otra carta.

Nº 41: 17 de julio de 1846. Firmada por Juan Vicente González.

A LOS VECINOS DE LA IGLESIA DE LA TRINIDAD

GUZMAN QUIERE hacer de vuestras propiedades un vínculo para sus hijos. Con los fondos públicos ya comenzó a fabricar un archipiélago de casas, que a no verlo parecería increíble. Ahora trata de quitaros por una miseria vuestras pobres habitaciones, ya alegando ser propiedades de su padre, ya extendiendo que el Gobierno las necesita y que no da por cada una sino veinticinco pesos. Cuando esto os diga, contestadle que miente; decidele que si él vive sin trabajar, en una casa de a sesenta pesos de alquiler, vosotros no tenéis otro asilo en donde descansar; guardad para vuestros hijos esas cuatro varas de tierra; no vayáis a dárselas al embustero Guzmán por un vil precio; no os dejéis engañar; mañana levantarán ese ambicioso, elevado por vuestra sencillez, palacios donde están vuestras chozas, y vuestras hijas mendigarán el pan y un asilo, donde pudieran tener una casita pobre, pero suya. Ha abierto el loco mil hoyos en una casa ajena, diz

e que buscando una mina... ¿Querría falsear la casa
ara comprarla luego a cualquier valor? ¡Vecinos de
ta Trinidad; no os dejéis engañar! ¡Oíd a un
amigo!

Nº 41: 17 de julio de 1846.

os
d
ta

GUZMAN

SIGUE NUESTRO hombre en el empeño de merecer la calilla. El *hijo sodomítico del Carnaval* le llama *sol* y hasta *roble*... En esto de *roble* podremos avernirnos.

Nº 41: 17 de julio de 1846.

GUZMAN

¡QUE! MIENTRAS que cobardes y perversos con músicas y gritas consagran a un *vil* entre los grandes hombres, y sacerdotes de ese ídolo de cieno, reptiles de los fangales del Pindo, vomitan a sus pies himnos infames, ¿callaré yo? A sus entrañas de hiena, a su hambre de trastornos y de sangre, a la cobardía de su pecho, a sus manos cargadas con el peso de lo ajeno, ¿nadie irá a pedir cuenta del orden subvertido, del tesoro público robado, de la patria en la ignominia y el oprobio? ¿No habrá de temblar ante un hombre que con la alegría en los ojos, felicitando su pecho, señale a sus pies la ínoble presa?

Aquí te tengo, contemplo cómo ha surcido el crimen tu despoblada frente, y en tu boca y en tus ojos desplegados estoy contando las adulaciones y bajezas de tantos años, las traiciones a tantos hombres y prin-

cipios, la sed insaciable de lo ajeno, el ansia torpe de poder y de mando. Aquí te tengo, y te enroscas en vano a mis pies como una sierpe, y en vano destilas tu más activo veneno, porque aquí te tengo y es bajo de mi planta que te contemplarán tus despreciables sectarios y los que esperaban el éxito de tu tentativa para ir a probar fortuna.

Cuentan que gigantes quisieron escalar los cielos: hubo audacia y valor en tentarlo. Pero en quien predica la libertad de todos los crímenes para poder figurar, ¿qué audacia puede haber sino la que presta una sociedad corrompida? De pie ante tu altar y en cambio de igual obsequio, un puñal por incensario, por tributo la ganzúa y la cadena, sólo puede presentarse un digno sacerdote tuyo... ¡Felipe Larrazábal!

Nº 43: 20 de julio de 1846.

GUZMAN ¡COBARDE!

ANOCHE FUE esta ciudad teatro de una de esas escenas que sólo se ven en tiempo de anarquía como el presente. Este es el hecho.

Alfarache se figura que es gran cosa, que lo temen, que lo persiguen, y anoche se figuró que lo iban a matar. ¿Y quiénes? Dos infelices peones, incapaces de hacer mal a nadie y que ganan su vida conduciendo ganados del señor Miguel Mujica, de Calabozo a Caracas. Estaban ayer en la bodega del señor Antonio Mauri, cuando llega Alfarache con la quijotada de que lo esperaban para asesinarlo; manda recados, concita a los suyos y hace de la calle un pandemónium de gente sucia, de garrote y puñal,

que amenaza matarlos. Espantados los infelices preguntan qué hay, y se les contesta *¡asesinos!*

Dime, Alfarache, si por ser tú Quijote y estar viendo sombras y espantado de tus mismos crímenes, piensas que a cada esquina te espera un puñal; dime, necio y cobarde: si aquella gente desalmada mata a los indefensos peones, ¿qué sería de ti, en qué abismo nos sumes, con qué vida respondes de tantas cabezas que ya hubieran caído? Dime, cobarde, ¿a quién temes, si todos te desprecian como a vil y bajo?

Nº 44: 21 de julio de 1846.

NOCHE DEL 20

UNA PARTIDA de malvados de puñal y garrote han atravesado anoche a deshoras las calles bajo el pretexto de proteger a Guzmán. Este infame bribón no tiene otro puñal que temer, sino el del ridículo: quiere darse importancia y tener en movimiento su gente y cree que llamándolos a cada momento para proteger su vida, consigue su objeto. Alfarache está reservado por mí y por cuantos amamos la moral, para que rinda cuenta de las rentas municipales, y de las multas de Merchán, y responda de otras fechorías. ¡Garantizo la vida de Guzmán!

Nº 44: 21 de julio de 1846. Apareció con la firma de Juan Vicente González.

GUZMAN ES LADRON Y FALSIFICADOR

CONSTA A TODOS por documentos que he publicado, que el señor Guzmán impuso al difunto señor Merchán setecientos pesos en multas, sin reintegrarlos al Administrador, y sin que el Concejo tuviese de ello noticia. ¿Con qué autoridad imponía el señor Guzmán estas multas? Merchán no era rematador, y según la carta del señor Sagarzazu y la Ordenanza, sólo se imponen multas al que remata el alumbrado: un contrato particular ignorado por el Concejo no podía autorizarlo. Pero no es esto sólo: esto prueba lo que tantas veces hemos dicho, que Guzmán dispuso con perjuicio de un infeliz, de lo que no era suyo. Hay algo más: todas las papeletas con que se le participaba la multa al señor Merchán tienen un *visto bueno* de la Jefatura, y la Jefatura ha declarado que ignoraba tales multas. Luego Guzmán falsificaba el *visto bueno*; luego Guzmán es falsificador. Las multas impuestas ilegalmente a Merchán deben devolverse a su viuda y a once hijos que dejó. *Denuncio a Guzmán por ladrón y falsificador.*

Nº 45: 22 de julio de 1846.

LA CENTELLA

LOS HIJOS del Jefe de la *Guíñada*, de quienes ya voy a ocuparme, cuentan una graciosa historia entre el señor Damirón y yo. Tengo una más original y además verídica: la de un pagaré de ciento treinta pesos contra Guzmán, que me vende por cien, y cuando yo pueda dárselos.

Nº 45: 22 de julio de 1846.

[74]

¡GUZMAN COBARDE!

¿POR QUE SACAS el cuerpo y precipitas a los tuyos? Mandas a hacer una revolución y te guardas en tu casa; reservas contigo a Felipe Marcial, tu digno compañero. Dos noches ha tu espaldero Sánchez te llamaba a gritos desde la calle, pidiendo le favorecieras, que le llevaban a la cárcel por ti; pero tú te negaste y no quisiste escucharle. Comprometes a los tuyos y en el momento del peligro los abandonas. Eres muy cobarde: empleas los días en concitarlos y lanzarlos; los llamas valientes, fuertes, poderosos; los lleva a la cárcel un ministro de policía y los miserables guapos te llaman en vano. Guzmán, si quieres que se te perdone, al menos sé valiente; porque te escupiré la cara si vuelves a comprometer a un infeliz del pueblo, quedándote tú a un lado para seguir engañando, bribón cobarde.

Nº 47: 23 de julio de 1846.

CARTA IX

Señor Antonio Leocadio Guzmán:

DEJE PROBADO a usted en mi anterior epístola que las multas impuestas al difunto señor Merchán no pueden constar todas en la jefatura política; que las impuso usted mucho tiempo contra la ordenanza y sin autorización del Concejo, que no debiéndose cobrar las multas sino por orden del Jefe político, no habiéndola dado éste, como se manifiesta por su carta que he publicado, debió falsificarla usted. Tócame ahora hablarle sobre el fondo para empedrados, de que ha dispuesto usted también contra ordenanza, y también sin autorización del Concejo;

y sobre la composición del *encantado* puente de la Trinidad.

Siete mil pesos constituyen el fondo de empedrados; ¿se han empleado en la media calle que aún no ha terminado usted? Dice que empleó estos fondos como también las consabidas multas, en el puente de la Trinidad. ¿Lo autorizó el Concejo para ello? ¿Tuvo poder para autorizarlo? No; pero supongamos que usted contando con el silencio general obró así, infringiendo la ordenanza, mas sin defraudar las rentas. Verdad es que entonces usted no habría tenido dificultad de participárselo al Jefe político y al Concejo Municipal, y que quien con buena fe obra, no emplea tantas mañas y mentiras como las que ha usado usted para cubrirse.

Voy a examinar si en el puente de la Trinidad han podido invertirse	pesos	5.177,44
tomados de las rentas municipales exclusivamente para el puente		
y	"	6.425,28
del empedrado		
juntamente con	"	700,00
de las multas de Merchán.		_____
La suma de la cantidad invertida es de pesos		12.302,72

Ahora, pues, el presupuesto del señor Francisco Herrera no alcanzó a diez mil pesos, y ofrecía hacer de nuevo una cuarta parte más de lo que ha emprendido usted. Según las actas del Concejo consta que usted ofreció hacer lo mismo que presuponía el señor Herrera por la mitad del precio, esto es, por menos de cinco mil pesos. ¿Cómo es que habiendo menos obra, ha empleado en el puente triple cantidad de la

que presupuso? El señor Herrera en carta de fecha 15 de julio concluye diciéndome: "También debo manifestar a usted que la parte de obra que se encontraba movida y que se debió destruir para construirla de nuevo, podrá reputarse como una cuarta parte del todo de la obra, cuya cantidad hubiera yo hecho de baja en el presupuesto (9.900 pesos), siempre que hubieran convenido en que se dejase en el estado en que ha quedado".

Señor Guzmán, ¿dónde está la utilidad que debió reportar el señor Herrera? ¿Cómo ha empleado usted triple cantidad de la que presupuso? Con cerca de diez mil pesos, haciendo una cuarta parte más de la obra, el señor Herrera ofreció la composición del puente, y debió sacar de ella la utilidad natural de contratista; ¿por qué usted que no debe reportar tales ventajas no ha podido concluirlo empleando doce mil trescientos dos pesos con setenta y dos centavos?

Usted no tiene qué responder: usted se usurpó las multas de Merchán; usted ha gozado los fondos del empedrado, como si fuesen suyos, y con los cinco mil ciento setenta y siete pesos cuarenta y cuatro centavos ha hecho lo que ofreció hacer con ellos (puesto que ofreció hacer el puente por la mitad del presupuesto del señor Herrera), quedándole a deber a infinidad de oficiales, a peones a quienes no ha pagado el jornal, y sin contar con que ha tenido a su disposición en todo este tiempo el presidio... ¿Ve usted si es un ladrón?

Nº 48: 24 de julio de 1846. Firmada por Juan Vicente González.

MEDIOS DE PAGAR, ENCONTRADOS POR ALFARACHE

EL MALOJERO del candidato ocurrió ayer a cobrarle veintinueve pesos que le debía. El candidato le llamó pícaro, desalmado y ladrón. Todo está bueno, respondió el malojero, "pero págueme"; y lleno de furor presidencial el candidato tomó una pistola con que puso en polvorosa al pobre industrial que harto favor le hizo en fiarle a él veintinueve pesos en malojo.

Nº 50: 27 de julio de 1846.

GUZMAN DE CAPITAN ARAÑA

*El capitán Araña
Fue a la guerra,
Embarcó la gente
Y se quedó en tierra.*

¡Guzmancistas! ¿Qué decís del valor de vuestro jefe que compromete a los suyos en el Concejo y se pone en salvo?

Nº 51: 28 de julio de 1846.

AVISO

GUZMAN NO SALDRA de su casa: varios guzmancistas han ido a suplicarle no comprometa, saliendo, su real persona; parece que se han visto a los alrededores de su casa cuatro llaneros armados de una proliva vela; y el médico de cabecera afirma que haría más frecuentes las furiosas *seguidillas* que le persiguen.

Nº 51: 28 de julio de 1846.

GUZMAN

HAY OPINIONES que se divultan y adquieren gravedad por más ridículas que sean. ¿Creerás, Alfarache, que se dice por los tuyos que eres un sabio? Reirás de mi pregunta y gozarás pensando que no eres tan miserable impostor. Dime, ¿qué sabes? ¿Ciencias exactas, ciencias naturales? Ni aun los elementos posees de ninguno de los ramos que constituyen estos conocimientos. ¿Eres más hábil en las ciencias morales? De filosofía moral, de los preciosos conocimientos que encierra, estás tan distante, que hasta los títulos ignoras de los libros donde pudieran adquirirse; dime un solo autor que tú estudiaras. Pero ¿sabrás literatura? ¡Literatura! Las extranjeras te son del todo extrañas; y la española... ¿conoces uno solo de sus clásicos? ¿Has leído uno solo de sus poetas, de sus historiadores? ¡Arengador! Para avisar pomposamente una comedia, para engañar con palabrones a los idiotas, para eso sí tienes habilidad. Tú eres un charlatán miserable.

Nº 52: 29 de julio de 1846.

DON NARANJO ALFARACHE

PROPONEMOS que se le cambie el nombre a don Antonio Alfarache, y se le llame *Don Naranjo*.

Nº 52: 29 de julio de 1846.

ALFARACHE ESTA LOCO

DIJO ALFARACHE delante de siete u ocho personas lo siguiente: "En Venezuela hay hoy cinco candidatos, todos del programa: yo, Tadeo Monagas, Gregorio Monagas, Blanco, que creo tiene doce o trece votos, y Salom. Salom ha manifestado más de una vez que no quiere mandar con esta Administración; es enemigo de Páez. Gregorio tiene muy pocos votos; ahora José Tadeo es un déspota que en la plaza de Aragua ha fusilado gente y que ha quemado las casas de un pueblo por unas vacas que le robaron. Cabalmente ha sucedido con los oligarcas lo que sucede cuando un caballo va desbocado, que usted por favorecerse de muerte se tira en el primer precipicio que encuentra. No sé por qué me tienen tanto miedo: yo no soy valiente; será porque no me quedará uno en los puestos públicos; a todos tengo que cambiarlos. Yo soy el hombre del siglo, no sé por qué me temen tanto. Tampoco me gusta mandar, no sé hacerlo; si fuera como el doctor Sanabria, que con una mesa por delante, una carpeta y una campanilla, le parece que está en un imperio, para él sí estaría eso bueno. ¿Y qué haría yo con mil pesos mensuales? Un hombre que tiene tantas relaciones, tantos deberes, al fin de la presidencia estaría limpio y tal vez hasta iría a la cárcel por deudas. Yo me conformo con un destino fuera del país; a mí no me gusta el mando. El programa que tengo escrito hará la felicidad de Venezuela, pero todavía no es tiempo de darlo. Miren ustedes, señores, el veinte de enero se entierra la oligarquía; entonces lo daré: el programa hace la felicidad de Venezuela dentro de un año, y en este tiempo estará Venezuela igual a los Estados Unidos en población y movimiento mercantil. ¿Quieren ustedes que les haga una com-

paración? La cuestión Presidente, es como cuando usted toma cinco pepitas de naranja y las echa en un almácigo: nacen las maticas y usted toma la más bonita, la más copadita para ponerla en medio de su jardín: esto es natural; pues esta es la candidatura de Venezuela".

Nº 53: 30 de julio de 1846.

HALLAZGO

SE HAN ENCONTRADO ya los dos hombres que *Las Avispas* avisan haber sido asesinados por una patrulla capitaneada del señor Raimundo Prim: eran esclavos prófugos que hallaron asilo en casa del señor Guzmán y que le protegen contra cuatro llaneros malditos que andan a los alrededores armados de una vela.

Nº 53: 30 de julio de 1846.

LO QUE ES GUZMAN

HA IDO ESTE personaje a la casa de un alto empleado y después de hablar largamente de sus solares patrimoniales en la Trinidad, de la profundidad y anchura de los estribos del puente de marras, y de otras mil alfarachadas, dijo: "Me cansé de decir que inscribiesen todos los comerciantes patentados, pero no quisieron; he reprobado todas esas imprudencias". ¡Guzmancistas! ¿Conocéis al hombre? ¿No es verdad que es linga? ¿Hay entre vosotros insecto más cobarde? Yo certifico la verdad del hecho.

Firmado por Juan Vicente González.

Nº 53: 30 de julio de 1846.

¡QUE INFAME ES GUZMAN!

DICE ESTE VIL en su *Zancudo*, que los llaneros del señor Miguel Mujica le acechan para asesinarle, instrumentos de una logia carbonaria... ¿Quién no conoce al señor Miguel Mujica, modelo de honradez y probidad, de leales y generosos sentimientos? ¿Es él como los señores Guzmán y Echeandía, orador de alguna logia? ¿Es masón como todos los partidarios de Guzmán? Los guzmancistas provocaron con insultos a unos peones que habían traído ganado del señor Mujica y salieron algo escarmientados. ¡Cobardes como son, llaman *asesinos* a los que temen! Los *asesinos* son los que arman mil malvados para que nos maten en *calles, casas y plazas públicas*.

Nº 53: 30 de julio de 1846.

AL FACCIOSO

¡GUZMAN!, TU DESPERTASTE al monstruo de la sedición. Hoy lo tienes echado a tus umbrales aguardando la presa ofrecida. Tú le ofreciste sangre para saciar su sed, y carne palpitante para saciar su hambre. Sangre y carne te pide y se la has de dar so pena de que vuelva contra ti sus garras afiladas y sus fauces sedientas.

¡Guzmán! La hora tremenda del desengaño se acerca. El lastimero plaño de la campana que anuncia la partida de los mortales, repitiendo su quejido en el silencio de la noche, no es tan fatídico a tu oído como el rumor lejano de motín popular.

Cuando en medio de la noche despiertes azorado a la grita y clamoreo de tus partidarios que golpean

tu puerta, llamando impacientes a su caudillo para que los conduzca al botín, sostén el corazón con las manos, y no dejes salir el miedo a tu rostro; soporta con decoro tu destino, no sea que la indignación ultraje aun tu cadáver.

Tú ofreciste oro y sangre, saqueos y venganzas, contando con la impotencia de la sociedad; hoy te ves entre la espada de la justicia levantada sobre tu cabeza, y el monstruo que acecha a tu puerta para devorarte.

¡Guzmán! Venezuela desolada y llorosa venda las heridas que ha recibido de tu puñal asesino, y vuelve la cara compasiva para no mirarte, mientras la justicia ejerce su terrible ministerio.

La ambición destiló su licor ponzoñoso en tu lengua, y te embriagaste. Soñabas en oro, sangre, poder... Sonó la hora fatal y despertaste... Las soñadas delicias se convierten en agonía, y la aflicción anuda tu garganta. El soñado monarca tiembla ante el ministro de la justicia.

¡Guzmán! Tus crímenes son horrendos. Tú has armado al hermano contra el hermano. Has dicho al hijo: "levántate contra tu padre para que seas libre". A la esposa: "rompe los vínculos del matrimonio para que no seas esclava". Hoy la sociedad indignada se vuelve contra ti y te aniquila.

Nº 54: 31 de julio de 1846.

EL DIABLO PREDICADOR

GUZMAN, ESTE VERDADERO Proteo en política, contiene en sus escritos cuanto es necesario para todos los casos opuestos. Tan pronto lo vemos predicando la sedición y el desenfreno de las pasiones, como las

más sanas doctrinas de orden, paz y patriotismo. Ya lanzando rayos de exterminio contra la moral y demás bases sociales, ya destilando de su *boca de oro* dulces palabras de consuelo y de caridad cristiana. Es un verdadero pilluelo en política, un traficante de ideas, un *vendutero* de discursos.

Hoy predica la desobediencia al Gobierno, dice que es oprimir al pueblo tomar medidas de seguridad, como la de armar parte de los ciudadanos para sostener el orden; y en el documento de otra época que copiamos a continuación, inflamado con la indignación de *autoridad* ofendida, le parece que nada es suficiente para *contener el desenfreno de ciertos hombres que quieren envolver en luto una población vasta, culta y digna de respeto* como Caracas. Agrega, como si transportado al tiempo presente presenciase desde allá sus propias iniquidades, y las condenase con voz profética: *En el estado presente de la República, y cuando por todas partes hace la perversidad sus últimos esfuerzos para sumergirnos en la anarquía, la razón debe apoyarse con la fuerza, y ésta no existe si los hombres no la forman.* Arrebatado por su fervor patriótico dice al gobernador que no se pare por leyes, y que a fuer de *asimilación* obre arbitrariamente: *Debe estar planteada la ley de la milicia nacional; pero si no lo estuviere, no por eso hemos de entregarnos al arbitrio de unos pocos vándalos.* Por *asimilación*, acomódese usia a la ley en cuanto sea dable... ¿Qué dirías, Guzmán, si hoy que eres tú uno de esos *vándalos* te midieran con la misma vara con que medías? ¿Hoy que llamas usurpación y tiranía el ejercicio de las facultades legales de los gobernantes?

Hombres ilusos que os dejáis arrastrar por el vértigo revolucionario, ¿conoceréis por fin al impostor que os engaña? ¿Distinguiréis al embustero e hipócrita

tiranuelo al través de los ropajes demagógicos que hoy viste? ¿Al aristócrata de corazón en el supuesto tribuno?

Ciudadanos de orden, dispensadnos la vulgaridad, pero... del enemigo el consejo. *La razón debe apoyarse con la fuerza y ésta no existe si los hombres no la forman.* ¡Armaos, y los que tenéis, contribuid para defender la patria!

Nº 54: 31 de julio de 1846.

GUZMAN RENDIRA CUENTAS

EL DIA DE AYER se han nombrado comisiones en el Concejo, y el redactor de este *Diario* ha sido encargado interinamente de la de alumbrado. El presidente de la de obras públicas, es el activo y celoso señor Pedro Pablo Ascanio. Las cuentas que deben rendirse sobre estas materias serán examinadas por hombres vigilantes que por su propia honra serán imparciales. Pero la imparcialidad y la justicia es la condenación de Guzmán. Guzmán rendirá cuentas.

Nº 55: 1º de agosto de 1846.

ALFARACHE NO PUEDE SER SUFRAGANTE

POR LOS ARTICULOS 3º, 7º, y especialmente el 12 y 16 de la Constitución, se suspenden los derechos de ciudadanos, entre otras causas, por enajenación mental; y Alfarache está loco.

Nº 55: 1º de agosto de 1846.

GUZMAN NO PUEDE SER ELECTOR NI AUN SUFRAGANTE, SEGUN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES

ARTICULO 16 de la Constitución. Los derechos de ciudadano se suspenden:

Caso 4º Por ser deudor de plazo cumplido a fondos públicos.

Art. 2º de la ley IV de elecciones: Todo venezolano *en ejercicio de los derechos de ciudadano* tiene el de concurrir a votar con arreglo a lo que en estas leyes se dispone.

Art. 9º de la ley VIII de elecciones: Toca al Congreso declarar en Cámaras reunidas la nulidad de los actos electorales, en los casos siguientes: 4º Cuando alguno o algunos Concejos municipales, con infracción de los derechos que se les imponen por estas leyes, hayan dejado de escrutar registros de alguna parroquia en todo o en parte, *o escrutado sufragios que no debieron ser admitidos por la asamblea parroquial*, o cuando se pruebe con documentos que en estas asambleas se rechaza el sufragio de individuos inscritos en las listas, siempre que estas infracciones, a juicio del Congreso, hayan podido viciar las elecciones.

Quien no tuvo en la época que designa la ley para ser inscrito en la lista de electores, ni siquiera las calidades de sufragante, por tener suspensos sus derechos, ¿podrá ser inscrito durante los ocho días de elecciones, por haberse rehabilitado en ellos?

¡Guzmán! En vano corres por calles y plazas arengando y convidando a votar por ti. Ni aun derecho tienes de sufragio, y quieres que sufraguen otros por tu

persona. No tienes derecho a estar en las listas de sufragantes ni de electores: el Concejo Municipal lo declarará así, conforme a las leyes. *Quod ab initio vitirosum est, tractu temporis non convalescit.*

Nº 57: 3 de agosto de 1846.

GUZMAN, ¡ESTAS PERDIDO!

UN PASQUIN apareció ayer por la mañana escrito en grandes carteles y pegado en las calles: decía: “*Mueran Wilson, los ingleses, los negros y Guzmán*”. El intento tuyo es presentarte como sostenido por Inglaterra, a quien algunos atribuyen proyectos hostiles a nuestra agricultura; quieres también con esa estratagema hacer creer al cónsul inglés y a sus compatriotas, que los ciudadanos de orden los aborrecen; y tal vez procuras también pillar por este medio algunos reales. Has andado ayer con un libro viejo de *cheques* haciendo creer a los tuyos que podías disponer de treinta mil pesos del Banco Colonial... Esto prueba solamente lo infame de tu partido, que se te une por tus mismos crímenes, que espera de ti porque tú dices que esperas del extranjero. ¿Creen patriótica los tuyos una alianza de bando con Inglaterra? ¿Por qué se creen halagados con ella? Guzmán, Guzmán, tú estás perdido; tú calumnias a esas personas que nombras como unidas a ti en un plan, pero tus calumnias mismas prueban tus fines, son el testimonio de la revolución que proclamas, de las infames esperanzas que das.

Nº 59: 5 de agosto de 1846.

CARTA X

Señor Antonio L. Guzmán:

EL CRIMEN puede ser también un velo: su infame atentado contra la sociedad, esta guerra que es a muerte entre los buenos y los malos principios, entre una parte y otra de la población, ese reinado bárbaro que usted ostenta sin pudor en medio de nosotros, ese odio a cuanto vale, a cuanto se eleva en el país por talento, virtud o fortuna, ha venido a cubrir sus fechorías de malvado común, sus hurtos de ratero, su malversación de las rentas públicas y hasta la inmoralidad de sus costumbres, y la vileza de su vida arrastrada en medio de la crápula y los vicios. Todo esto parece pequeño ante sus furores de hoy, ante esa rabia de nuestra ruina, ante esa sed de la sangre de los buenos ciudadanos. Usted con los suyos, bien deslindados con su propia bandera, su divisa y su objeto están a un lado; al otro están todos los ciudadanos de propiedad, todos los hombres íntegros, todas las personas de ilustración y talento. Se ha empeñado la contienda en el campo eleccionario; pero ésta es una contienda hipócrita en que usted se había preparado un aparente triunfo. La inteligencia, la virtud y la riqueza no abdicarán su natural poder: toda victoria contra ellas es irrisoria; y como usted lo sabe, cubre de lodo al hombre virtuoso por medio de sus prensas, y ofrece la proscripción al varón sabio, y las riquezas del ciudadano laborioso deben distribuirse entre la horda que le acompaña por estas promesas. Al no abdicar, los hombres que representan esos poderes sociales, deben perecer. La guerra es pues a muerte; ¿quiénes perecerán?

No ignoro que causas impías han triunfado muchas veces, que la barbarie tuvo para desgracia del género

humano su época de victoria y de poder; pero hoy es imposible, por el ejemplo de tantos pueblos civilizados, por la cercanía de repúblicas que aunque ardiendo en guerras civiles, no serán nunca del género de la que usted atiza, sangrienta por esencia y cruel. Pero ¡podríamos perecer muchos en el primer momento de frenesí! Esta es la más alta esperanza que deben concebir, porque en vano pretenderán alcanzar ningún triunfo sólido, ningún poder, ni llevar más lejos su venganza que a algunos actos de latrocinos y asesinatos. No, no seremos nosotros los que perezcamos. Sucumbirá esa turba que alienta nuestra ruina y que no ha precipitado a las asambleas ningún entusiasmo generoso, ni la alegría que producen los vapores de un convite, sino una esperanza que traicionan sus ojos, que desembozan las palabras de algún ebrio, esperanza tranquila, silenciosa, feroz, peor que el delirio de sangre de una banda de caníbales.

¿Comprende usted la extensión de sus crímenes para con la patria? ¿Sabe usted que ese cisma entre el proletario y el que le suministra trabajo, es el cáncer más cruel que puede devorar una sociedad? ¿Sabe usted que la guerra del rico y el pobre, si se pretende exacerbarla con irritantes recuerdos de raza u origen, es la muerte segura de un país? ¿No ha pensado que terminadas las elecciones, o sigue usted llevándolos al punto que ambicionan, o abandonándole con desprecio, eligen otro jefe que los conduzca allá? ¿Y no ve que las pasiones populares son lógicas, que son lógicos sus intereses, y que no se dejarán gobernar por el débil freno de la ocasión y la conveniencia? Sorprende y lastima aún más que irrita la locura de usted. Sembrar la discordia entre personas que se miraban con benevolencia, romper los lazos de reconocimiento y consideración que los unían, hacerle creer al doméstico, al dependiente, al peón que sirve en los campos, que deben ser enemigos naturales del

hombre que les emplea, que los cuida en sus enfermedades, que es el apoyo de su familia, es un atentado tan horroroso que debo creerle a usted, por hacerle un favor, en un estado lastimoso de fiebre. ¿No ve que animando a uno contra otro, haciendo creer que el que es servido es tirano del servidor, los hace que desconfíen mutuamente y prepara el odio, y hasta la guerra que es su hija? ¿El esclavo no se animará también contra su señor siguiendo el ejemplo de los libres y manumisos que le ven de reojo, al sopllo de todas estas ideas y estos escándalos que tentarían a un ángel, cuanto más a hombres naturalmente ansiosos de la libertad y de seguir el rumbo de animador de sus compañeros?

¿No escucha ya la voz de las alarmas? ¿No siente los pasos y la gritería salvaje de un bando que pide en nombre de sus principios y de las esperanzas con que usted lo ha alentado, goces y riquezas y el mando absoluto de la patria? Medite usted cuánto se ha andado en dos años; medítelo y dígame si la sociedad está al borde de un abismo, si es la ocasión de hacer un esfuerzo poderoso para salvarnos.

Nos salvaremos: las elecciones le han probado a usted que somos más. Disfrazados en vano por su oscuridad, sorprende a nuestros mismos comisionados que apenas conocen a uno que otro, por más que los escogemos relacionados con todo el vecindario. En partidas van de una a otra parroquia tomando un nombre cualquiera de la lista; por esto los señores J. J. Sistiaga, José López, J. Marcano, hallaron que otros habían sufragado por ellos; por esto en un cuarto de la alcaldía de Catedral el juez segundo se ocupa en vestir pordioseros que llevan luego a la asamblea; por esto más de trescientos sufragantes son jóvenes sin la edad que requiere la ley; por esto el presidio ha votado y han votado multitud de personas que tienen suspensos sus derechos.

Por estos medios ha aparecido usted con una aparente mayoría, mayoría nebulosa que disipará la luz de la justicia, mayoría de amplio volumen y ligero peso que dejará su sedimento en el imparcial tamiz del escrutinio. Quedan, sin embargo, las ideas, queda el pensamiento revolucionario que agitará la mente de los suyos, queda el ejemplo que deben imitar, la disciplina en que deben ejercitarse, y con la derrota la lección de los peligros que deben evitar para triunfar otra vez completamente. Pero a nosotros nos queda también un ¡alerta! que debe sonar a cada instante sobre nuestras cabezas, un ejemplo saludable de los males a que expone la indolencia, un aviso que los gobernantes no desdeñarán, y nos queda la virtud que da fuerza, la inteligencia que anima la materia, y todos los medios de vencer en una última y decisiva lucha.

Se jacta usted de estar apoyado por alto personaje extranjero: no sé si la imprudencia y petulancia de ese hombre han dado bastante ocasión para sospechar de él; no sé si su ánimo rencilloso y poco estimable ha inducido a los que le desprecian, a injuriarle también y hasta calumniarle; ignoro si sus relaciones con una sociedad enemiga de nuestra patria, pueden servir de fundamento para denostarle y pedirle cuenta de su conducta: quizá la que tuvo en otro país, su desvergüenza en éste, tan extraña entre sus cultos compatriotas, el alarde que usted hace de las pruebas de amistad que dice le tributa, y... ¿qué más?, son el pretexto de la desconfianza profunda con que le miran todos los buenos ciudadanos. Un ruido subterráneo, siniestro, vago, circula por todas partes, y ese ruido le acusa a usted y a ese amigo que usted afirma le protege.

Si todo es mentira, ¿no es tremenda para usted la acusación que produce? ¿A qué mezcla en pasquines y esparce en el vulgo los nombres de personas y

cosas que se asocian ha tiempo en nuestras cabezas y que sirven de esperanzas a los suyos? Para mí usted es un conspirador infame: la patria, empero, se salvará. ¿Rehusaría el Gobierno su eficaz cooperación? Los ciudadanos sabrán vencer o morir. Yo, Guzmán, tengo fe en el progreso del espíritu y de las instituciones, y ya escucho el himno de victoria que resuena en el campo en que usted yace derrotado.

Nº 60: 6 de agosto de 1846. Firmada por Juan Vicente González.

ESCENAS DE CALLE

MI LIBERMAN

EL PEQUEÑO SUCESO ocurrido ayer entre un hijuelo del Gran Guzmán y el infeliz estudiante Tomás Céspedes, forma una escena interesante en la tragicomedia que se está representando meses ha.

—Venga usted acá, decía Antoñico, al ver al pobre Céspedes en una de las tiendas, calle de San Francisco, venga usted acá: ¿de dónde ha sacado usted reales para comprar Liberman, quién le ha dado a usted reales para comprar Liberman, cuánto vale su Liberman?

Este Liberman, que se va haciendo célebre por haber sido hecho prisionero por Alfarache, con protesta de no darle libertad hasta que a Alfarachito le plazca, es el nombre de un teólogo alemán, autor del libro que sirve de texto en la Universidad para el estudio de lugares teológicos. Pues ha de saberse que Alfarache dejó en rehenes este Liberman, mientras el buen Céspedes, su dueño, votaba por la lista guzmannica; canje que no llegó a verificarce porque Cés-

pedes no cumplió las condiciones que se le impusieron para el rescate del pobre alemán. Puede ahora venirse en cuenta de que Céspedes reclamaba un libro que le había robado Alfarache el Grande, libro que no quería devolver Alfarache el Chico, porque el antiguo propietario no había cumplido la condición de votar guzmaniamente.

—Mire usted, señor, replicaba Céspedes, no me moleste usted. Yo no quiero reales, lo que quiero es que usted me devuelva mi Liberman.

—Ah, bribón de monigote. Tengo ganas de romperle a usted la cabeza; usted es un ignorante.

—Señor, no me insulte usted. No estuviera yo enfermo (y es verdad que el pobre cleriguito es algo débil) y vería usted que yo no soy hombre que sufre injurias de nadie y menos de usted que me ha robado mi Liberman.

—No tenga usted cuidado, so vagabundo. Yo esperaré que usted esté bueno porque quiero castigar al muy insolente.

El ademán de Alfarachito, mano en pechera, y la cabeza de un estilete que Céspedes columbró, dieron punto a la escena de peligros. El agresor siguió su camino y después no se oían sino las lamentaciones del buen Céspedes.

—Sírvanme de testigos, señores, decía a Manuel Méndez y a algunos otros que por allí estaban, sírvanme de testigos, señores, de que ese muchacho me ha atacado porque le pido mi Liberman. ¿Qué puede esperarse, señores, de ese hombre que me ha robado, a mí que soy un infeliz, un libro que vale doce pesos? ¿A mí que no fabrico puentes, ni soy municipal? ¿Cómo no ha de robar al erario público quien así roba a un triste estudiante? Yo diré cien veces que

Guzmán me ha robado un Liberman porque no voté por él, aunque quizás me lo hubiera robado también si por él hubiera votado. ¿Y es éste, señores, el hombre que quiere presidir los destinos de la República? Este hombre, señores, no puede ser jefe sino de una ladronesca. Mil veces diré que Guzmán me ha robado mi Liberman. Y quiero escribir un artículo, firmado por mí, para que todos sepan quién es ese hombre que me ha robado mi Liberman.

El bachiller Céspedes hubo de aplacarse a instigaciones de los vecinos que tomaron parte en la escena, y marchando cabizbajo para su casa sólo se percibía de cuando en cuando que clamaba: "Mi Liberman, mi Liberman".

Nº 64: 11 de agosto de 1846.

A GUZMAN

SI EN EL MAS libre país del mundo hubiese usted dividido la población, animando una raza contra otra, y haciendo de las esperanzas de aquella una bandera eleccionaria, ¿viviría usted?

Si un gobierno viese a sangre fría a un ciudadano sin renta, empleado únicamente en subvertir el orden, en engañar con ofrecimientos a los proletarios, en predicar una revolución *social*, ¿qué se diría en Norteamérica y Europa de este gobierno?

En una época de leyes y energica administración, antes de haber llegado la anarquía al punto en que hoy está, su sangre habría corrido en un patíbulo.

Por la décima parte de lo que se oye hoy vociferar en calles y plazas, el año de 1831 se hubiera condenado a muerte.

El descaro ha llegado hasta no temer amenazar, y hasta designar los bienes que deben tocarles de los proscritos.

Usted triunfa o perece, Guzmán. No hay transacción posible entre usted y la sociedad.

Nº 64: 11 de agosto de 1846.

GRAN NOVEDAD

EL SIGUIENTE fragmento ha sido encontrado por un suscriptor a este *Diario*, de la esquina de los Marciales a San Francisco. Por el contexto puede colegirse que forma parte de una abdicación o acta testamentaria de Alfarache en favor de algún alto personaje de su partido.

Lo recomendamos al público, y nos prometemos encontrar el principio y fin de aquel interesante documento.

"Tercero: Es mi más íntimo deseo que el país sea regenerado totalmente y que sean empleados los esforzados caudillos que han concurrido al gran triunfo. José Dolores Gómez, conocido bajo el nombre de Lucas Gómez, debe encargarse de las logias de Venezuela para que corresponda de hoy más a la distinguida nota con que ha sido favorecido por el *Universo Masónico* de París.

"Solórzano y Meneses, mis fieles mastines, deben obtener colocación en el ramo de policía urbano-rural. A eso se reducen sus aspiraciones.

"Irazábal, conocido generalmente por su anagrama *aroma bacinal* debe tenerse presente para el Ministerio de Instrucción Pública. El señor Cojo Madriz puede acompañarlo en tan ardua tarea.

"Recomiendo a mi antiguo aliado el señor Arvelo como la más hábil capacidad para la repartición de bienes. Para realizar este punto del programa se necesita un hombre práctico en eso de particiones y del todo imparcial. Yo vuelvo a recomendar al señor Arvelo. Pero si se le ha de dar algún compañero, elíjase al alférez Alejandro Plaza, quien también ha descolgado por su especial tacto en la materia.

"Es mi deseo que las relaciones extranjeras sean conducidas con dignidad y brilantez. El gran partido oligarca-liberal cuenta con un hábil diplomático, el señor Molowny. Debe ser enviado a las cortes europeas y como *attaché* puede ir el señor Paja-larga, quien me ha significado sus deseos de ilustrarse en los idiomas extranjeros, principalmente en el inglés, por el cual tiene rara predilección.

"El desprecio con que el partido ya finado ha visto los grandes aniversarios de nuestra independencia, es materia que yo espero sea considerada por mis sucesores. La celebración de esos grandes días con danzas y regocijos populares, deseo que sea confiada al señor Félix Castro. El ramo de iluminación puede desempeñarlo ventajosamente el señor Diego Benítez.

"Si el gran testimonio que doy de mi abnegación al retirarme de la escena política puede influir en el ánimo de mis partidarios, alejando toda idea contraria al espíritu de nuestras instituciones, yo propondría a mis sucesores que se estableciera una orden de distinción denominada la *Orden de la Calilla*, para premiar los servicios de algunos de mis más fieles servidores, de la misma manera que yo lo he sido. Entre los candidatos para recibir este alto honor yo recuerdo a Rivero I de la Vega, y a Mauricio Almanquista. Son merecedores, entre otros, de este *alto* honor. El señor Sarria, benemérito partidario mío, y el señor coronel Salustio Plaza, son

acreedores también a que se les condecora con la Orden de la Calilla.

"Si el resultado de las cosas justifica la gran opinión que me tengo formada de los altos timbres de mi sucesor, y de su experiencia adquirida en el combate que por seis años hemos sostenido contra los viles tiranos de mi patria; si sus combinaciones sobre la administración de justicia en Venezuela producen el resultado que debe esperarse..."

(Hasta aquí no más ha llegado el fragmento).

Nº 65: 12 de agosto de 1846.

VOY A PERDER A GUZMAN

EL SEÑOR ANTONIO Leocadio Guzmán es un hombre en quien el honor y la virtud se acompañan con las dotes más bellas del espíritu. Hijo de honrados padres, debióles el amor a la patria y ese odio a la tiranía que brilla en sus escritos. Fue a su lado que aprendió a amar a Bolívar y sus glorias; y como las impresiones de la infancia son indelebles, aún lleva estampados en su pecho aquellos sentimientos republicanos que abrasaban el alma de don Antonio Guzmán. Salido apenas de la infancia, fue a visitar las cortes extranjeras, y en poco tiempo, sin estudio, se familiarizó con los más altos problemas de las matemáticas y las cuestiones más importantes de la moral, la economía y el gobierno. Deseoso de esparrcir sus luces en el país de su nacimiento, volvió a Venezuela, donde honró con su amistad a Páez y Bolívar. Tuvo éste para con el señor Guzmán un entusiasmo tal que lo llamaba *otro yo*, y bien pudo

Bolívar creer en las ilusiones más puras, pues el virtuoso joven le guardó tal fidelidad y defendió con tal energía la causa de su gloria que rompió con el Gobierno de Venezuela y no volvió a tratar al general Páez, desde la infiusta separación de Colombia. Aislóse con su familia en un campo heredado de sus mayores, que convirtió su presencia en templo de todas las virtudes. Afable y dulce con su señora, tierno y ejemplar para sus hijos, modelo de un amor compasivo y humano, vivía allí lejos de la ambición y el tumulto, cuando los males del pueblo le llamaron a su defensa. Todos saben cuán infatigable ha sido y cómo se ha esmerado en moralizar las masas, en enseñar el respeto a la religión y al gobierno y en refrenar las pasiones de la demagogia.

Señor F. G.

Estimado amigo: Cumplio su encargo con el mayor disgusto del mundo. Me dice que no pinté a Guzmán tal cual es, defraudador de las rentas, sedicioso, instigador de revueltas, traidor, sin letras, sin principios, sin programa, porque esto le dará partido. A este fin me cuenta mil anécdotas de personas que no se han resuelto a estar por Guzmán hasta haberse convencido que es tan malo como digo. Tomo, pues, otro camino; voy a alabarla, voy a asustar a los Marciales, y a Molowny, y a Lucas Gómez, y a los alfarachistas de toda la República. ¿A qué le serviría Guzmán si fuese bueno? Acaso es ese el único medio infalible de perderle.

Soy de usted afectísimo amigo.

Nº 66: 13 de agosto de 1846. Apareció con la firma de Juan Vicente González.

ARDA GUZMAN

EL DIABLO son los habaneros para inventar nombres y marcas a los cigarrillos. *Tres coronas*, *Tres flores*, *Tres rosas*, *Palma y laurel*, *Pruébame y verás*, *Gallo de oro*, *Mendoza*, *Lord Byron*, y... ahora mismo acaban de traernos a *Eugenio Sue*. Si los cigarberos caraqueños quieren hacer algo bueno, pongan al futuro Presidente en cigarrillos y así veremos a Guzmán en boca de todos. Verdad es que el ademán calilloso con que se preparan los cigarrillos es un tanto cuanto alegórico para el candidato, pero al fin tendremos a Guzmán en cigarrillos y eso basta. Que chupan a Guzmán, que arde Guzmán, que perece Guzmán, eso es nada. Está en retrato y su nombre ha de ser célebre.

Nº 67: 14 de agosto de 1846.

EL PACIFICADOR

YA ESTA de vuelta este hombre, azote de la patria. Sin duda que vendrá a intimidar al Concejo Municipal porque, siendo hoy el escrutinio, lo van a anular por deudor a las rentas públicas y, por consiguiente, inhábil para desempeñar destinos públicos... ¿Qué?... Para ser ciudadano.

Pero no lo conseguirás, Alfarache. El Concejo sabe su deber y no teme tus amenazas. ¿Cómo puede intimidar uno de los tuyos, aunque se presente con trabuco y puñal como lo tienen de costumbre, a un cuerpo compuesto de honradísimos patriotas? Cumplirán su deber, mal que te pese.

Nº 67: 14 de agosto de 1846.

REFLEXIONES

DESPUES DE UN LARGO y peligroso viaje, de recorrer valles y llanuras inmensas, de atravesar torrentes, de costear precipicios y cascadas, el viajero se detiene un momento y mide con la imaginación el espacio que ha recorrido y el que le falta aún para llegar al término suspirado. En medio de la corriente, yo me paro inmóvil, firme, para echar una mirada sobre lo pasado para ver si columbro entre las sombras el porvenir.

Cuando empecé a escribir, la sociedad no aparecía tan amenazada como hoy; y aunque inerme el partido del orden, desacreditados en el pueblo los elementos de reacción, armados, poderosos y con aire de vencedores sus contrarios, no se creía sino que apenas el Gobierno despertase y volasen a las armas los ciudadanos, huirían amedrentados los restos inmundos del gran partido liberal, que se precipitaban en el abismo que les señalaba Guzmán. Recelaba solamente que conservando aún algunos ilusos, de esos cuya ignorancia y estupidez disfrazan relaciones de familia y lo esmerado de su traje, produjesen con ellos cierta alucinación, ofreciendo a un bando farricoso menos horrible de lo que es en realidad. Cubierto por otra parte con nombres respetables que nada aman tanto como la patria, que nada odian más que la sedición y las revueltas, habrían creído muchos que era un partido con derecho a optar a un triunfo y no una facción violenta y embozada, sin otro programa que su poder y nuestra ruina. Cuando numerosos ciudadanos constituyimos el partido liberal, creímos de buena fe que sólo se trataba de cuestiones económicas, de sustituir leyes desacreditadas por la experiencia con otras mejores, de llevar a las Cámaras hombres de

distintos principios y doctrinas que las que servían de escándalo a la generalidad de los venezolanos: que por mi parte jamás pensé dividir el fruto de ninguna victoria eleccionaria.

Un ácido corre y se infiltra de pronto en el gran partido liberal, que empezando por fermentarlo, lo corrompe y prepara su inevitable disolución. Guzmán era el periodista del partido, y quiso ser su señor, y hacer suyos los esfuerzos de todos los hombres, y someter la inteligencia, el pensamiento, a los inicuos proyectos de su ambición; se había ganado de antemano con esperanzas criminales y alentando viles pasiones la parte material del gran partido, y con quien era materia, máquinas que la voluntad y el pensamiento mueven, intentó negociar su engrandecimiento y poder. “O ustedes son esclavos de mi ambición, o serán sometidos a las masas que he fermentado y corrompido”. Tal fue la disyuntiva con que osó amenazarnos un insensato; rompimos con él, despertamos del sueño para anatematizarle y dimos el primer paso para su perdición. El alma abandonó a las masas de Guzmán, y éstas fueron cadáver.

Ante mis mismos escritos la facción pareció desplegarse y crecer; pero no fue que se aumentó, fue que muerto el monstruo, se extendió y pareció más grande, como todo cuerpo muerto; quitadas al dragón las hermosas vestiduras que lo encubrían, se vio que eran miembros suyos los que parecían alas y cabelleras de arcángel; yo señalé con la mano donde menos se imaginara, un resto del esqueleto, y anuncié entonces que reanimándose momentáneamente, con el solo instinto lucharía contra nosotros.

Desembozar la facción de Guzmán fue el primer paso para perderla; pero era necesario que se supiesen también su moral y sus doctrinas.

Mis ataques a Guzmán hicieron más entusiastas sus partidarios. Hablar de sus robos, de sus fraudes en el manejo de los fondos municipales, de su vida ociosa, de su fausto más escandaloso y triste que la mendicidad, era hacerle más fieles sus partidarios, aumentar su crédito, hacer más popular su nombre, más hermosa y excelsa su fama. No lo ignoraba yo, pero esto habría parecido imposible a todos, y di el segundo paso, haciendo sentir que no era el de Guzmán un partido político, y que sus miembros eran cómplices en un plan infame de ajena ruina y engrandecimiento personal. Por eso apenas los hombres de inteligencia y de virtud protestaron enérgicamente contra la desenfrenada pandilla, al escoger estos jefes, los tomó al acaso entre cuantos eran más célebres por sus crímenes y vicios. Los Larrazábales, Felipe, ese Felipe a quien dio el cielo todas las cualidades de un forajido; Fidel, un muchacho de Valencia, y qué sé yo qué seres tan repugnantes como abyectos aparecieron un día de famosos prohombres... Las familias temblaron y la inocencia y el candor de la virgen, la castidad de las esposas, todo fue manchado por el hálito de esa horda. Que diga si no cualquier hombre de bien si llevaría a su casa a uno de los jefes de ese bando que aspiran a ser los padres de la patria, los regeneradores de la república.

Constituir así los partidos, aislar a Guzmán y a los suyos, rodeándolos de un vacío espantoso, y poner en aviso a todos los hombres buenos, era hacer el bien único posible. El porvenir no pertenece a las facciones. Pereció el partido que se llamaba oligarca La inteligencia, la necesidad de domeñar el monstruo revolucionario que aspira a devorarnos, creará otro grande y poderoso. Elévese a un hombre que con una mano forcejee y contenga a los malvados y

afiance el orden público con la otra, llame los capítales e inspire confianza, y la patria se ha salvado.

Nº 71: 19 de agosto de 1846.

GRAN NUEVA

ANDAN POR AHI diciendo que Guzmán es un grande hombre. —Convenido, pero con corta diferencia de palabras: hombre grande.

Que tiene grandes relaciones. —Verdad. Strabelggie al canto para probarlo. Felipe también, Ayala, Correa Dacosta. Por consiguiente, queda probado lógicamente y sin contestación.

Que Guzmán está ahora en altos tratos. —¡Hum! Vaya usted con ese cuento, vecina, a otro que se lo crea.

—Que sí, que es cierto. —Vecina, por vida suya, tenga fe en Dios, beba agua y dé pasaporte a la noticia.

—Que no lo dude usted. —Vaya, vaya, vecina, déle pasaporte.

—Si él me lo ha dicho, él mismo. —Acabara usted, vecina. Déle pasaporte.

Nº 75: 24 de agosto de 1846.

CORRESPONDENCIA

Señor Antonio L. Guzmán

MI AMIGO Y SEÑOR: Estoy aquí en Maracay junto al señor León, comiendo becerras que me pelo y hecho un Argos por saber qué guarda bajo su melena este caballero respecto a nuestra sabida con-

ferencia. Está la carta aquí que hierva y los que deben tratar sobre nuestro negocio, apenas dejan deslizar una sola palabrita, cuando el hombre comienza a hablar de mal tiempo, de un viaje que tiene que hacer a Mocundo y de un corral que hizo con sus propias manos en el Alto Apure. —“Pues, General, dice uno, esto pudiera terminar... César perdonó a los partidarios de Pompeyo”; y salta el llanero con la retahila de que aquí no hay Césares ni Pompeyos, y que él nada tiene que hacer en esto y que él está en su trabajo, y que el que está mal sentado vea cómo se compone, y mil cosas más que van a volverme lazario. Nada vale con el hombre y está de tal suerte resbaladizo y trabajoso, que sería más fácil coger a un caimán por los dientes que sorprenderlo.

Ahora ha dado en la más extraña manía que puede ocurrirle a un hombre; y es que se manifiesta muy ansioso de ver a usted y darle un abrazo, pero con una precisa condición (¡qué condición, mi amigo!): que usted venga con una certificación del Concejo Municipal por donde conste que usted rindió cuentas del alumbrado y obras públicas y que no es verdad lo de los setecientos de Merchán y lo de los siete mil del fondo para empedrados. ¿Qué es esto, amigo? ¿Por qué se ha de meter este hombre en esas honduras? ¿Y qué tienen que ver las bocas de usted y de él con la despreciable macuquina? ¿Esta es caridad, religión? Estoy creyendo, compañero, que este hombre trata de jugar con nosotros, y que si nos descuidamos, va a exigir que usted venga por esos andurriales, descalzo y con una camisola listada y hasta arrastrándole, como cola de canónigo, un largo y desmesurado pabilo.

No sé qué aconsejarle, amigo; mándese a Salvadorico

delante a ver qué le sucede; yo estoy alerta para avisarle a usted el menor acontecimiento.

Maracay, 23 de agosto de 1846.

*Firma y no pone su nombre
El que te escribe esta carta,
Que quien te estima y te adora
Bien sabe cómo se llama.*

Nº 79: 28 de agosto de 1846.

DESAFIO

¡OH FIERO Bradamante y heroico e invencible enano Pentapolín! ¿Conque vuestros cortantes y afilados aceros habrán de abandonar la sepultura de sus vainas y relucir al sol? ¡Guzmán está desafiado a muerte por Fidel! Alfarache va a sucumbir ante el poderoso alfanje de Fray Cayuco. ¿Y por qué tan fiera y descomunal pelea? Fray Cayuco dice que Alfarache es un traidor, que ha vendido su partido, que hoy adulá e inciensa al que llamó ayer *autócrata* y que va a beberle la sangre. Alfarache recoge el guante con resolución, bien que al levantarla tropieza con la calilla descolgada y sin pudor arrastrándole en el suelo. Pero ¡oh fortuna sin igual! El esforzado Delvalle se lanza en medio de los valerosos combatientes y jura que no dejará exponer la vida a su jefe Alfarache... No tal debiera hacer el señor Delvalle, cuyo retrato adorna nuestras salas, que antes debiera servir de padrino, ya que se negó a serlo el buen mozo y alfarachista Delgado. Con razón exclama Guevara, el émulo de Alfarache en la elocuencia:

*Perezca el general en la campaña,
Y en hombros de soldados conducido,
Venga aquí muerto, pero no vencido.*

Esta es la voz del honor por la boca de un antiguo cómico y quesero: *¿la desoirá Guzmán? ¿Ignora acaso que Fray Cayuco es un hombre del tenor siguiente: que o mata la yegua o se lleva el potro?* Guzmán, al combate: *ponga usted la olla, que ya viene el recao; déjese usted de reláficas...*

Si esto no basta para excitar a Guzmán al combate y dejar satisfecha la cólera de Fidel, el señor Guevara está dispuesto a ir en persona a decirle: *¡presente!*

Nº 80: 29 de agosto de 1846.

POLITICA

HOY HA SALIDO Guzmán con un séquito de malandrines armados de lanzas y trabucos, para atravesar Los Altos y por medio de los Valles, llegar hasta el general José A. Páez. Mientras sangre venezolana corre en los Llanos y partidas de facciosos llenan las cárceles del Sombrero y Calabozo, y Puerta, Antonio Monasterios y Ochoa, correspondentes guzmanistas y sus medios de acción en Barbacoa y El Sombrero huyen de la justicia de los tribunales y se ocultan o siguen a Pedro Aquino con quien estaban de acuerdo. Guzmán, a la faz del Gobierno, delante del jefe político y con pasaporte dado por él, sale impunemente, haciendo irrisión de las autoridades públicas, remedando el Gobierno, con un fausto ridículo de infame popularidad, popularidad de criminales y de imbéciles que quieren la ruina de las instituciones. ¿Conque Pedro Aquino es perseguido,

y Puerta, y Monasterio, y Ochoa, mientras Guzmán sale de triunfador por ahí, insolente perturbador, representando el papel de negociador de los suyos? Pilar Meneses se apresura, antes de salir, a cometer todo género de excesos, y hace fuerza contra la autoridad y da una herida y grita a las armas a los suyos. Acusado ante el gobernador de la provincia, Pilar Meneses se ausenta también con Guzmán y va recorriendo las poblaciones para excitarlas a hacer demostraciones de júbilo, porque pasa la causa única de todos los males que deploramos. ¿No hay Gobierno? ¿No hay autoridad?

Nº 82: 1º de septiembre de 1846.

AVISO

SE AVISA a las autoridades públicas de los Valles de Aragua, que Antonio L. Guzmán, acusado por conspiración y otros delitos, está entre ellos, huyendo de estos tribunales que le persiguen. Aprehendido, pueden enviarle aquí bien asegurado.

Nº 83: 2 de septiembre de 1846.

¡NI EL PEAJE!...

EL PEAJERO del camino público para los Valles de Aragua viene hoy a quejarse de que pasó Guzmán con los suyos en número de cien y que al cobrarles el peaje, contestó uno de la banda: —Ajo, que pague el que deba: *nosotros vamos a salvar a la patria*, y picando las bestias se pasaron lanza en mano.

¿Será posible que el futuro Presidente no pague... ni el peaje? ¿O será que se tiene él con su partida por *militares en comisión* que están exentos de este tributo? Y así dan el ejemplo, y así son en todas sus cosas, y en eso de erogaciones son tan latos en negar como pronto a meter en el bolsillo en hallando qué, aunque sea... ¡Pero, hombre! ¿Ni el peaje?

Nº 83: 2 de septiembre de 1846.

GUZMAN COMICO

¿QUE SE CREERAN estos liberales guzmancistas que va a hacer su Guzmán por Maracay? Dicen algunos que va a proclamar a Páez dictador; otros, que va a buscar a este general para traérselo a Caracas y mandar juntos; quién afirma que sólo llegará a La Victoria para recibir los partes de Aquino y Cabeza; quién cuenta... ¡Disparate! Hasta los hombres de orden se equivocan, cuando afirman que va muerto de amores por una calilla; no señor, no hay tal; Guzmán va a representarle a Páez una escena del 10 de marzo. Es cómico, y se las pela por un papel en que se arengue y se hagan displantes y haya admiraciones y exclamaciones y puntos suspensivos... En una palabra, Guzmán ha sentado plaza de cómico y ha ido a divertir a S. E. el general Páez.

Nº 84: 3 de septiembre de 1846.

GRAN FIESTA EN MARACAY

SE HA RECIBIDO una carta de A. L. Guzmán en que avisa tiene ya dispuesta una famosa composición original, con que piensa divertir al general Páez. Es un drama alegórico, titulado *El Arrepentimiento*

y el Perdón, en que habrá ninfas, genios, demonios y las alegorías de la patria, el arrepentimiento, el perdón, etc., etc.

La distribución de los papeles es la siguiente:

Personajes alegóricos

Actores del drama

El Arrepentimiento (vestido de penitente y con larga cola) *Antonio L. Guzmán*

La Inteligencia (representando un genio) *Manuel Solórzano*

La Libertad y la Justicia, bajo la figura de dos ninfas graciosas, adornadas con plumas, brazaletes y crespos *José Toribio Iribarren y Mauricio Blanco*

El Angel historiador *Félix Alfonzo*

Poncio Pilato *Dr. José M. García*

La Primavera (en figura de ninfa) *Isaac Delvalle*

La Patria *N. Andrade*

Nº 84: 3 de septiembre de 1846.

CARTA DE FELIPE MARCIAL A ALFARACHE

Señor Antonio Leocadio Guzmán

QUERIDO DE MI CORAZON y Presidente de mi alma: Aquí estoy hecho un brujo leyendo y releyendo los libros de magia para saber cuál ha de ser su signo, y con qué medios se puede librar de los oligarcas,

y qué puede hacer para que le crean acompañado de muchos, etc., etc.

A buen seguro que nadie dude de mis recetas, después que las apliqué tan bien a mis jueces, y que me escapé de la cárcel y... (¡Jesús me favorezca, *Ave María purísima!*). Sobre la suerte de usted, nada le diré sino que acá trataremos de conjurarla, porque Venus está en conjunción con Marte, y a lo lejos sólo diviso una P. que puede significar *Páez*, y una C. que usted sabrá lo que quiere decir. Para libertarse de los oligarcas le envío la oración del *justo juez*, que debe llevar siempre al pecho, y aún sería mejor que se hiciera una incisión y la guardase entre la carne, y lo mismo el sello del sol que he encontrado en el *archidox mágico* de Paracelso, y la oración de San Pablo que la lleva al cuello Salvadorico. A fin de que parezca acompañado de muchos, le envío esa receta que he tomado del *Grimoire* del Papa Honorio. “*Tomad un puñado de arena y conjurarlo así: Anachi, Jehová, Haeleria, Azarbel, rets caras sapor aye pora Cacotamo lopidón Culicalillah ardagal nargas poston culia buget Kephar, Solzeth Karne phaca ghe dolorsa calillhata*”. Poned la arena así conjurada en una caja de ébano con piel de serpiente-tigre en polvo, después arrojadla al aire, diciendo la conjuración, y aparecerán tantos hombres como granos de arena, en el día y la hora en que el sol esté en el signo de Virgo.

De usted afectísimo servidor.

Felipe Larrazábal.

Nº 85: 4 de septiembre de 1846.

UNIDAD DE LA FACCION GUZMANCISTA

SU CARACTER

LOS GUZMANCISTAS de Calabozo, Barbacoa, Sombrero, Magdaleno y los Tiznados, en nada difieren de los guzmancistas de Caracas, Ocumare, La Victoria, La Guaira y San Sebastián. Los primeros, es verdad, han tomado las armas, invadido las poblaciones, robado, asesinado; pero es respondiendo al grito de *armas* de los segundos, es contando con su apoyo, es al anuncio de que no hay leyes ya, ni Constitución. Los periódicos guzmancistas, órganos fracos de este bando, predicen que ha llegado la *época de la fuerza*, y los Llanos se ofrecen a representarla: dicen que nuestras *cabezas* deben rodar *ensangrentadas*; y hombres pacíficos, contrarios a sus doctrinas, mueren asesinados; afirman que sus enemigos no tienen *vida privada ni familia*; y la habitación doméstica es el teatro de sus hazañas, y ni la esposa ni las inocentes hijas quedan libres de su furor; gritan que los pueblos deben *reasumir su soberanía*, y comienza la atroz soberanía de la violencia. No pueden quejarse Guzmán y los Larrazábales de que sus amigos no han aprendido sus lecciones, de que no han seguido el itinerario que les señalaron. Quintero, ese Quintero, objeto del odio más frenético de Guzmán, evita la muerte por una fortuna, y es injuriado en lo que más ama: un anciano de noventa años, a quien habrían perdonado Boves mismo y sus secuaces, enfermo, doliente, a la faz misma de sus hijos, es ultrajado y herido... porque es el suegro de un enemigo de Guzmán.

Las teorías de sangre predicadas en Caracas son convertidas en hechos por otras partes. Pero, aún no es esto sólo: no ha sido por medio únicamente

de la prensa ni de emisarios, ni excitando con doctrinas subversivas y aguijoneando a todos los crímenes, que los guzmancistas de aquí han formado un todo con los que combaten hoy abiertamente a la sociedad. Ellos ofrecieron tomar parte en la ejecución del atroz proyecto; y desde que promulgaron que vivíamos *bajo el imperio de la fuerza*, no han hecho sino vacilar sobre el modo de llevarlo al cabo: pretendieron prescindir del general Páez, pero la espada de este hombre se les presentaba a esos malvados, hasta en sus sueños; solicitaron entonces, y no todos, conferenciar con él, y ver si la ocasión era propicia para inmolarle, o para hacerle la ofrenda de su ridículo poder, con tal de que los acompañase en el mando; por esto fueron los elogios al Ciudadano Esclarecido, por esto llamarle *grande hombre*, y por esto también formarle una corte a Guzmán, que pudiese cohonestar cualquier especie de trato con el primer ciudadano de Venezuela. Y tan seguros estaban del éxito, y era tan revolucionaria su partida, que en la víspera, Pilar Meneses con otros, hirió a un miliciano y quiso atropellar al jefe, que mandaba pocos soldados de policía; para su vuelta ellos se jactaban de venir a pedirnos las cabezas; y la de *cuatro hombres* sobre todo y la de *una mujer*, osaban ya pregonarlas infamemente.

¿Qué es La Victoria para Guzmán? Una corte, un parque y un cuartel general. ¿Por qué reúne allí a los revoltosos de todos los Valles del Tuy y aun del Occidente? ¿Por qué abandonan sus quehaceres multitud de individuos que no tienen otras rentas que la de su trabajo diario, para ir a rodear al jefe de demagogia? ¿Por qué no cesa de llamar en los primeros días a cuantos se habían quedado en Caracas? ¿A qué fin hace llevar en diferentes partidas todo género de municiones?

Llega Guzmán y los movimientos comienzan por todas partes. Le dicen que Páez aún está convaleciente, y él llama más y más partidarios a su lado; de Guardatinajas y los Tiznados se descuelgan sus amigos por los Güigües y amenazan a Cura; bajo apariencia de amistosa conferencia, pretende tranquilizar a Páez, y con la vista en el parque y en La Victoria, que cree fácil, escribe aquí: *¡Qué Gobierno! ¡Qué porvenir! ¡Qué pasado lo pasado!* A la derrota de los suyos por el patriota general Piñango, a la noticia de que Páez, lanza en mano, desde su brioso caballo, aterra a los malvados, disípase la reunión, y Guzmán solitario, perdido, desea lo *pasado* y teme por su *porvenir*...

Como Guzmán lo esperaba, los acontecimientos se precipitan: en su terror, porque es cobarde, desconfiado de los suyos y vigilado, él no puede acercarse a Páez; y éste es nombrado general en jefe. ¿Qué promulgan entonces Larrazábal y demás secuaces? Que el general Páez no admite este nombramiento: vuela al combate nuestro héroe y huyen a su aspecto los guzmancistas. ¿Qué noticia circulan? Que ha sido derrotado y que está herido. ¿Y no prueba la desvergüenza de las mentiras su comunidad de opiniones e intereses con aquellos bandidos? ¿No se ve claro el objeto de engañar al pueblo de aquí, con el que todavía cuentan para asesinarnos o intimidarnos?

Tiempo hacia que los guzmancistas nos habían amenazado con la muerte, si eran derrotados en las elecciones: *de cualquiera manera triunfaremos*, repetían sin cesar; y por eso de antemano, Guzmán hizo imprimir la enseña que debían llevar en la lid sus partidarios; que, suponiendo inocente y obra sólo del loco amor propio de ese insensato hacer grabar su retrato en las papeletas eleccionarias de este cantón, ¿para qué enviar una multitud por los Valles, los Lla-

nos y el interior mismo, y hacerlas guardar, pasadas las elecciones, para que sirviesen de *escarapela* a esos forajidos?

El abandonar de pronto la barra de la Municipalidad, gritando que de los Llanos vendría el remedio; el renunciar toda forma legal, apelando únicamente a la *fuerza*; el emprender, rodeado de armas, de partidas que sus más adictos, Benítez y otros capitanean, el irrisorio y criminal viaje a La Victoria, confirman más y más la horrible maquinación.

¿Por qué se jactaban Alfonzo y los que acompañaron a Guzmán en su insolente viaje, de ir a *salvar la patria*?? Lo que sabían, ¿por qué no lo comunicaron al Gobierno? ¿Cómo era tan poderoso Guzmán, que a su voz iban a volver a sus casas los criminales? ¿Luego él los dirigía? ¿Luego él era su jefe?

La *revolución social* anunciada mil veces por Guzmán tiene sus defensores en el campo...

¡Sus jefes viven impunes!...

Pero el *carácter* de esta revolución es lo que hay de más feroz y siniestro. No es una revolución *política*; no es un objeto, como en las *reformas*, deponer los altos magistrados; porque aquella revolución era una de tantas oscilaciones naturales en un país que acababa de romper sus lazos con otros, antes de asentarse sólidamente: la actual revolución es profundamente *social*, ataca los fundamentos de nuestro Gobierno y existencia, y por esto no hay cuartel, por esto asesinan, por esto su ejército es una horda más cruel que la de Boves, por esto sólo nuestras *cabezas* pueden saciar su cólera. Tan radical debe ser, tan horrenda, tan destructora, que al terminarse, deben ser los altos magistrados Guzmán, los Larrazábales, Alejandro Plaza, etc., y deben ser inteligentes y

grandes Solórzano, Meneses y esos que siguen a Guzmán, jefe infame de tan infame conspiración.

Cuando Sucre murió en el Oriente, una mancha cayó indeleble sobre el partido *reformista*; y sin embargo, algún tiempo había corrido ya, las pasiones habían tenido tiempo de excitarse con violencia, y la guerra había hecho otras víctimas. ¿Qué partido será éste, cuyos primeros movimientos son el asesinato, el pillaje...?

Nº 89: 9 de septiembre de 1846.

GUZMAN

¡QUE GOBIERNO! ¡Qué pasado lo pasado! ¡Qué porvenir! Así exclamaba el jefe de los facciosos, el que les ha dado su nombre, en su ridícula peregrinación a La Victoria. Mientras que él escribía a sus amigos que fuesen a presenciar su triunfo, mientras aplaudido por la ignorancia y el crimen se soñaba en la cúspide de la grandeza y el poder, la suerte le preparaba el desengaño con que ha castigado siempre a sus semejantes y le cubría con una corona de escarnio y le reservaba, como el mayor bien, el rincón oscuro y solitario del hogar que había mancillado tantas veces. Candidato de farsa, él obtuvo honores irrisorios, y llegó a saborear por pocas horas en su loca ansia de mando, con sus despachos, su guardia, su ejército, tan torpes como él, tan cómicos y sarcásticos. Contaba con los intereses y pasiones que había fomentado, con las esperanzas que acariciaba, con el efecto natural de las aspiraciones desenfrenadas de los suyos. Luego que la sociedad y cuantos hombres de inteligencia, virtud y fortuna la componen, son usurpadores y déspotas oligarcas, y las masas, el proletario, el ignorante, el ocioso y el

criminal sólo se representan como desposeídos, como tiranizados, y se les convida a derrocar la sociedad entera y sustituirla, ofreciéndoles en premio las cabezas proscritas de todos los buenos, sus riquezas y sus goces, sobran hombres inmorales que se alisten bajo estas banderas, decisión y hasta fanatismo, el fanatismo del sicario, fanatismo horrendo de sangre y de pillaje. Guzmán concitó todas las malas pasiones, todas las malas causas, contra el orden social, y por esto llamó *social* sin embozo y descaradamente la *revolución* que predicaba. Públicas son las pruebas de que sus doctrinas no se sembraron en vano, horrorizan los estragos de sus hordas durante los momentos en que aparecieron, y la desolación de los campos, la angustia y el terror de las poblaciones están diciendo qué especie de pavor infunden esos malvados, que bajo el nombre de guzmancistas, esperan sin castigo y alegremente el momento del robo y del asesinato.

Sin valor el jefe para arrostrar los peligros de una campaña, frustrado su plan de conmover a un tiempo y por todas partes a la República, y seguro de que una mirada sola de Páez bastaba para consternar a sus adictos, mientras los suyos matan y mueren, tiene el singular arrojo o la singular desvergüenza de volver a esta ciudad y ocultarse cuidadosamente, él, que todos los días hacía exhibición de su persona. Si recogido en el silencio de su asilo emplease las tristes horas de su miserable ocultación en meditar sobre sus crímenes, su ambición infame y su detestable conducta, acaso le sería útil su derrota y se prepararía al castigo que le aguarda. Pero trama este perverso y maquina sin cesar: emisarios suyos recorren las provincias, conforta y alienta a sus numerosos cómplices, desacredita al Gobierno, atiza por todas partes la discordia, y acaba de corromper

ese número informe de vagos, que sufre tanto tiempo ha esta ciudad y a que parece nos ha entregado la Administración. *¡La misión de Guzmán está cumplida!*

Nº 96: 17 de septiembre de 1846.

BANDO GUZMANCISTA

EL QUE QUIERA conocer la esencia de esa facción, su índole, sus tendencias, su criminalidad, puede lograrlo hoy, que han abortado sus planes y que una mitad suya ha tomado las armas, estudiándola en su jefe cuidadosamente oculto, en sus parciales de los Llanos y Magdaleno, en su imprenta hipócrita a un tiempo y descarada, y en este episodio de los Echeandías. Nunca está de más recordar las doctrinas que predicó francamente, sus amenazas, las excitaciones a las masas, ese código de anarquía y de sangre que ha pregonado en este último año. Si alguna vez se ha visto patente la importancia de la prensa y la necesidad de refrenar sus abusos, es ahora que los hechos han seguido tan de cerca a las doctrinas, y que se ha volado a las armas, se han gritado "mueras" al Gobierno, se ha robado y asesinado, porque la imprenta convocó a las armas, porque el Gobierno se ofreció en escarnio y se pregón la cabeza de los que lo constituyen, porque se ha dicho al pobre que el rico era su tirano, porque se ha repetido sin cesar que una *guillotina* debía haber en cada cuadra, y que no habría dicha sino asesinando a los oligarcas. ¿Queréis saber los males que ha hecho a Venezuela la prensa guzmancista? Ved la República en armas, las rapiñas, los asesinatos y crímenes que han cometido sus hordas.

¿Dónde está el jefe de esa facción? Tan descarado como es, tan vanidoso y fantástico, después del cri-

minal viaje a La Victoria, él viene a sepultarse aquí donde no pueda alcanzarle la justicia. A fuerza de impavidez y desvergüenza, solía afrontar él las sospechas mismas de los magistrados; ¿qué crimen ha cometido, tan grande, de tan nueva especie, que busca un asilo y se esconde con tanta diligencia? Bien debiera, si algún resto de pudor sintiese su alma vil, acompañar en el campo a los que excitó y comprometió su ambición, o hacer frente, en la prensa, a los que denuncian sus atentados y piden su castigo; por lo menos es cierto que los suyos le pudieran acusar de cobarde y ruin, al verle tan medroso hoy y tan pusilánime, cuando era tan engreído, tan amigo del incienso y de la adulación. ¿Por qué los suyos le llaman siempre su jefe, y no acusan su infamia, ni se quejan de su vileza, ni protestan contra su cobardía? Porque desde su escondite él les ofrece todavía el cumplimiento de sus promesas, y les dice que esperen, que sus planes no pueden fallar; y cada uno de los suyos aguarda el instante propicio de lanzarse y convertir en triunfo cualquier ventaja de los enemigos de la patria. He aquí el jefe, cobarde y perfido.

Para conocer cuál ha sido el objeto de esta revolución espantosa, la más criminal del Nuevo Mundo, revolución contra el que tiene y el que vale, basta echar una ojeada sobre esas hordas de Magdaleno y los Llanos. Para que estos últimos pudiesen servir útilmente a ningún partido, preciso era que un jefe de valor y talento se encargase de dirigirlos: Guzmán no trataba de revolver por medio de ambiciosos que le secundasen, ni interponiendo el influjo de algún hombre; él sabe que la enfermedad más peligrosa en lo físico, es la que consiste en la disolución de la sangre, y él intentó la disolución de la sociedad; sembró la ambición en corazones ávidos de pillaje, predicó el asesinato a caribes sedientos de sangre, dijo

que todos debían mandar, que la tierra y sus frutos pertenecían a todos, y esperó que todos vendrían, armados, a reclamar el cumplimiento de estas esperanzas, y que despedazada entonces la República, conseguiría su anhelada *revolución social*. ¿Podía él esperar otra cosa de los Llanos? Hordas sin jefes, ¿podrían obrar de otra manera? Llamar la ignorancia a dirigir la fuerza, ¿no es el mayor de todos los crímenes, porque los ocasiona todos? Esas sociedades de proletarios y de vagos, en que se aguja la codicia por el espectáculo de la inferioridad, ¿no es el mayor ataque dado al orden público? Magdaleno es un pueblo que representa en pequeño lo que sería Venezuela bajo el mando de esos malvados; en el desarrollo de su cruel revuelta, siéntese el contacto de una mano infame y alevosa, que acaso se juzga impune, sin acordarse que el crimen, cuando es hipócrita, excita más nuestra cólera.

Pero el doblez, la perfidia, la desvergüenza, el descaro junto con la torpeza y la confusión de ese bando, no se siente completamente sino en sus escritos. Ya dicen que van a asesinarnos y mandan preparar las armas, ya nos perdonan y afirman que no nos matarán; ora gritan que rodarán nuestras cabezas, que estamos bajo el imperio de la fuerza y declaran que no hay leyes ni Constitución; ora juran que ellos son constitucionales y que aunque maten, a su vez, ellos no deben ser responsables. Páez ayer no más era el *autocráta*, el jefe de la oligarquía, el tigre, y se redactaba su *testamento*, y se decía que estaba solo y hasta imaginaron asesinarle; hoy Páez es el amigo del pueblo, que viene a tratar con Guzmán de altas materias, es el *ciudadano esclarecido*, el apoyo del bando guzmancista. Sólo nuestra muerte podía satisfacer su rabia hace poco, y ya desean fundirse con nosotros: los blanquistas eran *oligarcas*, y los amigos princi-

pales de esa candidatura merecieron sus burlas y sarcasmos, y hoy avisan que están íntimamente unidos... Desconcertados, tímidos, son hoy paecistas, blanquistas, todo, los que llamaban *oligarca* al que no era *guzmancista*. ¿Pueden darse hombres en quienes la insolencia y el descaro se hayan unido más con la torpeza y la miseria?

Para colmo de infamia, *El Patriota* último sale recomendando moderación y quejándose de los excesos de la prensa. ¿Hasta cuándo ese Felipe Larrazábal, tipo de los guzmancistas, hoy de inmoralidad y desvergüenza, escandalizará esta patria con su impunidad? ¿Conque los que, durante años, no han escrito ni una letra, son los que han desbandado la prensa? Sería porque no escribieron para ponerle freno. ¿Conque no son *El Venezolano*, *El Patriota*, *Las Avispas*, *El Zancudo*, *La Centella*, *El Rayo*, *El Tribuno*, *El Independiente*, *El Sin Camisa* y tantos papeles más, los desmoralizadores del país? Ese *Diario de Caracas*, ¿no ha sido acusado por orden del Gobierno? ¿Quiénes lo han absuelto sino los guzmancistas? ¿Felipe Larrazábal no es su redactor? ¿Y cómo se atreve ese hipócrita a salir condenando lo mismo que ha escrito? Tal es ese bando, así son todos sus hombres...

El Gobierno ha recibido noticia del levantamiento de ambos Echeandías, y se habla mucho de sus discursos sediciosos y del proyecto de alzar las esclavitudes que se dice han comenzado a poner en práctica. Tenemos motivos de sentir el error de esos jóvenes y deseáramos resultasen falsas las alarmantes noticias; pero si son verdaderas, ¿qué foco será ese bando de perversión e inmoralidad, que un hombre de cierta instrucción y bien relacionado, se decide a lanzarse en campo abierto a combatir contra la sociedad?

Nº 99: 21 de septiembre de 1846.

ESCONDITE DE GUZMAN

POR ORDEN del señor gobernador de la provincia fue allanada la casa del señor Antonio L. Guzmán, y no se le encontró. Prueba mayor de su culpabilidad no podría presentar nunca ni aun el mismo cúmulo de declaraciones que de los facciosos han tomado los tribunales de la República.

Si el señor Guzmán fuera inocente, se hubiera presentado a la autoridad que lo requería, como hacemos todos los ciudadanos; pero no es así, sino que se esconde, y a punto fijo nadie sabe su paradero.

¿Será posible que Guzmán pueda más que el Gobierno? ¿Será posible que como malhechor se esconda, y el Gobierno no pueda descubrirlo, que fragüe quizá dar un golpe de mano, y por inercia se le deje obrar?

A la prueba moral que todos teníamos de que Guzmán conspiraba, viene a agregarse la judicialmente documentada; y sin embargo, nuestra suerte quiere que no atajemos el mal hasta que los puñales de los facciosos nos adviertan que es preciso defendernos.

Nº 99: 21 de septiembre de 1846.

¿NO HABRA REMEDIO?

GUZMAN COMO CONCEJAL se llevó del archivo del Concejo Municipal de este cantón una infinidad de expedientes que hacen grave falta en el Concejo. También se llevó, no sabemos por qué, la llave de una pieza de la Casa Municipal, en la que se encuentran muchas armas. ¿Qué irá a hacer Guzmán

con dicha llave? ¿Querrá armar su tropa de facciosos?

¿No habrá quien impida estos males?

Nº 100: 22 de septiembre de 1846.

EL PATRIOTA

NUNCA EXTRAÑAMOS que el embustero mienta, ni que el falsificador falsifique, como no extrañamos que el agua corra. Felipe Larrazábal es embustero; ¿qué extraño es que mienta? En su godo *Patriota* nos trata de probar que Guzmán no es faccioso, con escritos de tiempos atrás y con su famoso o *fogoso bayo* del 9 de febrero y el 10 de marzo, con la memoria en que él propio se declaró *ex catedra* candidato del partido liberal. Nosotros que no dejamos pasar una, cogemos ésta para preguntar a Felipe.

NOSOTROS. —¿Qué fe se le puede dar a un escrito de Guzmán?

FELIPE. —Toda la que merece el denodado redactor de *El Venezolano* que siempre ha guiado a los pueblos por el camino de la libertad y contra la oligarquía.

NOSOTROS. —¡Embustero! ¿Quién, pagado por la calle de Comercio de Caracas, escribió contra Páez en 1825?

FELIPE. —Guzmán.

NOSOTROS. —¿Y quién escribió a renglón seguido en el *Argos de Carabobo* mil adulaciones a Páez sino Guzmán? ¿Quién fue a proponer coronas al Libertador sino Guzmán, y quién fue el que en 1830 repicó las campanas cuando se supo había muerto el Libertador? ¿Quién firmó el decreto de proscripción del Libertador sino Guzmán?

FELIPE. —Lo hizo como Ministro...

NOSOTROS. —¿Y estaba obligado?

FELIPE. —No, pero...

NOSOTROS. —¿Quién escribió a favor de Páez y lo puso más alto que todos los héroes? Guzmán, y Guzmán fue quien vomitó horrores contra Páez en *El Venezolano*. ¿Quién se dice jefe y candidato del partido liberal sino el mismo que solicitó la Embajada de España, de la actual Administración? ¿Quién comprometió al Concejo Municipal para aquella protesta facciosa, sino Guzmán que no asistió a la sesión para no comprometerse? ¿Quién fue el que tramó la sedición de La Victoria y comprometió a Delvalle y a otros pobres hombres, quedando él a salvo? Guzmán y Guzmán que nunca ha sido más que un cambia-casacas bajo este respecto. Y es mucho empeño, doctor embustero, que quiera usted decirnos que Guzmán no es conspirador, cuando todos lo estamos viendo fraguar conspiraciones.

Nº 107: 30 de septiembre de 1846.

FORZOSO ALLANAMIENTO

¡QUE INSOLENCIA! ¿Cómo osa a tanto el sucio y miserable Tablante, el de la causa criminal pendiente? Guzmán está proscrito por los buenos y la justicia le busca con afán; ¿por qué no le entrega? ¿Por qué ha llevado su impudencia hasta traerlo oculto al Colegio Electoral? ¡Qué! ¿Porque no puede ser elector se trata de que subrepticiamente ocupe el puesto de tal? Señor Tablante, ¡alerta! Voy a dar inmediatamente la orden de que se allane ese rancho que lleva usted sobre el pecho, bajo la sombra de su

cabecilla, y de entre las culebras que hasta se marcan por fuera, se saque al encausado Antonio L. Guzmán, a quien lleva usted en él escondido.

Nº 109: 2 de octubre de 1846.

NOCHE DEL SABADO 3

A LAS SIETE de la noche del sábado, el jefe político recibió denuncio jurado de que en la casa de unas señoras, llamadas Santanas, cerca de la esquina de Colón, se reunían personas sospechosas a conspirar contra la República. Se añadía que estaba en ella oculto el señor Antonio L. Guzmán, contra el que había expedido el Supremo Gobierno una requisitoria. Como por la ley de 4 de abril, sobre *allanamiento de casas*, artículo 10: "En los casos 5º y 8º del artículo 1º podrá hacerse el allanamiento de noche"; y el caso 5º es: "Cuando resulte que en la casa se hacen reuniones secretas en que se trata de conspirar contra la República para destruir su Gobierno", la Jefatura procedió inmediatamente a solicitar dos testigos y la fuerza suficiente para rodear la casa y asegurar el éxito, en el caso de que estuviesen allí los conspiradores. Halló cerrada la puerta; y una mujer que estaba a la ventana se excusó de abrirla por la ausencia de su madre, quedando así la autoridad por más de media hora aguardando en la calle la venida de ésta. Desde el principio, una mujer había aparecido en frente con aire de observación: ni por el mandato del jefe político se retiró lejos, sino que se conservó a cierta distancia, hasta que a una señal dada, se acercó, abre la puerta, y se hace conocer como la dueña de la casa y la señora que se esperaba.

Excitó esto vivamente las sospechas; y la autoridad formó el concepto de que en efecto había allí algo que se ocultaba a la policía. Después de llenar todos los requisitos de la ley, se procedió al allanamiento y registro de la casa, y no se encontró en ella reunión de hombres ni nada que indicase la hubiese habido poco ha. Pero crecieron los indicios de que estaba allí el señor Guzmán, y allanado como estaba el lugar, se examinó con sumo cuidado. Era ya tarde y algunos de los que acompañaban a la autoridad querían retirarse ya, cuando el jefe político manifestó la certeza que tenía de que estaba allí oculto el señor Guzmán y concurrieron todos con más tesón a la pesquisa. Todos los esfuerzos parecían vanos, cuando uno manifestó que en la hornalla de la cocina había señales de nueva obra, y hasta señaló tierra humedecida, como si recientemente se hubiese puesto mezclote en aquel sitio. Quitóse entonces de sobre el fogón una olla en que se calentaba maíz y tres topias, y removiendo los ladrillos, pronto desapareció la ceniza que ocultaba una tabla, la que desajustada y suspendida también, dejó ver la persona del señor Antonio L. Guzmán acuclillado en una cavidad perfectamente elaborada al efecto que nunca fuera conocida a no ser por los escombros sacados de ella, que estaban en otra pieza y que hicieron sospechar su existencia.

Puesto en pie, preguntó al sargento de la guardia *si lo iban a matar*, y asegurado por todos de que no se iba a atropellarlo, dijo que *esperaba de los jóvenes milicianos lo tratasesen bien*.

El jefe político no quiso presentársele por delicadeza y temiendo le fuera enojosa su presencia. Dio la orden de prisión al señor Luis Uztáriz y le recomendó condujese al reo a la cárcel pública, con la consideración posible; también dio orden para que le

tuviesen excomunicado hasta que dispusiera otra cosa S. E. el Poder Ejecutivo.

.....

¡Guzmán, el hombre de tantas aspiraciones, oculto con tanta cobardía! ¡El que a sí propio y por los suyos se apellidaba segundo Bolívar, el que ayer en La Victoria recibía inciensos y aclamaciones, encerrado torpemente bajo una hornalla! ¡El que nos ofrecía la paz y la guerra, tan demudado, tan tímido! El no merecía haberse hallado en *aquella* casa. ¿No tenía esposa, hijos? El no debía estar en aquel lugar. ¿No tiene amigos que combaten y mueren por él? ¡Tanto orgullo y tanta humillación! Lástima inspiraba el que excitó tantas sospechas y tanto odio!... ¡Qué pasado lo pasado! ¡Qué porvenir!

Nº 111: 5 de octubre de 1846.

LAS BANDERAS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN RIO CHICO

EL SEÑOR A. L. GUZMAN pidió prestadas al señor gobernador de la provincia veinticinco banderas que el Gobierno compró para los funerales del Libertador. Este préstamo fue en mayo, o al menos es cierto que en mayo las tomó el señor Guzmán para adornar un altar que *por cálculo* puso en la plaza de la Trinidad en la octava de dicha iglesia. También es cierto que Guzmán como jefe político no pudo distraer del local del Concejo estas banderas, si las pidió como tal, y que debió volverlas de cualquier modo.

Pues bien; óiganlo todos, óigalo el Gobierno, óigalo Venezuela: *Las banderas del Concejo han sido cogidas en Rio Chico, en manos de los facciosos.*

¿Quién las mandó, quién las llevó, quién...? ¿Y Guzmán no es conspirador, Guzmán es inocente...? ¡Antonio Leocadio Guzmán!, dime: ¿quién dio a los facciosos las banderas del Concejo Municipal de Caracas que tú pediste prestadas, que tú tenías?

¡Ah, conspirador! ¡Ah, faccioso!

Nº 115: 9 de octubre de 1846.

POR QUE ACUSO A GUZMAN

HAY UN ARGUMENTO muy trivial, pero que hace gran fuerza al espíritu de los hombres. Como nada es más innoble que el cebarse en el afligido, como nada irrita tanto como el sarcasmo, se explota esta propensión generosa del corazón en obsequio de todo criminal, del que se juzga por conspirador, del que sufre la pena de su delito. Lleva este método de discurrir a cambiar y adulterar todos los buenos principios. Cuando Aquiles corre tras Héctor alrededor de los muros de Troya, le alcanza y aun mata, Aquiles no es cruel, ni ha abusado de su victoria; tornase en inhumano y feroz cuando arrastra el cuerpo de su ilustre enemigo a vista de sus padres, de su esposa y de su hijo. Establecer que el asesino y el ladrón no deben perseguirse sino hasta capturarlos y que todo paso ulterior contra ellos indica un corazón vil, sería ultrajar la justicia, embellecer el delito, convadir contra la sociedad a todos los malvados. Y no sería menos singular pretender que no debemos esperar el castigo del que denunciamos, que debemos enmudecer porque se cumplieron nuestros pronósticos, que porque al fin estalló la revolución como lo habíamos predicho, habíamos perdido el derecho de pedir el castigo de su autor.

Hay cierta sensibilidad enfermiza indigna de los hombres de corazón y talento, que adoptará tan absurda manera de discurrir. Esos tales deberán abrazar y dar ósculos al incestuoso y parricida que arrastran al patíbulo; de cierto estarán demudados sus semblantes, demandarán perdón y deben ejercitar corazones tan susceptibles y generosos. Cuando la sociedad nombra magistrados que juzguen y castiguen al delincuente, no renunció el santo derecho de escarnimentar a su enemigo sino por la seguridad de que elegía un hombre justo que la representase; y así como al delegar sus facultades en sus representantes no pierde el derecho de vigilar su conducta, de darles opiniones y consejos, así tampoco al nombrar un magistrado se priva del poder de excitarle al cumplimiento de sus deberes, manifestándole a los culpables su faltas, como interesado que está en su castigo. “No, exclaman, está en la cárcel: tú le combatiste cuando era poderoso; hoy hay nobleza en perdonarle”. ¿Conque porque llevó al fin la sociedad al término que deseaba, y tras inquisiciones y pesquisas se dio con él en indecente lugar, ha adquirido un carácter sagrado? ¿Conque porque en su ridícula popularidad nos amenazaba con la muerte, nos hacía insultar y escarnecer y entre algazara nos hacía conducir a la cárcel, hay nobleza en consentir que quede impune para que vuelva a tramar contra la sociedad que ha tanto tiempo le tolera? Cruel, muy cruel debe parecer a los que así piensan el orador romano, que daba gracias a los dioses, después de la muerte sangrienta de Catilina.

Si Guzmán, después de haber tramado la infernal revolución que ha conmovido la República, de presentarse a los suyos como el segundo Bolívar, como el valiente que hollaría los cadáveres de sus contrarios, que al pisar haría brotar ejércitos y héroes; en el momento del peligro, resuelto y firme, a la cabeza de

sus parciales. hubiera aparecido exponiendo la vida, nosotros le tendríamos otra consideración porque respetaríamos su carácter y denuedo. Pero entrar triunfante en La Victoria, esperar a que tomada por sorpresa la Villa, levantados en masa los Valles, en un momento le colocasen a la cabeza de la República; y luego que son rechazados los suyos, ocultar sus planes, negar a sus amigos, esconderse cobardemente, lo que gana en menosprecio gana también en odio en mi corazón. Y al pensar lo ufano que hoy andaría, lo soberbio, el aire de héroe que remedara, al figurarme que altivo y orgulloso, con su melena rizada y perfumada, hoy se enseñorearía de la República tan miserable raposa; pedimos el castigo del criminal, creemos indigna de nuestro pecho la compasión, o la sacrificamos en las aras de la patria.

Menos comprometidos que él estaban los Echeandías: ni fueron a La Victoria, sino mucho después, cuando Guzmán creyó asegurado el éxito de sus planes; y ellos, sin embargo, no abandonan a sus adictos; lo dejan todo, una posición que Guzmán no tiene, riqueza, familia, esperanzas, para ir a cumplir con los que habían comprometido. ¿Ignoraba Guzmán la determinación de Manuel María Echeandía? ¿No estuvo en su casa, no dejó en ella la bestia en que llegó de La Victoria? ¿No fue seguida su conferencia de la infiusta resolución del entusiasta amigo? Y Guzmán dice que los Echeandías deben ser castigados, pero que él es un inocente. Si no tuviera otro crimen que su infame cobardía, por ella le condenáramos mil veces.

El valor es una virtud; *virtud* lo llamaban los latinos. La cobardía es la vileza del corazón, la muerte del alma: el cobarde es traidor, es pérvido; tanto se ensalza y enorgullece en la prosperidad, como se humilla y abate con la desgracia. Si hoy se le ve,

aunque pobre y casi mendigo, altivo en su caballo, repartiendo saludos de protección, vele mañana, si el temor le aqueja, trémulo bajo un fogón, implorando la vida como el más torpe de los reptiles.

Nº 122: 20 de octubre de 1846.

DIALOGO ENTRE ANTONIO L. GUZMAN Y EL EDITOR

EL EDITOR. —Guzmán, estás preso; mis pronósticos se han cumplido: ni mis consejos, ni mis exhortaciones, ni las violencias de mi polémica lograron contenerte; pretendiste elevar tu poder entre las ruinas de la República y por eso te rodeaste del proletario y el vago, y promoviste sociedades que adoctrinabas en la anarquía y a cuya ambición presentabas la conquista de la fortuna del industrioso y la posición social del ciudadano íntegro e ilustrado. ¿No te dije mil veces que en tu loca aspiración llegarías a tocar resortes prohibidos, a ponerte en lucha con la sociedad, a ser el conspirador más criminal?

GUZMAN. —¡Conspirador! ¿Y por qué? ¿Quién podrá comprobármelo? Aspiré porque soy venezolano; moví las masas porque el Gobierno es de mayorías; ofrecí tal vez quimeras, imposibles, pero el mentir no es un delito; me declaré el segundo Bolívar, el libertador del pueblo, porque este nombre es mágico; cuando escribí que iba a rescatar a los venezolanos del Gobierno, y que era necesario regenerar el país con una gran *fusión*, traté sólo de adquirir popularidad. Si los Larrazábales dijeron que estábamos en revolución y la proclamaron, declarando que no había leyes ni Constitución, no consultaron conmigo. Yo soy inocente.

EL EDITOR. —Tú sabes, Guzmán, que no ignoro ninguno de tus menores pasos, y que es en vano pretendas engañarme, como a esos jueces de que te reirás tal vez. Prescindo de cuanto dijiste, de cuanto han dicho los amigos que te sostienen, de cuanto se ha publicado en tu prensa: la revolución fue anunciada por ella. Quiero prescindir también de cuanto hablabas, de tus amenazas hasta con las *verduleras de la plaza*, de la promesa que hiciste de repartir las propiedades entre tus afectos, del escándalo que ofrecía tu casa, albergue del esclavo, de la manumisa que desmoralizabas, del hombre sin oficio que a la sombra de proteger tu vida, amenazaba altanero y pendenciero la seguridad de todos. Ya ves que de mucho no hago caso; dime: ¿cuál fue el objeto de tu viaje a La Victoria?

GUZMAN. —¿Cuál había de ser? Hablar con Páez y ver si adoptaba el programa liberal, y se salvaba así el país.

EL EDITOR. —Es muy villano el temor que te sugiere esa respuesta, Guzmán. Si era sólo a hablar con Páez, que partiste para La Victoria, ¿por qué el séquito numeroso y sobre todo tu memorable carta? Para ir a hablar con un individuo, naturalmente receloso de ti, como su enemigo, raro es que te jactes de estar a la cabeza de *dos mil personas y de todos los valles y comarcas vecinas*; tú supones que ha caído el orden antiguo y crees seguro *el porvenir* de tu triunfo, y desafías todo *riesgo*, todo *poder*. ¿A qué fin todo esto si ibas a hablar en paz con el general Páez? ¿Por qué tus principales acompañantes se dan títulos de jefes militares? ¿Por qué entraste a La Victoria, batiendo marcha y entre lanzas y trabucos? ¿Está todo esto de acuerdo con el proyecto de una conferencia pacífica con Páez?

GUZMAN. —Respecto de la carta que escribí en El

Consejo, fue obra del entusiasmo de un momento y escrita sólo por un amigo.

EL EDITOR. —No tienes memoria: escribiste que era para la prensa.

GUZMAN. —No importa: Soy Quijote, me enloquecí en ese momento y he aquí todo. Por lo que toca al número de los que me acompañaban, no tengo la culpa de que el pueblo me ame tanto, y este mismo afecto sirve para explicar mi entrada triunfante en El Consejo y La Victoria. Si algunos se daban renombrés militares, ¿debo ser responsable de eso? Mi intención era pacífica, y todos calcularán que no pensé yo ir a habérmelas con el general.

EL EDITOR. —También lo creo; y aunque tus respuestas no me satisfacen, voy a hacerte otras preguntas. Apenas se supo entre los tuyos la derrota de los que invadieron a Cura, toma cada uno de tus amigos diversa dirección: ¿qué temen, para dispersarse? Aún hay más; los que han sido jefes de todas las revueltas abandonan tu lado para irlas a dirigir: Ezequiel Zamora que iba armado delante de ti, va a unirse con Rangel; Ibarra hace lo mismo; Calvareño con Fidel Rivas toman por el Tuy y roban y cometén crímenes en el camino; M. Echeandía viene a Caracas por poco tiempo y después marcha a los valles de Barlovento. ¿Se hacia esto por ti, pero sin tu consentimiento? ¿Qué tienes que responder?

GUZMAN. —Nada sé de todo eso: sí me parece que vi a uno que llamaban Zamora, pero ni puedo asegurar fuese Ezequiel o Jeremías; ahora es primera vez que oigo hablar de Calvareño; Rivas es un loco y lo mismo digo del doctor Echeandía. Cuando volví a esta ciudad, fui a hablar con este señor y me esforcé en persuadirle el error de su conducta...

EL EDITOR. —Basta, Guzmán: tu perfidia me irrita... Respóndeme: ¿No eras tú el jefe de ese bando? ¿No se te ha cogido en medio de todos los tuyos, vanagloriándote de haber triunfado? ¿No pregonaste que había llegado el reinado de la fuerza? ¿Cuál fue el objeto de tu banquete a uno de los jefes de los Llanos? ¿Qué motivo tenían los viajes en que has tenido empleado a Demetrio, el que llaman *Cónsul*? Esos que marchaban de pueblo en pueblo vendiendo baratijas, para persuadir a la conspiración, ¿por quién sino por ti fueron enviados? ¿No ofreciste una *revolución social*? ¿Conque Aguado es criminal y tú inocente? ¿Conque el ser cobarde es una virtud? ¿Por qué te ocultaste en un fogón? Guzmán, no seas tan vil.

GUZMAN. —Me oculté para quitar un pretexto a la exaltación. Los Larrazábales enviarían a Demetrio y harían todo lo que se dice, pero yo, señor, yo soy inocente.

EL EDITOR. —Guzmán, los nombramientos que firmaste, dando títulos militares, van a aparecer y tú sabes bien que hay documentos decisivos y fuertes declaraciones que te condenan.

GUZMAN. —Me siento malo de los nervios: no veo, estoy loco.

EL EDITOR. —Adiós, pues, hasta otro día.

Nº 126: 24 de octubre de 1846.

EL RETRATO DE ALFARACHE Y EL CONCEJAL NICOLAS ANDRADE

UN POCO DE PUDOR, algo de consideración por la sociedad que casi siempre se respeta, sería lo bastante para que no se insultase a los buenos ciudadanos, presentándoles la caricatura del Monstruofogón que ha envuelto en sangre a esta desventurada tierra... La caricatura de Alfarache, que fue la divisa que llevaban en sus sombreros los forajidos asesinos, que ensangrentaron el puñal devastador, en las poblaciones de Güigüe, Magdaleno y Cura, y en casi todo el Llano; el retrato del protervo Guzmán, que fue la señal del combate de los malos contra los dignos hijos de Venezuela, contra todo hombre honrado, contra todo buen patriota, contra todo el que estuviese por sostener el orden y las leyes de Venezuela... Retrato infame, retrato muy digno del asqueroso fogón de su original, y aun de algo más *común*; retrato que exaspera a todo el que tenga corazón para sentir, al contemplar en los males sin cuento que ha ocasionado a esta inocente sociedad el monstruo que representa. Parece, pues, que el concejal Andrade, o carece de toda virtud que pudiese inspirarle siquiera un miramiento por la sociedad en que vive, o está dotado de toda aquella desfachatez necesaria para ostentarse delincuente en medio de las autoridades que persiguen a los criminales; así es, que nos presenta muy orondo, colgado en la armadura de su zapatería, un retrato de Guzmán, más grande que toda la manzana de San Francisco; y cada vez que pasamos por su casa nos llenamos de horror al ver semejante monstruo, y rebosamos en ira al observar el desprecio con que Guzmán enseñó a ciertos hombres a ver la sociedad que debieran respetar.

No debe olvidar Andrade que él fue uno de los primeros que formó el ejército de vanguardia de Guzmán en su invasión a los Valles de Aragua; y que si su héroe, de un fogón salió para la cárcel, él con más facilidad podría llevársele de su casa a San Jacinto. Esperamos, pues, que el señor Andrade, oyendo nuestros consejos y convencido de nuestra justicia, descuelgue de la armadura el retrato de Alfarache, y lo alumbe si le da la gana en el cuarto más oscuro que tenga en su casa, evitándonos así una calentura nerviosa o el trabajo de repetir estas líneas, que por cierto nos roban nuestro tiempo.

Un observador.

Nº 129: 29 de octubre de 1846. Firmado por "Un observador", mas parece de Juan Vicente González.

INDICE

<i>Explicación</i>	7
<i>Juan Vicente González (1810-1866)</i>	13
<i>Vida y milagros de Antonio Leocadio</i>	19
<i>¡Qué hermoso sueño!</i>	21
<i>Por hacerle presidente, ¿nos quedaremos sin arengador?</i>	21
<i>Las cosas de Aljarache con el pueblo</i>	23
<i>Más travesuras</i>	24
<i>Carta I</i>	25
<i>Carta II</i>	28
<i>¡Ahora sí vamos a ser aljarachistas!</i>	30
<i>Carta III</i>	30
<i>Reprobación</i>	34
<i>Carta IV</i>	35
<i>A Guzmán</i>	38
<i>Una cuenta</i>	38
<i>El presidente de 1847</i>	39
<i>¡Aljarache con fe y con programa!</i>	40
<i>Nombramientos</i>	41
<i>Carta a Guzmán</i>	42
<i>A Guzmán, colaborador e impresor de “Las Avispas”</i>	42
<i>¿Por qué me atacáis, Marciales? ¿Por qué me atacáis?</i>	43
<i>Carta V</i>	44

<i>A Fray Fidel Cayuco de la Centella</i>	47
<i>Guzmanillo Aljarache a su señora</i>	49
<i>El retrato de Aljarache</i>	50
<i>El programa</i>	51
<i>Diálogo entre Aljarache y Cicerón</i>	51
<i>Una apuesta</i>	52
<i>Defensa de los Marciales y su paralelo con Aljarache</i>	53
<i>Recortes literarios I</i>	55
<i>Galería de los más célebres briganes venezolanos.</i>	55
<i>Recortes literarios II</i>	56
<i>Carta VI</i>	57
<i>¡Por qué llamamos a Guzmán ladrón!</i>	60
<i>Carta VII</i>	60
<i>Apología de la calilla</i>	63
<i>Recortes literarios III</i>	66
<i>La hada benigna</i>	67
<i>Afán de Aljarache</i>	68
<i>Carta VIII</i>	68
<i>A los vecinos de la iglesia de la Trinidad</i>	70
<i>Guzmán</i>	71
<i>Guzmán ¡Cobarde!</i>	72
<i>Noche del 20</i>	73
<i>Guzmán es ladrón y falsificador</i>	74
<i>La centella</i>	74
<i>¡Guzmán cobarde!</i>	75
<i>Carta IX</i>	75
<i>Medios de pagar, encontrados por Aljarache</i> ...	78
<i>Guzmán de Capitán Araña</i>	78
<i>Aviso</i>	78
<i>Guzmán</i>	79
<i>Don Naranjo Aljarache</i>	79

<i>Alfarache está loco</i>	80
<i>Hallazgo</i>	81
<i>Lo que es Guzmán</i>	81
<i>¡Qué infame es Guzmán!</i>	82
<i>Al faccioso</i>	82
<i>El diario predicador</i>	83
<i>Guzmán rendirá cuentas</i>	85
<i>Alfarache no puede ser sufragante</i>	85
<i>Guzmán no puede ser elector ni aún sufragante, según la Constitución y las Leyes</i>	86
<i>Guzmán, ¡estás perdido!</i>	87
<i>Carta X</i>	88
<i>Escenas de calle</i>	92
<i>A Guzmán</i>	94
<i>Gran novedad</i>	95
<i>Voy a perder a Guzmán</i>	97
<i>Arda Guzmán</i>	99
<i>El pacificador</i>	99
<i>Reflexiones</i>	100
<i>Gran nueva</i>	103
<i>Correspondencia</i>	103
<i>Desafío</i>	105
<i>Política</i>	106
<i>Aviso</i>	107
<i>¡Ni el peaje!</i>	107
<i>Guzmán cómico</i>	108
<i>Gran fiesta en Maracay</i>	108
<i>Carta de Felipe Marcial a Alfarache</i>	109
<i>Unidad de la facción guzmancista</i>	111
<i>Guzmán</i>	115
<i>Bando guzmancista</i>	117

<i>Escondite de Guzmán</i>	121
<i>¿No habrá remedio?</i>	121
<i>El patriota</i>	122
<i>Forzoso allanamiento</i>	123
<i>Noche del sábado 3</i>	124
<i>Las banderas del Concejo Municipal en Río Chico</i>	126
<i>Por qué acuso a Guzmán</i>	127
<i>Diálogo entre Antonio L. Guzmán y el editor ..</i>	130
<i>El retrato de Alfarache y el concejal Nicolás Andrade.. ..</i>	134

ESTE LIBRO SE TERMINO DE
IMPRIMIR EL 10 DE DICIEMBRE
DEL AÑO MIL NOVECIENTOS
SESENTA Y DOS, EN LAS
PRENSAS VENEZOLANAS DE
EDITORIAL ARTE, EN LA
CIUDAD DE CARACAS

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS



3023631526

0 5917 3023631526